



ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE MARZO DE 2010

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

NÓMINA DEL DIRECTORIO

Presidente	Marcos Marcelo Mindlin
Vicepresidente	Ricardo Alejandro Torres
Directores Titulares	Gustavo Mariani Damián Miguel Mindlin Diana Mondino Miguel Kiguel Diego Salaverri Pablo Adrián Grigio Campana Luis Caputo
Directores Suplentes	Pablo Díaz Alejandro Mindlin Gabriel Cohen Carlos Tovagliari Roberto Maestretti Brian Henderson Silvestre Hernan Bisquert

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares	José Daniel Abelovich Damián Burgio Walter Antonio Pardi
Síndicos Suplentes	Marcelo Héctor Fuxman German Wetzler Malbrán

COMITÉ DE AUDITORÍA

Miembros Titulares	Diana Mondino Luis Caputo Miguel Kiguel
---------------------------	---



**ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE MARZO DE 2010
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Estados Contables Consolidados

- Balances Generales Consolidados
- Estados de Resultados Consolidados
- Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
- Notas a los Estados Contables Consolidados
- Anexo A – Bienes de Uso Consolidados
- Anexo B – Activos Intangibles Consolidados
- Anexo C – Otros Activos No Corrientes Consolidados
- Anexo D – Otras Inversiones Consolidadas
- Anexo E – Previsiones Consolidadas
- Anexo F – Costo de Ventas Consolidado
- Anexo G – Activos y Pasivos en Moneda Extranjera Consolidados
- Anexo H – Información consolidada requerida por el Art. 64 apartado I Inc. b) de la Ley N° 19.550

Estados Contables Básicos

- Balances Generales
- Estados de Resultados
- Estados de Evolución del Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Contables
- Anexo A – Bienes de Uso
- Anexo C – Participaciones en Otras Sociedades
- Anexo D – Otras Inversiones
- Anexo E – Previsiones
- Anexo G – Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo H – Información requerida por el art. 64 apartado I inc. b) de la Ley N° 19.550
- Anexo I – Apertura de créditos y pasivos por vencimientos y según la tasa de interés que devengan

Reseña Informativa

Información solicitada por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Informe de Revisión Limitada

Informe de la Comisión Fiscalizadora

PAMPA ENERGIA S.A.

Estados contables

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2010,
presentados en forma comparativa
Expresados en pesos

Domicilio legal de la Sociedad: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el Exterior

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 21 de febrero de 1945
- De la última modificación: 4 de septiembre de 2008

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:

30 de junio de 2044

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Nota 7 a los estados contables básicos)

Clase de acciones	Autorizado a realizar	Suscripto	Integrado
	oferta pública		
	Cantidad de acciones	\$	\$
Ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y de 1 voto cada una	1.526.194.242 ⁽¹⁾	1.526.194.242 ⁽¹⁾	1.526.194.242 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Antes de dar efecto a la reducción de capital descripta en Nota 13 a los estados contables básicos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Balances Generales Consolidados
Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009
Expresados en pesos

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	196.509.524	158.043.109
Inversiones (Anexo D)	524.887.545	467.697.236
Créditos por ventas (Nota 3.a)	701.753.248	579.618.129
Otros créditos (Nota 3.b)	271.655.231	281.693.866
Bienes de cambio	32.643.258	42.628.748
Otros activos	210.032.922	138.591.381
Total del activo corriente	<u>1.937.481.728</u>	<u>1.668.272.469</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por ventas (Nota 3.a)	258.637.600	263.057.717
Inversiones (Anexo D)	156.698.463	170.674.025
Otros créditos (Nota 3.b)	201.432.867	186.046.964
Bienes de cambio	20.718.495	19.727.736
Bienes de uso (Anexo A)	6.235.330.402	6.274.919.476
Activos intangibles (Anexo B)	285.198.714	297.564.513
Otros activos (Anexo C)	107.335.630	113.018.681
Subtotal del activo no corriente	<u>7.265.352.171</u>	<u>7.325.009.112</u>
Llaves de negocio (Nota 3.c)	588.434.184	569.252.345
Total del activo no corriente	<u>7.853.786.355</u>	<u>7.894.261.457</u>
Total del activo	<u>9.791.268.083</u>	<u>9.562.533.926</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.d)	542.027.901	506.806.736
Deudas bancarias y financieras (Nota 3.e)	554.048.995	412.462.950
Remuneraciones y cargas sociales	152.265.650	165.486.337
Cargas fiscales (Nota 3.f)	237.046.886	203.170.182
Otras deudas (Nota 3.g)	44.642.690	77.534.218
Previsiones (Anexo E)	63.895.000	62.813.000
Total del pasivo corriente	<u>1.593.927.122</u>	<u>1.428.273.423</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.d)	78.381.575	80.625.236
Deudas bancarias y financieras (Nota 3.e)	1.705.698.595	1.703.992.392
Remuneraciones y cargas sociales	58.642.613	56.691.091
Cargas fiscales (Nota 3.f)	568.973.824	578.815.215
Otras deudas (Nota 3.g)	700.699.306	631.307.457
Previsiones (Anexo E)	17.551.945	17.729.148
Total del pasivo no corriente	<u>3.129.947.858</u>	<u>3.069.160.539</u>
Total del pasivo	<u>4.723.874.980</u>	<u>4.497.433.962</u>
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	1.723.246.654	1.728.422.005
PATRIMONIO NETO	3.344.146.449	3.336.677.959
Total del pasivo, participación de terceros en sociedades controladas y patrimonio neto	<u>9.791.268.083</u>	<u>9.562.533.926</u>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Estados de Resultados Consolidados

Correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009

Expresados en pesos

	<u>31.03.10</u>	<u>31.03.09</u>
Ingresos por ventas (Nota 3.h)	1.040.199.763	1.038.550.748
Costo de ventas (Anexo F)	<u>(801.112.157)</u>	<u>(756.044.720)</u>
Resultado bruto	239.087.606	282.506.028
Gastos de comercialización (Anexo H)	(50.669.378)	(45.722.140)
Gastos de administración (Anexo H)	(86.690.470)	(74.485.462)
Amortización de llaves de negocio	(4.954.209)	(4.991.367)
Resultado operativo	96.773.549	157.307.059
Resultados financieros y por tenencia		
<i>Generados por activos</i>		
Intereses financieros	6.640.510	12.405.268
Impuestos y gastos bancarios	(2.767.077)	(4.438.390)
Diferencia de cambio	17.213.850	48.990.987
Resultado por medición a valor actual de créditos	8.034.405	4.215.386
Resultado por tenencia de activos financieros	(14.815.039)	25.546.697
Desvalorización de bienes de uso y otros activos	(431.064)	(16.625.672)
Otros resultados financieros	4.415.476	(206.782)
<i>Generados por pasivos</i>		
Intereses financieros	(41.457.658)	(65.187.827)
Diferencia de cambio	(43.761.992)	(120.342.309)
Resultado por recompra de deuda financiera	11.058.242	122.654.606
Impuestos y gastos bancarios	(1.504.826)	(2.642.763)
Otros resultados financieros	<u>(1.754.929)</u>	<u>(6.312.313)</u>
Total resultados financieros y por tenencia	<u>(59.130.102)</u>	<u>(1.943.112)</u>
Otros ingresos y egresos	5.561.960	(3.471.279)
Resultado antes de impuestos y de la participación de terceros en sociedades controladas	43.205.407	151.892.668
Impuesto a las ganancias (Nota 4)	(26.649.725)	(53.977.786)
Participación de terceros en sociedades controladas	<u>(11.323.530)</u>	<u>(39.817.462)</u>
Ganancia del período	5.232.152	58.097.420
Ganancia por acción básico (Nota 3.k.i de los estados contables básicos)	0,0040	0,0428
Ganancia por acción diluido (Nota 3.k.ii de los estados contables básicos)	0,0036	0,0428

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados ⁽¹⁾

Correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009

Expresados en pesos

	31.03.10	31.03.09
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	435.851.011	395.209.631
Efectivo al cierre del período	568.808.537	373.394.857
Aumento (Disminución) del efectivo	<u>132.957.526</u>	<u>(21.814.774)</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia del período	5.232.152	58.097.420
Impuesto a las ganancias	26.649.725	53.977.786
Intereses devengados	7.089.580	36.634.932
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso	67.337.266	68.431.237
Amortización de activos intangibles	5.938.223	5.708.690
Amortización de otros activos	5.683.051	5.683.052
Amortización de llaves de negocio	4.954.209	4.991.367
Reserva por opciones a directores	2.236.338	2.941.668
Aumento de provisiones, neto	6.740.548	11.070.143
Resultado por recompra de deuda financiera	(11.058.242)	(122.654.606)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	55.804.715	108.789.667
Desvalorización de bienes de uso y otros activos	431.064	16.625.672
Participación de terceros en sociedades controladas	11.323.530	39.817.462
Diversos	573.950	426.176
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución de créditos por ventas	(96.518.952)	87.709.754
Disminución (Aumento) de otros créditos	8.626.848	(45.978.254)
Disminución (Aumento) de bienes de cambio	9.474.482	(7.998.015)
Disminución (Aumento) de otros activos	44.443.869	(36.120)
Aumento (Disminución) de deudas comerciales	30.028.768	(100.135.684)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(11.637.097)	(16.325.712)
Disminución de cargas fiscales	(6.801.489)	(4.708.608)
Aumento de otras deudas	47.197.976	54.431.590
Aumento de provisiones	1.082.000	2.828.000
Pago de dividendos a terceros por sociedades controladas	(16.741.552)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>198.090.962</u>	<u>260.327.617</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de bienes de uso	(138.633.250)	(219.843.980)
Adquisición de sociedades, neto de fondos recibidos	-	10.310.519
Cobro de inversiones temporarias	14.510.364	27.521.402
Adquisición de inversiones	(15.395.536)	(88.977.318)
Disminución de efectivo y equivalente de efectivo restringido	17.224.583	82.127.314
Cobros por venta de bienes de uso y otros activos	-	419.451
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(122.293.839)</u>	<u>(188.442.612)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de dividendos	(15.771.731)	(16.797.217)
Toma de deuda bancaria y financiera	208.701.660	91.502.116
Pago de deuda bancaria y financiera	(135.769.526)	(98.129.691)
Adquisición de acciones propias	-	(70.274.987)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación	<u>57.160.403</u>	<u>(93.699.779)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	<u><u>132.957.526</u></u>	<u><u>(21.814.774)</u></u>

⁽¹⁾ Caja y bancos más inversiones equivalentes (colocaciones a menos de tres meses de plazo), neto de efectivo y equivalente de efectivo de disponibilidad restringida (Nota 7). Ver Nota 3.i.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados

Correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 marzo de 2010 y 2009
y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
Expresadas en pesos

NOTA 1: CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

En virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), la publicación de los estados contables consolidados debe presentarse precediendo a los estados contables individuales de la emisora. Esta disposición sólo implica un cambio de ubicación de la información consolidada, no modificando el carácter de información principal de los estados contables básicos y el de complementario de los estados contables consolidados, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales y las normas contables profesionales vigentes. Por tal motivo y para su correcta interpretación, los presentes estados contables consolidados deben ser leídos junto con los estados contables básicos, que se presentan a continuación de la presente información consolidada.

Bases de Consolidación

Los estados contables consolidados de Pampa Energía S.A. (en adelante la “Sociedad”) incorporan a Inversora Nihuiles S.A. (“Inversora Nihuiles”), Inversora Diamante S.A. (“Inversora Diamante”), Dilurey S.A. (“Dilurey”), Powerco S.A. (“Powerco”), Corporación Independiente de Energía S.A. (“CIESA”), Central Térmica Loma de la Lata S.A. (“Loma de la Lata”), Transelec Argentina S.A. (“Transelec”), Dolphin Energía S.A. (“DESA”), IEASA S.A. (“IEASA”), Pampa Renovables S.A. (“Pampa Renovables”, antes Inversora Güemes S.A.), Pampa Real Estate S.A. (“PRESA”), Pampa Participaciones S.A. (Pampa Participaciones), Pampa Participaciones II S.A. (“Pampa Participaciones II”), Pampa Generación S.A. (“Pampa Generación”), Petrolera Pampa S.A. (“Petrolera Pampa”), Central Hidroeléctrica Lago Escondido S.A. (“Lago Escondido”) e Inversora Ingentis S.A. (“Inversora Ingentis”) en base al método general de consolidación línea por línea establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”).

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)

NOTA 1: (Continuación)

Los datos que reflejan el control societario consolidado son los siguientes:

Compañías bajo control directo	Porcentaje de participación sobre el capital social y votos posibles		Compañías bajo control / control conjunto indirecto	Porcentaje de participación sobre el capital social y votos posibles	
	31.03.10	31.12.09		31.03.10	31.12.09
Generación:					
Inversora Nihuales	90,27	90,27	Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.	52,04	52,04
Inversora Diamante	91,60	91,60	Hidroeléctrica Diamante S.A.	59,00 ⁽⁴⁾	59,00 ⁽⁴⁾
Loma de La Lata/Powerco ⁽¹⁾	100,00	100,00	Central Térmica Güemes S.A. Energía Distribuida S.A.	89,68 ⁽⁵⁾ 100,00 ⁽⁶⁾	89,68 ⁽⁵⁾ 100,00 ⁽⁶⁾
CIESA	100,00	100,00	Central Piedra Buena S.A.	100,00	100,00
Loma de La Lata	100,00	100,00			
Inversora Ingentis S.A.	100,00	100,00	Ingentis S.A.	61,00	61,00
Pampa Generación	100,00	100,00			
Pampa Renovables	100,00	100,00			
Lago Escondido	100,00	100,00			
Transporte:					
Transec ⁽²⁾	100,00	100,00	Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.	52,65	52,65
Distribución:					
DESA ⁽³⁾	100,00	100,00	Empresa Distribuidora y		
IEASA ⁽³⁾	100,00	100,00	Comercializadora Norte S.A.	51,54 ⁽⁷⁾	51,54 ⁽⁷⁾
Otras:					
Dilurey	100,00	100,00			
Pampa Real Estate	100,00	100,00			
Pampa Participaciones	100,00	100,00			
Pampa Participaciones II	100,00	100,00			
Petrolera Pampa	100,00	100,00			

⁽¹⁾ Loma de La Lata y Powerco participan en Central Térmica Güemes S.A. ("CTG") con una participación del 74,20% y 15,48%, respectivamente, en el capital y los votos posibles. Loma de la Lata y Powerco son controladas por la Sociedad.

⁽²⁾ Transec ejerce control conjunto en Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. ("Citelec"), la cual a su vez controla a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. ("Transener") con el 52,65% del capital y los votos posibles.

⁽³⁾ DESA e IEASA controlan a Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. ("Edenor") a través de Electricidad Argentina S.A. ("EASA") como consecuencia de su participación del 100% en el capital y los votos posibles de dicha sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 1:** (Continuación)

⁽⁴⁾ Adicionalmente a la participación accionaria en Hidroeléctrica Diamante S.A. del 59% a través de Inversora Diamante, la Sociedad posee una participación directa en dicha sociedad del 2%.

⁽⁵⁾ Adicionalmente a la participación accionaria en CTG del 89,68% a través de Loma de la Lata y Powerco, la Sociedad posee una participación directa en dicha sociedad del 2,58%.

⁽⁶⁾ Energía Distribuida S.A. (“Energía Distribuida”) es una sociedad controlada por CTG con una participación del 99,99% en el capital y los votos posibles.

⁽⁷⁾ Ver Nota 9 a los estados contables consolidados.

NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los criterios de valuación de mayor relevancia utilizados en la preparación de los estados contables consolidados y que no están explicitados en nota a los estados contables básicos son los siguientes:

a. Inversiones corrientes y no corrientes

Fideicomisos financieros: han sido valuados sobre la base del valor de cotización al cierre del período o ejercicio de los títulos mantenidos por el fiduciario.

Cuentas bancarias en garantía: las inversiones no corrientes en títulos de deuda han sido valuadas a su valor neto de realización. Las mismas han sido clasificadas como no corrientes debido a que garantizan el pago de los avances de obra del proyecto de expansión de la capacidad de generación eléctrica de Loma de La Lata.

Las participaciones en sociedades en las que la Sociedad no ejerce control ni influencia significativa (participación menor al 20%) han sido valuadas al costo.

b. Materiales y repuestos y bienes de cambio

Han sido valuados a su costo de adquisición o reposición. El valor de los mismos no supera sus respectivos valores recuperables estimados al cierre de cada período o ejercicio.

c. Bienes de uso

Las depreciaciones de las turbinas y equipos relacionados de CTG y Loma de La Lata se calculan siguiendo el método de unidades producidas. La depreciación de los bienes transferidos a Transener ha sido calculada sobre la base de la vida útil estimada, empleando fórmulas técnicas no lineales.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbañina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 2:** (Continuación)

Los costos financieros generados por la construcción, montaje y terminación de los bienes de uso, cuando dichos procesos son de duración prolongada, son activados como costo del bien. La capitalización de costos financieros generados por capital de terceros durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009 ascendió a \$ 41.244.461 y \$ 38.436.651, respectivamente, asociados principalmente a las obras de ampliación de la planta de generación de energía eléctrica sita en Loma de la Lata e inversiones realizadas por Edenor.

La Sociedad y sus sociedades controladas evalúan la recuperabilidad de los bienes de uso cuando hechos o cambios en las circunstancias pudieran indicar que el valor de un activo o de un grupo de activos puede ser no recuperable. El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable en caso que exceda dicho valor. Se entiende por valor recuperable a los flujos netos de fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final.

d. Activos intangibles

- Contrato de concesión: corresponde al valor total asignado a las concesiones de Hidroeléctrica Los Nihules S.A. (“HINISA”) e Hidroeléctrica Diamante S.A. (“HIDISA”) y se amortizan de acuerdo al método de la línea recta en base a la duración del contrato de concesión. Los contratos de concesión son reconocidos como activos intangibles al momento de la compra, independientemente de la llave que pudiera identificarse, cuando el activo intangible haya sido previamente reconocido por la sociedad adquirida.

- Otros activos intangibles identificados en inversiones adquiridas: corresponde a los activos intangibles identificados en el momento de adquisición de sociedades del segmento de distribución. Los activos identificados cumplen con los criterios establecidos en las normas contables vigentes, y son amortizados por el método de la línea recta según el período de vida útil de cada bien considerando la forma en que se estima se consumirán los beneficios producidos por cada activo.

- Costos preoperativos y de organización: al 31 de diciembre de 2009 corresponden a los costos generales de administración, estudio, evaluación y otros costos relacionados con los proyectos Ingentis y el desarrollado por Petrolera Pampa. Dichos costos se valuaron a su costo de adquisición. Al 31 de marzo de 2010 solo se mantienen por estos conceptos los costos asociados a Petrolera Pampa.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 2:** (Continuación)**e. Otros activos****Corrientes**

Al 31 de marzo de 2010 los otros activos corrientes incluyen los siguientes activos destinados a la venta:

- Anticipos por Turbinas y equipamiento asociado: la sociedad controlada indirectamente Ingentis S.A. dispuso la cancelación del contrato para la adquisición de turbinas y cierto equipamiento asociado por considerarse la mejor alternativa disponible atendiendo los cambios en las condiciones técnicas y financieras que afectaron el proyecto originalmente planteado. Por tal motivo, se clasificaron como otros activos corrientes los anticipos pagados correspondientes a las turbinas originalmente adquiridas y su equipamiento asociado. Dichos activos han sido valuados, según el caso, a su valor neto de realización atendiendo al acuerdo firmado que establece el precio de venta (y cuya ejecución se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones por el proveedor) y a la estimación respecto del valor recuperable estimado sobre el costo original erogado. Esta transacción no ha generado resultados significativos para la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2009, adicionalmente a una parte de los activos mencionados en el párrafo anterior, los otros activos corrientes incluían:

- Inmuebles: la sociedad controlada Pampa Real Estate dispuso la venta de un inmueble de 70.000 metros cuadrados de su propiedad, y firmó un boleto de compraventa por un importe total de US\$ 6.050.000. Dicho acuerdo establecía el pago de anticipos por parte del comprador que fijaron precio y que permitieron valuar este activo al valor neto de realización, registrándose una ganancia de \$ 12.196.568 al 31 de diciembre de 2009. Adicionalmente, en febrero de 2010 se perfeccionó la venta con la entrega de la posesión, generando una ganancia adicional de \$ 896.132 durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2010.

No corrientes

Dentro de los otros activos no corrientes se incluyen aquellos costos y gastos relacionados directamente con el Proyecto de “Cuarta Línea” de la sociedad Transener. La amortización de dichos costos y gastos se efectúa a partir de la habilitación comercial de la obra, sobre la base de 15 años teniendo en cuenta el período de cobro del canon de construcción, operación y mantenimiento.

El valor de estos activos, no supera su valor de utilización económica al cierre del período o ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 2:** (Continuación)**f. Deudas bancarias y financieras**

Las deudas bancarias y financieras han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada período o ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial.

Las deudas bancarias y financieras de las sociedades adquiridas han sido valuadas considerando su valor de mercado al momento de la adquisición con más los intereses financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en cada adquisición.

g. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados han sido valuados al cierre del período o ejercicio a su valor estimado de mercado, sean designados o no como instrumentos de cobertura, determinado sobre la base del valor efectivo a cobrar o pagar necesario para cancelar el instrumento.

Los cambios en la medición contable de los instrumentos financieros no designados como instrumentos de cobertura, son reconocidos en los resultados de cada período en el rubro Resultados financieros y por tenencia.

h. Provisiones

- Deducidas del activo: para deudores de dudoso cobro se ha constituido al valor estimado de recupero para regularizar y adecuar la valuación de los créditos por ventas y otros créditos deudores de dudoso cobro. De acuerdo con la cartera de clientes de que se trate, la previsión se constituye en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos (segmento Generación) o se calcula en base a la serie histórica de cobranzas de los servicios facturados hasta el cierre de cada período o ejercicio y a las cobranzas posteriores a los mismos (segmento Distribución).

- En el pasivo: se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de cada sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaфина
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 2:** (Continuación)**i. Cuentas de resultados***Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos provenientes de la actividad de generación de energía eléctrica se reconocen por el método del devengado, comprendiendo la energía y la potencia efectivamente consumidas por los clientes o entregadas al mercado SPOT.

Los ingresos generados por la actividad de transmisión, son básicamente de tres tipos: (i) por transporte de energía, (ii) por la capacidad de transporte (por la operación y mantenimiento del equipo de transmisión que compone la Red), y (iii) por conexión (por la operación y mantenimiento del equipo de conexión y transformación, tales como interruptores, disyuntores, protecciones y transformadores que permiten la transferencia de electricidad hacia y desde la Red). Asimismo, la sociedad controlada conjuntamente Transener percibe premios si cumple con determinadas normas de calidad de servicio, los cuales se reconocen en función de su devengamiento, y genera ingresos adicionales mediante la provisión de servicios externos para la construcción e instalación de activos eléctricos y equipos, operación de líneas y mantenimiento, análisis de laboratorio, estudios de sistemas, ingeniería, consultoría y capacitación. Los ingresos generados por la construcción e instalación de activos eléctricos y equipos son reconocidos contablemente de acuerdo con el grado de avance de obra.

Los ingresos por ventas originados por las operaciones de distribución de energía eléctrica son reconocidos en base al método de lo devengado, comprendiendo la energía entregada, facturada y no facturada al cierre de cada período, y valuados a las tarifas vigentes aplicables. Los ingresos son reconocidos cuando el proceso se completa, el monto de los mismos puede ser medido razonablemente y los resultados económicos asociados con la transacción generan un beneficio.

Los ingresos por ventas de lotes son reconocidos al momento del otorgamiento de la posesión.

Resultados Financieros y por Tenencia – Desvalorización de bienes de uso y otros activos

Los resultados por desvalorización de bienes de uso y otros activos incluyen aquellas pérdidas que surgen del análisis de recuperabilidad de los activos sobre los que se hayan detectado indicios de desvalorización.

Al 31 de marzo de 2009 la Sociedad registró una pérdida de \$ 16.625.672 como consecuencia de la evaluación de recuperabilidad realizada sobre ciertos bienes de uso destinados a la implementación de proyectos de generación de energía eléctrica, los que se vieron afectados por la grave crisis financiera internacional.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)
NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS CONSOLIDADOS
Balances Generales Consolidados al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
a) <u>Créditos por ventas</u>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos por distribución de energía	407.997.000	398.109.000
Créditos con el Mercado Eléctrico Mayorista Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA):	93.967.254	68.799.504
- Generación	86.415.734	16.647.547
- Transmisión	36.506.958	38.671.355
Créditos Res. N°406/03 Inc. c) y FONINVEMEM	69.007.875	53.538.852
Deudores en gestión judicial	15.702.694	15.596.694
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	356.436	345.256
Diversos	22.087.096	15.137.581
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo E)	<u>(30.287.799)</u>	<u>(27.227.660)</u>
	<u>701.753.248</u>	<u>579.618.129</u>
<u>No corrientes</u>		
Créditos por distribución de energía CAMMESA - Generación	63.041.000	87.047.000
Créditos Res. N°406/03 Inc. c) y FONINVEMEM	616.083	616.083
Diversos	195.241.148	175.511.766
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo E)	144.164	287.663
	<u>(404.795)</u>	<u>(404.795)</u>
	<u>258.637.600</u>	<u>263.057.717</u>
b) <u>Otros créditos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos fiscales:		
- Impuesto al valor agregado	166.563.645	149.887.452
- Impuesto a los ingresos brutos	7.059.442	7.060.165
- Impuesto a las ganancias	10.754.787	10.151.096
- Otros créditos fiscales	6.226.329	4.466.697
Anticipos a proveedores	26.728.530	26.468.078
Anticipos al personal	10.797.232	6.975.882
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	1.944.987	1.619.805
Gastos pagados por adelantado	15.629.977	19.877.528
Otros deudores por distribución de energía	20.489.000	18.544.000
Depósitos judiciales	73.201	14.332.568
Diversos	16.305.642	30.668.742
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo E)	<u>(10.917.541)</u>	<u>(8.358.147)</u>
	<u>271.655.231</u>	<u>281.693.866</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)
NOTA 3: (Continuación)

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
b) Otros créditos (cont.)		
<u>No Corrientes</u>		
Créditos fiscales:		
- Impuesto a la ganancia mínima presunta	73.279.331	55.222.884
- Activo por impuesto diferido (Nota 4)	125.175.227	111.187.025
- Otros créditos fiscales	26.898.517	40.955.677
Anticipos a proveedores	3.653.335	3.653.335
Programa de participación accionaria	3.514.995	3.496.519
Gastos pagados por adelantado	1.379.000	1.444.041
Diversos	796.331	543.818
Previsión para otros créditos (Anexo E)	(33.263.869)	(30.456.335)
	<u>201.432.867</u>	<u>186.046.964</u>

c) Llaves de negocio

Cuenta principal	Valor de origen	Amortizaciones acumuladas	Valor residual al 31.03.10	Valor residual al 31.12.09
CIESA ⁽¹⁾	183.380.415	(38.508.313)	144.872.102	148.513.848
CTG ⁽²⁾	(2.171.469)	691.496	(1.479.973)	(1.539.334)
DESA ⁽³⁾	444.667.068	(13.393.591)	431.273.477	432.612.836
Edenor ⁽³⁾	(7.654.000)	122.000	(7.532.000)	(7.557.000)
HIDISA ⁽⁴⁾	139.289	(18.848)	120.441	122.535
IEASA ⁽³⁾	22.784.530	(686.290)	22.098.240	22.166.870
Inversora Ingentis ⁽⁵⁾	-	-	-	(23.422.864)
Inversora Diamante ⁽⁴⁾	10.859.826	(2.126.402)	8.733.424	8.885.311
Inversora Nihuales ⁽⁴⁾	(745.689)	149.257	(596.432)	(607.094)
Powerco ⁽²⁾	5.639.499	(1.063.570)	4.575.929	4.657.742
Transec ⁽⁶⁾	(16.657.506)	3.026.482	(13.631.024)	(14.580.505)
Totales al 31.03.10	<u>640.241.963</u>	<u>(51.807.779)</u>	<u>588.434.184</u>	
Totales al 31.12.09	<u>616.106.915</u>	<u>(46.854.570)</u>		<u>569.252.345</u>

⁽¹⁾ La vida útil ha sido estimada en 13 años en función del período en el cual se espera recibir beneficios económicos provenientes de CPB, sociedad controlada por CIESA.

⁽²⁾ La vida útil ha sido estimada en 17 años en función del promedio ponderado de la vida útil remanente de los activos sujetos a depreciación de CTG, al momento de adquisición de la participación directa e indirecta a través de Powerco.

⁽³⁾ La vida útil ha sido estimada en 83 años en función de la vida útil remanente del contrato de concesión de Edenor, sociedad controlada por DESA e IEASA a través de EASA.

⁽⁴⁾ Las vidas útiles han sido estimadas en aproximadamente 17 años en función de la vida útil remanente de los contratos de concesión de HINISA e HIDISA, sociedades controladas por Inversora Nihuales e Inversora Diamante, respectivamente.

⁽⁵⁾ Al 31 de diciembre de 2009 incluye la llave de negocio negativa correspondiente a la porción asignable a los activos no monetarios identificados al momento de la adquisición de una participación adicional. Al 31 de marzo de 2010, dicha llave ha sido desafectada en virtud de lo mencionado en la Nota 2.e) a los estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

	(Socio)	
Dr. Daniel Abelovich Síndico Titular	C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dr. Carlos Martín Barbaína Contador Público (UCA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65	Marcos Marcelo Mindlin Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)

NOTA 3: (Continuación)

c) Llave de negocio (cont.)

⁽⁶⁾ La vida útil ha sido estimada en aproximadamente 21 años en función del promedio ponderado de la vida útil remanente de los activos sujetos a depreciación de las sociedades adquiridas.

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
d) <u>Deudas comerciales</u>		
<u>Corrientes</u>		
Proveedores	476.865.642	433.373.825
CAMMESA	21.117.159	19.553.967
Cánones y regalías	2.837.189	2.099.074
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	29.978	467.754
Facturación anticipada	4.806.882	4.321.336
Anticipos de clientes	35.730.866	46.016.761
Diversas	640.185	974.019
	<u>542.027.901</u>	<u>506.806.736</u>
<u>No corrientes</u>		
Proveedores	2.484.000	2.675.000
Facturación anticipada	2.884.423	2.930.737
Garantía de clientes	45.340.000	44.179.000
Anticipos de clientes	27.673.152	30.840.499
	<u>78.381.575</u>	<u>80.625.236</u>
e) <u>Deudas bancarias y financieras</u>		
<u>Corrientes</u>		
Préstamos financieros	95.191.129	107.393.616
Adelantos en cuenta corriente por acuerdos de descubierto	293.400.172	144.141.103
Obligaciones negociables	23.988.107	18.538.216
Valores de corto plazo	76.037.684	83.992.807
Intereses a pagar	49.509.453	45.012.680
Instrumentos financieros derivados	15.662.000	6.001.000
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	260.450	7.383.528
	<u>554.048.995</u>	<u>412.462.950</u>
<u>No corrientes</u>		
Préstamos financieros	105.652.537	62.361.103
Obligaciones negociables	1.599.999.269	1.641.516.156
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	46.789	115.133
	<u>1.705.698.595</u>	<u>1.703.992.392</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)

NOTA 3: (Continuación)

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
f) <u>Cargas fiscales</u>		
<u>Corrientes</u>		
Provisión para impuesto a las ganancias, neta de retenciones y anticipos	91.974.128	67.048.008
Provisión para impuesto a la ganancia mínima presunta, neta de retenciones y anticipos	5.612.105	6.297.019
IVA débito fiscal	55.892.592	52.155.874
Contribuciones y fondos municipales, provinciales y nacional	36.000.438	30.296.316
Impuestos municipales	25.213.724	24.733.000
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	4.961.178	10.341.065
Diversas	17.392.721	12.298.900
	<u>237.046.886</u>	<u>203.170.182</u>
<u>No Corrientes</u>		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4)	541.909.861	542.096.387
IVA débito fiscal	15.294.939	16.201.106
Diversos	11.769.024	20.517.722
	<u>568.973.824</u>	<u>578.815.215</u>
g) <u>Otras deudas</u>		
<u>Corrientes</u>		
Provisiones para gastos	28.982.830	26.275.640
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	-	15.217.857
Dividendos a pagar	-	15.771.731
Diversas	15.659.860	20.268.990
	<u>44.642.690</u>	<u>77.534.218</u>
<u>No corrientes</u>		
Multas y bonificaciones ENRE	390.322.000	377.456.000
Programa de uso racional de energía	278.121.000	233.319.000
Diversas	32.256.306	20.532.457
	<u>700.699.306</u>	<u>631.307.457</u>

Estados de Resultados Consolidados al 31 de marzo de 2010 y 2009

	<u>31.03.10</u>	<u>31.03.09</u>
h) <u>Ingresos por ventas</u>		
Generación	396.141.352	405.364.120
Transmisión	70.196.525	77.530.090
Distribución	573.497.000	551.924.000
Diversos	364.886	3.732.538
	<u>1.040.199.763</u>	<u>1.038.550.748</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)
NOTA 3: (Continuación)

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de marzo de 2010 y 2009

	<u>31.03.10</u>	<u>31.03.09</u>
i) Conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y bancos e Inversiones corrientes	721.397.069	501.981.180
Inversiones no equivalentes de efectivo:		
Colocaciones financieras	(47.097.048)	(17.831.633)
Títulos de deuda pública	-	(21.386.972)
Títulos de deuda privada	-	(26.821.032)
Acciones	(66.222.841)	(47.516.051)
Fideicomisos	(19.183.842)	(15.030.635)
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>568.808.537</u>	<u>373.394.857</u>

NOTA 4: IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

En el siguiente cuadro se detallan los activos y pasivos por impuesto diferido consolidados al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
Quebrantos impositivos	114.663.295	95.806.701
Inversiones	8.503.228	8.547.297
Créditos por ventas	(53.556.733)	(31.943.548)
Bienes de Uso	(620.399.585)	(615.076.854)
Activos Intangibles	(1.462.273)	(1.342.341)
Otros activos	(3.823.562)	(7.201.456)
Deudas bancarias y financieras	(23.416.144)	(24.722.223)
Remuneraciones y cargas sociales	4.468.372	4.159.453
Deudas y provisiones	158.302.221	139.138.841
Diversas	(13.453)	1.724.768
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(416.734.634)</u>	<u>(430.909.362)</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)

NOTA 4: (Continuación)

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias consolidado imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable consolidada antes de impuestos:

	31.03.10	31.03.09
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias y participación de terceros en sociedades controladas	43.205.407	151.892.668
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	(15.121.892)	(53.162.434)
Amortización de valor llave inversiones	(1.733.973)	(1.746.978)
Reserva opciones directores	(782.718)	(1.029.584)
Resultados no imponibles / Gastos no deducibles	5.094.930	11.279.170
Diversas	(6.816.158)	(4.703.235)
Subtotal	(19.359.811)	(49.363.061)
Prescripción de quebrantos	(1.160.644)	(461.887)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	(2.161.798)	-
Variación en la recuperabilidad de quebrantos impositivos	(3.967.472)	(4.152.838)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	(26.649.725)	(53.977.786)

NOTA 5: ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE SUBSIDIARIAS

La estructura de endeudamiento de las sociedades subsidiarias al 31 de marzo de 2010 está conformada principalmente por las siguientes obligaciones negociables y valores de corto plazo, abiertas según su moneda de emisión:

Sociedad subsidiaria	Obligación Negociable	Fecha de emisión	Moneda Emisión	Monto de Emisión	Monto Recomprado	Monto Remanente	Resultado Recompra en miles \$	Tasa Pactada	Vencimiento Final
				en miles					
Transener	A la par tasa fija	20-Dic-06	US\$	220.000	91.852	128.148	2.040	8,88%	2016
	A la par a tasa variable	20-Dic-05	US\$	12.397 ⁽¹⁾	9.322	3.075		3% a 7% (incremental)	2016
Edenor	A la par a tasa variable	24-Abr-06	US\$	12.656	-	12.656	-	Libor + 0% a 2% (incremental)	2019
	A la par a tasa fija	24-Abr-06	US\$	80.048	64.761	15.287		3% a 10% (incremental)	2016
	A la par a tasa fija	09-Oct-07	US\$	220.000	71.310	148.690		10,50%	2017
EASA	A la par a tasa fija	19-Jul-06	US\$	12.874 ⁽²⁾	234	12.640	-	3% a 5% (incremental)	2017
	A descuento a tasa fija	19-Jul-06	US\$	79.224 ⁽²⁾	78.095	1.130		11%	2016
CTG	A la par a tasa fija	03-Oct-03	US\$	6.069	1.547	4.522	83	2%	2013
	A la par a tasa fija	20-Jul-07	US\$	22.030	18.196	3.834		10,50%	2017
Loma de la Lata	A descuento a tasa fija	08-Sep-08	US\$	189.299 ⁽²⁾	22.137	167.162	8.936	11,25%	2015
Edenor	A la par a tasa variable	07-May-09	\$	75.700	-	75.700	-	Badlar Privada + 6,75%	2013
Central Piedrabuena	Valor de Corto Plazo	13-Ago-09	\$	25.215	-	25.215	-	Badlar Privada + 4,70%	2010
	Valor de Corto Plazo	26-Oct-09	\$	48.380	-	48.380	-	Badlar Privada + 3,00%	2010

(1) Corresponde al monto remanente al 31.12.08.

(2) Incluyen intereses capitalizados con posterioridad a la emisión. Los montos recomprados fueron ajustados por intereses capitalizados en caso de corresponder.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 5:** (Continuación)

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2010, la Sociedad y sus sociedades controladas y con control conjunto adquirieron sus propias obligaciones negociables o de distintas subsidiarias a sus respectivos valores de mercado por un valor nominal total de US\$ 23,2 millones. Como consecuencia de estas operaciones de recompra de deuda, la Sociedad y sus sociedades controladas registraron una ganancia consolidada de \$ 11,1 millones que se expone en la línea de “Resultado por recompra de deuda financiera” en los resultados financieros y por tenencia, generados por pasivos. Desde el inicio de la operatoria de recompra (ejercicio 2008) y hasta la fecha de los presentes estados contables, la Sociedad y sus sociedades controladas han efectuado recompras de obligaciones negociables por un valor nominal total de US\$ 357,5 millones, de los cuales US\$ 282,8 millones aún permanecían en cartera al 31 de marzo de 2010, habiéndose rescatado el monto remanente.

Se describen a continuación las características principales del endeudamiento de cada una de las subsidiarias:

a. Transener

Transener inició en octubre de 2006 un proceso de refinanciación de su deuda financiera que comprendió una oferta de compra en efectivo de las Obligaciones Negociables Clase 6 y Clase 8 a la Par y el rescate total de las Obligaciones Negociables Clase 7 y Clase 9 con Descuento vigentes a esa fecha, obteniéndose voluntades por aproximadamente un 76% del total de los títulos ofrecidos.

Para financiar la oferta de compra y el rescate de bonos mencionado precedentemente, se emitieron Obligaciones Negociables Clase 1 por US\$ 220 millones. Estos nuevos títulos con vencimiento final el 15 de diciembre de 2016 devengan una tasa del 8,875% anual y amortizarán en cuatro servicios iguales el 15 de Diciembre de los años 2013, 2014, 2015 y 2016. Las Obligaciones Negociables Clase 1 han sido autorizadas para su oferta pública en la Argentina de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 15.523 de fecha 30 de noviembre de 2006 de la CNV.

La liquidación de la oferta de compra en efectivo de las Obligaciones Negociables Clase 6 y Clase 8 a la Par, el rescate total de las Obligaciones Negociables Clase 7 y Clase 9 con Descuento y la emisión de las nuevas Obligaciones Negociables Clase 1 se concretó el 20 de diciembre de 2006.

Conforme los términos de la refinanciación, Transener y sus subsidiarias restringidas, están sujetas al cumplimiento de una serie de restricciones, entre las que se destacan limitaciones al endeudamiento, la venta de activos, las operaciones con Accionistas y Afiliados, y efectuar cambios de control bajo ciertas circunstancias. A la fecha de emisión de los presentes estados contables Transener y sus subsidiarias han dado cumplimiento a estas obligaciones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 5:** (Continuación)**Programa de obligaciones negociables de Transener**

Con fecha 5 de noviembre de 2009 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Transener resolvió la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en pesos o en cualquier otra moneda, con garantía común, especial, flotante y/u otra garantía, subordinadas o no, por un monto máximo en circulación, en cualquier momento que no podrá exceder los \$ 200 millones o su equivalente en otras monedas. El programa fue autorizado para su oferta pública por Resolución de la CNV N° 16.244 de fecha 17 de diciembre de 2009.

Financiamiento de CAMMESA a Transener y Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires S.A. (Transba)

El 12 de Mayo de 2009, Transener y Transba celebraron con CAMMESA un acuerdo de financiamiento por un monto de hasta \$ 59,7 millones y \$ 30,7 millones, respectivamente. Con fecha 5 de enero de 2010 se suscribió una ampliación del acuerdo de financiamiento antes señalado por hasta la suma de \$ 107,7 millones y \$ 42,7 millones para dichas sociedades, respectivamente.

Bajo los términos del acuerdo y su ampliación, los fondos estarán destinados al plan de inversiones y a la operación y mantenimiento del sistema de transporte de alta tensión y por distribución troncal actualmente en ejecución y previsto para el año 2010. Los fondos serán desembolsados mediante adelantos parciales en función del avance de las obras certificado mediante documentos emitidos por la Sociedad y sujeto a las disponibilidades de fondos con los que cuente CAMMESA conforme lo instruya la Secretaría de Energía. El reintegro de la financiación ocurrirá luego de transcurrido un período de gracia de 12 meses, el cual comenzará a computarse a partir de la acreditación del último de los adelantos parciales o de transcurrido dos años de la firma del Acuerdo, lo que ocurra primero. Se hará efectivo en 18 cuotas mensuales, previéndose su precancelación en caso que el ENRE dispusiere efectuar pagos retroactivos adeudados a la Sociedad en concepto de variaciones de costos desde el año 2005.

Adicionalmente, y en el marco del acuerdo y su ampliación, Transener y Transba han cedido en garantía a favor de CAMMESA el 30% de sus créditos con motivo de las operaciones en el MEM. Para Transener se han excluido de la cesión los ingresos en concepto de canon por la operación y mantenimiento de la denominada Cuarta Línea.

b. Edenor**Programa de obligaciones negociables**

Con fecha 9 de octubre de 2007 se produjo la emisión bajo oferta pública de la Clase No. 7 de Obligaciones Negociables por US\$ 220 millones, a diez años de plazo, con un precio de emisión del 100% del monto del capital, devengando intereses a partir de la fecha de emisión a una tasa anual fija del 10,5%, pagaderos el 9 de abril y 9 de octubre de cada año, operando el primer servicio el 9 de abril del 2008, siendo la amortización del capital un único pago al vencimiento el 9 de octubre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 5:** (Continuación)

Edenor destinó la mayor parte de los fondos netos que recibió de la venta de las Obligaciones Negociables en esta oferta a solventar la compra, pago y rescate de sus Obligaciones Negociables a Descuento con vencimiento en 2014 en circulación.

Emisión de Obligaciones Negociables de Edenor

Con fecha 13 de abril de 2009, el Directorio de Edenor aprobó la emisión y colocación por oferta pública de Obligaciones negociables con vencimiento máximo en 2013 a tasa variable por un valor nominal de hasta \$ 150 millones, dentro del marco del programa de obligaciones negociables.

Con fecha 7 de mayo de 2009 se produjo la emisión bajo oferta pública de la Clase N° 8 de Obligaciones Negociables por \$ 75,7 millones, a cuatro años de plazo, con un precio de emisión del 100% del monto del capital, devengando intereses a partir de la fecha de emisión a una tasa variable BADLAR privada más un margen de 6,75%. Los intereses mencionados precedentemente serán pagaderos trimestralmente, operando el primer vencimiento el 7 de agosto del 2009. La amortización del capital se efectuará en 13 cuotas consecutivas trimestrales, operando el primer vencimiento el 7 de mayo de 2010.

Edenor destinó los fondos netos recibidos de la venta de las Obligaciones Negociables en esta oferta a solventar el plan de inversiones de capital.

Instrumentos financieros derivados

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, Edenor concertó operaciones de instrumentos financieros derivados con el objetivo de asegurar el tipo de cambio de los flujos de fondos correspondientes a tres vencimientos de intereses de deuda financiera, Obligaciones Negociables a la Par Tasa fija y Obligaciones Negociables Clase N° 7, por un total de US\$ 2,4 millones y US\$ 11,6 millones, respectivamente, hasta diciembre de 2009.

Estos instrumentos aseguraban la cobertura económica y financiera sobre los montos en moneda extranjera que Edenor debía abonar en los vencimiento de intereses de su deuda financiera que operaban entre octubre de 2008 y diciembre de 2009, en caso de fluctuaciones en el tipo de cambio. Edenor, no ha designado formalmente estas operaciones como instrumentos de cobertura y por tanto ha registrado dichos instrumentos derivados a su valor neto de realización o valor de cancelación, según se trate de activos o pasivos, con contrapartida en los resultados financieros del período.

Al 31 de diciembre de 2009 esa operación ha sido liquidada en su totalidad, no existiendo saldos pendientes.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 5:** (Continuación)**c. EASA****Renegociación de deuda financiera - Principales Compromisos**

De acuerdo con lo establecido en el prospecto de emisión de obligaciones negociables los principales compromisos, asumidos por EASA consisten en distintas limitaciones a: (i) endeudamiento; (ii) ciertas transacciones con accionistas; (iii) nivel de gastos operativos; y, (iv) pagos restringidos (como entre otros pago de dividendos, honorarios a accionistas, inversiones no permitidas).

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, EASA ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en el contrato de fideicomiso relacionado con las obligaciones negociables emitidas luego de haber completado la reestructuración de su deuda financiera.

En las fechas previstas por las condiciones de emisión, EASA procedió a efectivizar el pago de los intereses correspondientes a las Nuevas Obligaciones Negociables, capitalizando la porción de intereses devengados del cupón en especie. Considerando dicha capitalización de intereses, los saldos de capital de la deuda al 31 de marzo de 2010 quedaron conformados según se indica en esta misma nota.

d. CTG**Canje de obligaciones negociables**

El 12 de junio de 2007 CTG lanzó públicamente una oferta de canje de la totalidad de las obligaciones negociables Serie A al 2% con vencimiento en 2013 que se encontraban en circulación por US\$ 31,7 millones y las obligaciones negociables Serie B al 2% con vencimiento en 2013 por un importe de US\$ 21,9 millones (“Bonos 2013”). La oferta de canje fue autorizada mediante resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebradas el 28 de junio de 2007 y por los Directorios celebrados el 12 de junio, 21 de junio y el 28 de junio de 2007.

La mencionada asamblea de accionistas aprobó la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, expresadas en dólares estadounidenses, no garantizadas y no subordinadas, por hasta un monto de US\$ 34,8 millones, condicionándose su emisión a la efectiva realización de la oferta de canje y demás términos y condiciones establecidos para la misma.

CTG obtuvo un nivel de aceptación del 88,7% sobre el total de la deuda sujeta a reestructuración, por lo que el 25 de julio de 2007 se consumó el canje por el que CTG, en base a las condiciones ofertadas y aceptadas por los tenedores participantes, procedió a:

	Véase nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2010	
	<hr/>	
	PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.	
	(Socio)	
<hr/>	C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dr. Carlos Martín Barbaína Contador Público (UCA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65	<hr/>
Dr. Daniel Abelovich Síndico Titular		Marcos Marcelo Mindlin Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 5:** (Continuación)

- Emitir y entregar obligaciones negociables simples al 10,5%, con vencimiento el día 11 de septiembre de 2017 por un valor nominal de US\$ 22,0 millones (“Bonos 2017”).
- Efectuar un pago en efectivo por un monto de US\$ 8,9 millones para los tenedores que optaron por esta opción.
- Efectuar un pago en efectivo por un monto de US\$ 335.566 correspondiente a los intereses devengados e impagos hasta la fecha de canje, más un pago en efectivo por un monto de US\$ 72.770 para los acreedores que realizaron la aceptación temprana.

Las nuevas obligaciones negociables han sido autorizadas para su oferta pública en la República Argentina de conformidad con lo dispuesto en el Certificado N° 329 de fecha 11 de julio de 2007 de la CNV, y para su cotización en la BCBA y su negociación en el Mercado Abierto Electrónico.

Modificación de Covenants de obligaciones negociables

El 23 de diciembre de 2008 y el 20 de enero de 2009 CTG completó el proceso para modificar determinados compromisos restrictivos de sus Bonos 2017 y Bonos 2013, respectivamente. El objetivo principal de las modificaciones aprobadas a los compromisos restrictivos es reflejar la actual situación patrimonial y perspectivas de negocios de CTG, y conferirle una capacidad de asunción de deuda y de gravámenes que sea razonable a la luz de su EBITDA y capacidad de servicio de deuda.

Las modificaciones aprobadas permiten a CTG, entre otras cosas:

- Incurrir en deuda adicional por hasta US\$ 30 millones para cualquier propósito, independientemente de su índice de deuda.
- Incurrir en deuda adicional sólo en la medida que el índice de deuda de su deuda pendiente de pago y el EBITDA no exceda de la relación 3 a 1 (excluyendo hasta US\$ 30 millones de deuda permitida).
- Incurrir en deuda adicional o garantizar deuda incurrida para financiar o refinanciar la adquisición, construcción, mejora o desarrollo de cualquier bien u otro activo, incluyendo la nueva unidad de generación en CTG.

Programa Global de Valores Representativos de deuda de corto plazo

Con fecha 21 de julio de 2008, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CTG aprobó la creación de un Programa Global de Valores Representativos de deuda de corto plazo por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los \$ 200 millones o su equivalente en otras monedas, bajo el cual CTG pueda emitir obligaciones negociables en diversas clases y/o series, cada una de ellas con un plazo de amortización de hasta trescientos sesenta y cinco días o el plazo mayor o menor que en el futuro pueda contemplar la normativa aplicable. Dicha asamblea delegó en el Directorio de CTG la facultad para establecer ciertas condiciones del Programa, y la oportunidad de emisión y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, CTG no ha emitido obligaciones negociables bajo este Programa.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 5:** (Continuación)**e. Central Piedra Buena S.A. (“CPB”)**

Con fecha 18 de junio de 2008 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CPB aprobó la creación de un programa global para la emisión de valores representativos de deuda de corto plazo (los “VCP”) en forma de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, denominadas en pesos, dólares estadounidenses o cualquier otra moneda, con o sin garantía, subordinadas o no, por un monto máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los \$ 200 millones, y con un plazo de amortización de hasta trescientos sesenta y cinco días, o el plazo mayor que en el futuro pueda contemplar la normativa aplicable (el “Programa”). Dicha asamblea delegó en el Directorio de CPB la facultad para establecer ciertas condiciones del Programa, y la oportunidad de emisión y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa.

Adicionalmente, con fecha 26 de febrero de 2009, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CPB aprobó una modificación al Programa a los efectos de que esa sociedad cuente con la alternativa de emitir VCP bajo la forma de pagarés seriados, permitiéndole mayor flexibilidad para la colocación de VCP entre los inversores institucionales del mercado de deuda corporativa.

Bajo este Programa CPB emitió durante el ejercicio 2009 tres series de VCPs por un total de \$ 95.345.000 millones, detallándose en el cuadro al comienzo de esta nota las que se encuentran vigentes al 31 de marzo de 2010.

f. Loma de La Lata**Garantías recibidas y financiación proyecto de expansión**

Con fecha 30 de mayo de 2008 se celebraron contratos de financiamiento de importación y de construcción entre Loma de La Lata, ABN AMRO Bank N.V. y Standard Bank, Plc., como organizadores conjuntos (los “Organizadores Conjuntos”), otros prestamistas que sean parte de dicho contrato en el futuro y ABN AMRO Bank N.V., Sucursal Argentina, como agente administrativo (los “Contratos de Financiamiento”), los cuales tienen como objetivo financiar parcialmente el proyecto para la expansión de la capacidad de generación de la central térmica de generación de energía eléctrica a ciclo abierto propiedad de Loma de La Lata (la “Planta”), en aproximadamente 178 MW (el “Proyecto”). Dicho proyecto implica la conversión de la planta de ciclo simple en un sistema de ciclo combinado, incrementando la capacidad actual en un 50% sin consumo adicional de gas, con el consecuente incremento en la eficiencia de todo el conjunto generador, y tiene un costo total aproximado de US\$ 224 millones.

Los Contratos de Financiamiento prevén la emisión de cartas de crédito por un monto total conjunto de hasta US\$ 88,2 millones, las cuales devengarán un honorario de entre el 2% y el 2,5%, el cual se redujo en virtud del depósito en garantía realizado por Loma de La Lata con fondos provenientes de la emisión de las Obligaciones Negociables, conforme se define más abajo. Asimismo, los Contratos de Financiamiento preveían la obligación de los Organizadores Conjuntos de realizar préstamos a favor de Loma de La Lata por hasta un monto máximo de US\$ 80 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 5:** (Continuación)

Como consecuencia de la emisión de las Obligaciones Negociables, Loma de La Lata ha realizado un depósito en garantía de los fondos disponibles para ser desembolsados bajo las referidas cartas de crédito (y de los honorarios pagaderos en razón de las mismas), sustituyendo así la obligación de realizar desembolsos por parte de los Organizadores Conjuntos bajo los Contratos de Financiamiento y reduciendo, entre otros, los honorarios a pagar bajo dichas cartas de crédito.

Emisión de Obligaciones Negociables de Loma de La Lata

Loma de la Lata aprobó mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de junio de 2008 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de julio de 2008, la emisión de obligaciones por hasta la suma de US\$ 200 millones para, entre otros fines, financiar el Proyecto, sustituyendo así los desembolsos de los Organizadores Conjuntos bajo los Contratos de Financiamiento. Asimismo, dichas asambleas aprobaron el ingreso de esa sociedad al régimen de oferta pública, y la solicitud a la CNV de la correspondiente autorización de oferta pública de las Obligaciones Negociables.

Con fecha 8 de septiembre de 2008, Loma de La Lata emitió obligaciones negociables simples (las “Obligaciones Negociables”) por un valor nominal de US\$ 178 millones al 11,25%, con vencimiento en 2015 y un precio de suscripción de 93,34%, lo que implica un rendimiento hasta el vencimiento de 12,95%.

La amortización del capital se hará en cinco pagos semestrales y consecutivos comenzando el primero de ellos a los sesenta meses contados desde la fecha de emisión y liquidación. Los primeros cuatro pagos de amortización serán por un importe equivalente al 12,5% del capital, mientras que el quinto y último pago de amortización y cancelación total será realizado al vencimiento por un monto equivalente al 50% del capital emitido. Los intereses se devengarán sobre el capital pendiente de pago a partir de la fecha de emisión y liquidación y hasta la cancelación de todas las sumas adeudadas bajo las Obligaciones Negociables a una tasa fija equivalente a un interés del 11,25% nominal anual. La tasa de interés estará compuesta por (i) una porción de interés fija equivalente a una tasa fija del 5% nominal anual y (ii) una porción de interés capitalizable equivalente a una tasa fija del 6,25% nominal anual (la “Porción de Interés Capitalizable”).

Loma de la Lata está obligada a cancelar los importes correspondientes a la totalidad de los intereses, previéndose no obstante que: (i) la Porción de Interés Capitalizable correspondiente a los Intereses pagaderos en las dos primeras Fechas de Pago de Intereses (según dicho término se define en el Prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables) se capitalizará automáticamente, y (ii) siempre que no se hubiere producido un Supuesto de Incumplimiento por falta de pago de cualquier suma adeudada bajo las Obligaciones Negociables o se hubiere declarado a éstas como de plazo vencido y exigibles total o parcialmente, Loma de la Lata podrá optar -a su sólo criterio- por diferir el pago de Intereses exclusivamente respecto de la Porción de Interés Capitalizable y capitalizar los intereses devengados correspondientes a dicha porción pagaderos en las siguientes tres Fechas de Pago de Intereses (la “Opción de Capitalizar”). La Opción de Capitalizar podrá ser ejercida por Loma de La Lata únicamente en la tercera, cuarta y/o quinta Fecha de Pago de Intereses. La opción de capitalizar intereses sólo podría ser ejercida por Loma de la Lata en los primeros cuatros pagos semestrales de intereses.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 5:** (Continuación)

Las Obligaciones Negociables se encuentran garantizadas por Loma de la Lata mediante derechos creditorios contra esa sociedad, y la cesión fiduciaria de: (a) derechos a percibir pagos y/o reclamar indemnización de daños que surjan de (i) ventas de electricidad (energía y/o potencia) resultantes de la capacidad adicional resultante del proyecto de ampliación, (ii) contratos para la provisión de gas natural, (iii) los contratos del proyecto, y (iv) los contratos de seguros; y (b) los fondos depositados en garantía para cubrir el monto de interés de la porción fija hasta la fecha de recepción provisoria de las obras de ampliación. Adicionalmente, las Obligaciones Negociables emitidas se encuentran garantizadas por PESA (accionista controlante de Loma de La Lata) como obligado directo y principal (Nota 12 a los estados contables básicos).

Con fecha 29 de diciembre de 2008, la sociedad controlada Dilurey firmó un contrato de opción mediante el cual otorga una opción irrevocable de venta de obligaciones negociables emitidas por Loma de La Lata por US\$ 10 millones, pudiendo ser ejercida la opción dentro de los treinta días corridos a partir del 8 de septiembre de 2011. Con motivo de la venta de las obligaciones negociables mencionadas por la contraparte en enero de 2010, esta opción ha dejado de estar efectiva.

Modificación de covenants de Obligaciones Negociables

En la Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables celebrada el 23 de marzo de 2010, se aprobaron modificaciones de ciertos covenants de las Obligaciones Negociables. Las principales modificaciones se describen a continuación:

- Se permite incluir como activo excluido cualquier participación en el capital social de cualquier subsidiaria de CTLL presente o futura. Los activos excluidos nuevos podrían adquirirse solamente mediante una Inversión Permitida.
- El endeudamiento permitido se incrementa de 25 a 60 millones de dólares.
- Se permite la compra de subsidiarias que se realizan mediante la aplicación de fondos provenientes de aportes de capital, endeudamiento permitido y/o transferencias permitidas.
- Se permite la fusión, consolidación o disposición de activo siempre y cuando se mantenga el ratio de deuda consolidada sobre EBITDA de la emisora luego de dar efecto a la transacción.
- Se modifican ciertos compromisos a efectos de que los mismos no sean de aplicación respecto de las subsidiarias de la sociedad.

Creación de nuevo programa de obligaciones negociables de Loma de La Lata

Con fecha 28 de diciembre de 2009, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Loma de La Lata resolvió aprobar la creación de un programa de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal de hasta US\$ 50.000.000 o su equivalente en otras monedas. Loma de la Lata se encuentra en proceso de registración del programa ante la CNV.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 6: MARCO REGULATORIO DE SOCIEDADES SUBSIDIARIAS**Generación**

La Sociedad y sus sociedades controladas generan energía la que, a través del Sistema Argentino de Interconexión (SADI), es vendida directamente al Mercado Eléctrico Mayorista (el “MEM”) a los precios sancionados por CAMMESA. Dichos precios surgen del abastecimiento de la demanda eléctrica del MEM con una oferta de generación cuyo costo variable de producción corresponde a la máquina menos eficiente que se encuentra generando energía con gas natural. Los ingresos por venta de energía provienen de ventas en el mercado spot del MEM y ventas a grandes clientes en el Mercado a Término del MEM por medio de contratos suscriptos entre las partes y de acuerdo a normas establecidas por la SE.

a. Restricciones en la formación del precio spot - Resolución SE N° 240/03

A través de esta resolución la SE modifica la metodología para la fijación de precios en el Mercado Eléctrico Mayorista y determina que el costo variable de producción (CVP) máximo reconocido para la sanción de precios es el de la unidad más ineficiente que se encuentra generando o disponible utilizando gas natural.

La diferencia entre el valor del CVP y el Precio de Nodo de la máquina térmica en operación se incluye como Sobrecosto Transitorio de Despacho (subcuenta del Fondo de Estabilización). Adicionalmente, en el caso de restricciones en la demanda, el Precio Spot máximo reconocido es de 120 \$/Mwh.

Debido a que el precio estacional no ha seguido la evolución del Precio Spot del MEM sancionado por CAMMESA, se recurrió a los recursos del Fondo de Estabilización para atender los costos de producción, por lo que durante los últimos años dicho fondo fue registrando un desfinanciamiento continuo.

b. Acreencias de los generadores del MEM

En septiembre de 2003, la SE emitió la Resolución N°406/03 por medio de la cual se estableció que, atento al agotamiento de los recursos disponibles en el Fondo de Estabilización del MEM, los saldos pendientes de pago de cada mes se consolidan, devengando una tasa de interés equivalente al rendimiento medio mensual obtenido por el Organismo Encargado del Despacho (OED-CAMMESA) en sus colocaciones financieras, para ser pagados cuando el Fondo cuente con dinero suficiente, de acuerdo a un orden de prioridad de pago a los agentes.

Esta situación afecta de manera directa la posición financiera de la Sociedad y sus sociedades controladas dado que poseen acreencias consolidadas documentadas por CAMMESA, bajo Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir (LVFVD).

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)**c. Fondo para Inversiones Necesarias que permitan incrementar la oferta de energía eléctrica en el MEM (“FONINVEMEM”)**

A través de la Resolución SE N° 712/04 fue creado el FONINVEMEM, con el objetivo de incrementar la generación eléctrica disponible mediante inversiones en generación térmica.

Por medio de las resoluciones N° 826/04, 1.427/04, 622/05 y 633/05, la Secretaría de Energía invitó a todos los Agentes acreedores del MEM con LVFVD a manifestar su decisión de convertir (o no) el 65% de sus acreencias acumuladas desde enero de 2004 y hasta diciembre de 2006, en una participación en un proyecto de ciclo combinado, pagadera una vez que los nuevos ciclos combinados a ser construidos con el financiamiento del FONINVEMEM estuvieran funcionando.

Consecuentemente, con fecha 13 de diciembre de 2005 se celebraron los acuerdos para la constitución de las sociedades generadoras “Sociedad Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.” y “Sociedad Termoeléctrica José de San Martín S.A.”, ambas sociedades con el objeto de la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica. La Sociedad, a través de algunas de sus sociedades controladas, participó en las correspondientes actas de aceptación de suscripción de acciones para ambas sociedades generadoras. Ambas generadoras fueron habilitadas en ciclo abierto durante 2008.

La porción de las LVFVD aportada al FONINVEMEM sería convertida a US\$, con un rendimiento anual a una tasa LIBO + 1% y se percibiría en 120 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a partir de la habilitación comercial del ciclo combinado de las centrales eléctricas.

En los meses de enero y febrero de 2010 se concretaron las habilitaciones comerciales de las centrales Manuel Belgrano y San Martín, respectivamente, por lo que a partir de los meses de marzo y abril de 2010, respectivamente, la Sociedad comenzó a cobrar la primera cuota la acreencia mencionada. A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad no ha recibido confirmación de la conversión a US\$ por lo que ha mantenido los créditos a su valor original.

Los saldos acumulados por LVFVD correspondientes a los ejercicios 2004 a 2006 afectadas al FONINVEMEM, con más sus intereses devengados al 31 de marzo de 2010, neto de las cobranzas realizadas de corresponder, ascienden a aproximadamente \$ 107,4 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)

Asimismo, y con relación a las acreencias generadas durante el año 2007, con fecha 31 de mayo de 2007 la SE dictó la Resolución N° 564/07, efectuando una nueva convocatoria a los agentes privados acreedores del MEM a efectos de ampliar la participación en el FONINVEMEM mediante el aporte del 50% del total de dichas acreencias. Si bien dicha resolución prevé distintas alternativas para el recupero de los fondos aportados al FONINVEMEM, la Sociedad y sus sociedades controladas de generación optaron por aplicar dichas acreencias a proyectos alternativos de inversión en equipamiento de nueva generación eléctrica. Para ello, fueron debidamente cumplidas las condiciones requeridas: (a) que la inversión fuera equivalente a tres veces el valor de los créditos; (b) que el proyecto consista en la contribución de una nueva planta de generación o en la instalación de una nueva unidad de generación dentro de una planta ya existente; y (c) que la energía y la capacidad reservada fuera vendida en el mercado a término (incluyendo Energía Plus), no estando permitidas las exportaciones por los primeros 10 años.

En función de los proyectos de inversión presentados, el 20 de junio de 2008 mediante la Nota N° 615, la SE consideró verificada la propuesta de la Sociedad y sus sociedades controladas e instruyó al OED a desembolsar las LVFVD correspondientes al año 2007, las que al 31 de diciembre de 2008 fueron cobradas en su totalidad.

d. Contratos de Compromiso de Abastecimiento

Con fecha 24 de julio de 2008, la SE dictó la Resolución N° 724/08, mediante la cual habilitó la realización de Contratos de Compromiso de Abastecimiento MEM con los agentes generadores, asociados a la reparación y/o repotenciación de grupos generadores y/o equipamiento asociado. Están alcanzados aquellos agentes generadores del MEM que presenten planes de reparación y/o repotenciación de sus equipos generadores cuyo costo supere el cincuenta por ciento (50%) de los ingresos previstos a percibir por el Agente Generador en el Mercado "Spot" durante la vigencia de dicho Contrato, correspondientes a la remuneración de los conceptos alcanzados por el Inciso c) del Artículo 4° de la Resolución SE N° 406/03.

El procedimiento consiste en la evaluación por parte de la SE de las propuestas presentadas, quien instruye a CAMMESA sobre aquellas que resulten autorizadas para su contratación, inclusive indicando, de resultar conveniente, el otorgamiento de préstamos al Agente Generador en caso que resulten necesarios para el financiamiento de las erogaciones a realizar para afrontar el costo de las reparaciones que superen la remuneración que le corresponda percibir por el Contrato.

En el marco de esta resolución Central Piedra Buena y Loma de La Lata han firmado sendos acuerdos que les permitirán recuperar acreencias consolidadas del Inc. c) de la Resolución N°406/03, ya sean propias o de terceros, mediante la aplicación a obras de mejora o expansión hasta un máximo del 50% de los costos de las mismas. Al 31 de marzo de 2010, en el marco de dichos acuerdos, las sociedades controladas de generación han cobrado parcialmente de CAMMESA sus acreencias consolidadas devengadas en el ejercicio 2008. El saldo remanente de LVFVD correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009 y aquellas devengadas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2010, con más sus intereses devengados, asciende al 31 de marzo de 2010 a un total de \$ 171,6 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)

En el marco de los acuerdos mencionados, Loma de La Lata ha celebrado distintos Convenios de Cesión de Créditos con otros generadores del MEM respecto de sus LVFVD acumuladas y a acumularse entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2009 (en algunos casos extendidos hasta el 31 de diciembre de 2010), ya sea de manera total y/o de forma parcial dependiendo de las disponibilidades financieras de CAMMESA. Dichos convenios establecen los términos y condiciones de cada cesión, las que serán efectivas en forma total o parcial a medida que CAMMESA cancele las correspondientes acreencias, momento a partir del cual Loma de La Lata cancelará los saldos con las contrapartes. En virtud de las cesiones efectivizadas durante el período, la Sociedad ha reconocido una utilidad al 31 de marzo de 2010 de \$ 3.964.500 registrada en Resultados financieros y por tenencia.

La evolución futura de esta situación podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2010, se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de los presentes estados contables y deben ser leídos considerando estas circunstancias.

e. Energía Plus - Resolución N° 1281/06

La Secretaria de Energía aprobó la Resolución N° 1281/06 en la cual se establece que la energía existente comercializada en el mercado Spot tendrá las siguientes prioridades: (1) Demandas inferiores a los 300 KW; (2) Demandas superiores a los 300 KW con contratos; y (3) Demandas superiores a los 300 KW sin contratos.

Asimismo, establece ciertas restricciones a la comercialización de energía eléctrica e implementa el servicio de “Energía Plus” que consiste en la oferta de disponibilidad de generación adicional por parte de los agentes generadores. Estas medidas implican que:

- Las generadoras hidroeléctricas y las térmicas sin contratos de combustible no tienen permitido celebrar ningún contrato nuevo.
- Los Grandes Usuarios con demandas superiores a los 300 KW (“LU300”) serán solamente autorizados a contratar su demanda de energía en el mercado a término por el consumo eléctrico efectuado durante el año 2005 (“Demanda Base”) con las plantas termoeléctricas existentes en el MEM.
- La nueva energía consumida por LU300 por encima de la Demanda Base debe ser contratada con nueva generación a un precio libremente negociado entre las partes (Energía Plus).
- Los Nuevos Agentes que ingresen al sistema deberán contratar toda su demanda bajo el servicio de Energía Plus.
- Para que las nuevas plantas de generación encuadren dentro del servicio de Energía Plus, deberán contar con contratos de abastecimiento y transporte de combustible.

En el marco de esta normativa, CTG posee la unidad de generación LMS 100 con una capacidad de generación de 98,8 MW ISO. CTG fue el primer generador del MEM en prestar el servicio de Energía Plus por el que firmó diversos acuerdos de Servicio de Energía Plus que cubren la totalidad de la Potencia Neta Efectiva de la ampliación con diferentes agentes del Mercado a Término (MAT).

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaña
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)**f. Suministro de gas natural - Resoluciones SE N° 599/07 y 1070/08**

La resolución SE N° 599/07, de fecha 14 de junio de 2007, homologa la propuesta para el Acuerdo con Productores de Gas Natural 2007 - 2011, tendiente a la satisfacción de la demanda doméstica de ese combustible.

Cada uno de los productores firmantes se compromete a poner a disposición de los consumidores de gas, cuyos consumos integran la Demanda del Acuerdo, los volúmenes diarios que para dicho Productor Firmante se establecen los cuales han sido calculados acorde a proporciones determinadas. La Demanda del Acuerdo se ha determinado en base al consumo de gas del Mercado Interno de gas natural de Argentina durante el año 2006.

A efectos de atender la Demanda Prioritaria, y realizar una contratación útil y eficiente de la parte correspondiente de los Volúmenes del Acuerdo, los Productores Firmantes deberán satisfacer al menos el perfil de consumo verificado en cada uno de los arreglos de suministro a renovar y correspondiente al consumo de cada mes del año 2006.

Adicionalmente, con fecha 1 de octubre de 2008 la SE emitió la Resolución N°1070/08 que determina un acuerdo complementario con los Productores de Gas Natural que tuvo por objeto establecer un aporte de los mismos Productores al Fondo Fiduciario para subsidios de consumos residenciales de gas licuado creado por la Ley N° 26.020. Este acuerdo produjo como consecuencia nuevos precios de referencia de gas natural para los diferentes sectores, entre ellos, el de generación de electricidad.

Las resoluciones antes mencionadas estuvieron vigentes hasta el 30 de junio de 2009, ya que el 17 de julio de 2009 se firmó un nuevo acuerdo entre las empresas productoras de gas y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con el objetivo de encontrar las herramientas adecuadas para resolver las cuestiones que comprometen el equilibrio del sector, la situación de las economías regionales y los intereses nacionales. Este acuerdo fijó un nuevo precio para el gas natural con destino al segmento Usinas aplicable para el segundo semestre de 2009. El precio del gas natural fijado para diciembre de 2009 aun no ha sido modificado durante el presente período.

g. Reconocimiento de Costos Variables

Con fecha 29 de octubre de 2007 la Secretaría de Energía de la Nación comunicó que el costo variable actual a reconocer a los generadores de \$ 7,96/MWh, deberá incrementarse en función del combustible líquido consumido, en:

- Generación con Gasoil/Diesel Oil: \$ 8,61/MWh.
- Generación con Fuel Oil: \$ 5,00/MWh

Adicionalmente, si una unidad térmica generada con gas natural propio, recibe una remuneración en la que la diferencia entre el costo variable de producción máximo reconocido y el precio de nodo es menor a 5 \$/MWh, deberá reconocerse este último valor.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)**h. Precio de Referencia de Fuel Oil**

La SE mediante Nota N° 483/08 instruyó a CAMMESA para que a partir del día 24 de abril de 2008 se reconozca a los generadores por las compras de fuel oil de origen nacional para la generación de energía eléctrica un precio máximo de 60,50 US\$/barril más el 10% correspondiente a los costos administrativos más el costo del flete.

Con posterioridad, y como consecuencia de las variaciones significativas que experimentó el mercado internacional de combustibles en relación a las cotizaciones del crudo y sus derivados, la SE emitió la Nota N° 1.381/08 en octubre de 2008, instruyendo a CAMMESA a reconocer a partir del 1 de noviembre de 2008 a los Generadores que adquirieran Fuel Oil con recursos propios, un precio semanal que resulte de considerar el promedio de las diez cotizaciones (según la cotización de referencia Base Platts definida en la resolución) previas al día de cierre del cálculo, menos un diferencial de 2,50 US\$/barril, en condición FOB La Plata más un 10% del costo total de compra del combustible, en concepto de gastos administrativos y financieros más el costo del flete.

En caso que las cotizaciones en el mercado internacional se incrementen, el máximo precio de referencia a reconocer será de 60,50 US\$/barril más un diez por ciento (10%) del costo total de compra del combustible en concepto de gastos administrativos más el costo del flete.

i. Procedimiento para el despacho de gas natural para la generación eléctrica

Con fecha 7 de octubre de 2009, la SE instruyó a CAMMESA a convocar a los generadores térmicos del MEM a manifestar formalmente su decisión de adherir al Procedimiento para el Despacho de Gas Natural para la Generación Eléctrica (“el Procedimiento”).

El Procedimiento consiste básicamente en aceptar que CAMMESA, ante restricciones operativas del sistema de gas natural disponga del derecho sobre los volúmenes de gas natural y transporte con que cuenten los generadores con el objeto de maximizar la oferta térmica del sector de generación de energía. A cambio de dicha cesión voluntaria de volúmenes de gas natural y transporte, el generador cobrará durante el período de vigencia del Acuerdo, el mayor valor entre la diferencia positiva entre el Precio Spot sancionado y el CVP con gas natural reconocido por CAMMESA y 2,50 US\$/MWh. Si la unidad estuviera en servicio, dicho valor se aplicará el valor máximo entre la energía efectivamente producida, con independencia del combustible utilizado, y la que hubiese producido de disponer gas natural, en tanto su CVP reconocido fuese inferior al Costo Marginal Operado (“CMO”) en el MEM. Si la unidad estuviera fuera de servicio disponible, la energía que hubiese producido de disponer del gas natural y efectivamente cedido a CAMMESA, en tanto su CVP reconocido fuese inferior al CMO en el MEM. Esta compensación será considerada como inciso c) del Artículo 4° de la Resolución S.E. N° 406/03 para su remuneración. La vigencia del Procedimiento abarca los períodos invernales de los años 2009 a 2011.

Las sociedades de generación térmica controladas por la Sociedad adhirieron formalmente a este Procedimiento.

El procedimiento fue implementado en el mes de marzo de 2010, recibiendo las compensaciones mencionadas en relación a la operación del invierno 2009, que totalizaron la suma de \$ 17,3 millones, correspondientes a las tres generadoras térmicas de la Sociedad y sus sociedades controladas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)**Transmisión****Situación tarifaria**

En el marco de la renegociación de los contratos de Servicios Públicos, en mayo de 2005 Transener y Transba firmaron las Actas Acuerdo con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”) que contienen los términos y condiciones de la adecuación de los Contratos de Concesión, las cuales fueron ratificadas por los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 1.462/05 y 1.460/05 del día 28 de noviembre de 2005.

En función de las pautas establecidas en las mencionadas Actas Acuerdo, estaba previsto: (i) llevar a cabo una Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) para determinar un nuevo régimen tarifario para Transener y Transba. No obstante, desde el mes de enero de 2006 el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (“ENRE”) continuó con la suspensión de la convocatoria a Audiencia Pública para tratar las propuestas tarifarias presentadas por ambas Compañías, las cuales debieran haber comenzado a regir para Transener y Transba en los meses de febrero de 2006 y mayo de 2006, respectivamente, y; (ii) el reconocimiento de los mayores costos operativos que ocurran hasta la entrada en vigencia del régimen tarifario que resulte de la mencionada RTI.

Así, desde el año 2006 Transener solicitó al ENRE la necesidad de regularizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acta Acuerdo, manifestando el incumplimiento por parte de dicho organismo de los compromisos establecidos en el Acta Acuerdo, la grave situación planteada con motivos de dichos incumplimientos, y su disponibilidad a continuar el proceso de RTI en la medida que se continúe con la vigencia de los restantes compromisos asumidos por las partes y se resuelva el nuevo régimen resultante del proceso de RTI. Por su parte Transba presentó en el ENRE requerimientos similares a los de Transener, adaptada, en cuanto a los plazos e inversiones a ejecutar, a lo previsto en su Acta Acuerdo.

Con fecha 9 de abril de 2007 Transener realizó una nueva presentación ante el ENRE, poniendo de manifiesto el incumplimiento por parte de dicho organismo de los compromisos establecidos en el Acta Acuerdo y la grave situación planteada con motivo de dichos incumplimientos. Asimismo, se requirió nuevamente al ENRE que procediera de inmediato a la regularización del procedimiento de RTI, y dicte los actos administrativos destinados al reconocimiento en la tarifa de los incrementos de costos ocurridos luego de la firma del Acta Acuerdo. En el caso de Transba, el día 10 de abril de 2007 se presentó en el ENRE una nota similar a la de Transener, la que fue reiterada con fecha 28 de mayo de 2007.

Posteriormente, con fecha 29 de junio de 2007, el ENRE formalmente solicitó a Transener y Transba la presentación de sus pretensiones tarifarias en virtud de lo establecido en las respectivas Actas Acuerdo y en el artículo 45 y concordantes de la Ley 24.065. Así, en el mes de septiembre, ambas empresas presentaron nuevamente ante el ENRE sus respectivas pretensiones tarifarias y regulatorias para el período quinquenal 2008/2012, actualizando la información que fuera presentada en el mes de agosto de 2005.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)

A pesar de ello, el ENRE no le dio tratamiento correspondiente a los requerimientos tarifarios solicitados por Transener y Transba en el marco de la RTI.

Por su parte, mediante Resoluciones SE N° 869/08 y 870/08 del 30 de julio de 2008, la Secretaría de Energía extendió el período de transición contractual de Transener y Transba, respectivamente, hasta la efectiva entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de la RTI, fijando asimismo dicha fecha para el mes de febrero de 2009. En virtud de ello, en el mes de diciembre de 2008, ambas sociedades presentaron la información con los requerimientos tarifarios solicitados por el ENRE en las notas 83.199 y 83.200 a los efectos de su tratamiento y definición del nuevo cuadro tarifario previo al desarrollo de la Audiencia Pública.

Sin embargo, al 31 de marzo de 2010, el ENRE no ha convocado aún a Audiencia Pública según las instrucciones emanadas de la SE mediante las resoluciones N° 869/08 y 870/08, por las cuales debía disponer de un nuevo cuadro tarifario en el mes de febrero de 2009. En consecuencia se puso de manifiesto un nuevo reclamo al ENRE, a la Secretaría de Energía y a la UNIREN, sobre la falta de determinación del nuevo cuadro tarifario. En el mes de octubre de 2009 se presentaron en la justicia sendos amparos por mora contra el ENRE por la demora en convocar a Audiencia Pública y llevar a cabo el proceso de RTI.

Por otra parte, y con motivo del incremento de costos laborales originados en la aplicación de los Decretos del PEN N° 392/04 y subsiguientes, y de los mayores costos operativos que se vienen registrando desde el año 2004 a la fecha, durante el año 2007 Transener y Transba acreditaron trimestralmente las variaciones de costos que efectivamente fueron ocurriendo, con la presentación ante el ENRE de los respectivos reclamos para que, conforme las cláusulas establecidas a tales efectos en el Acta Acuerdo, proceda a readecuar la remuneración regulada de ambas sociedades.

Cabe destacar que la UNIREN ha manifestado por nota que el mecanismo de monitoreo de costos y régimen de calidad de servicio fue previsto hasta la entrada en vigencia de las RTI de Transener y Transba, respectivamente, y que el atraso en la definición de dicho proceso no es imputable a las Concesionarias y no podría derivar ello en un perjuicio para sus derechos.

En tal sentido, mediante nota SE N° 897 del 29 de julio de 2008, el Señor Secretario de Energía instruyó al ENRE a aplicar lo acordado en las cláusulas 4.2, 4.3 y 11.1 de las Actas Acuerdo aunque sea en forma parcial, emitiendo el ENRE las Resoluciones N° 328/08 y 327/08 adecuando la remuneración de Transener y Transba en aproximadamente 23% y 28%, respectivamente, con efectos a partir del 1° de julio de 2008.

Ello configuró un doble incumplimiento a lo previsto en el Acta Acuerdo. En primer término, porque el ajuste no fue aplicado desde el comienzo de cada uno de los semestres transcurridos y a ello se agrega que el porcentaje de ajuste dispuesto no reflejó las reales variaciones de costos ocurridas entre diciembre de 2004 y diciembre de 2009.

Por tanto, se encuentran en la justicia sendas presentaciones a fin de que ésta instruya al ENRE/SE determinar el ajuste de las tarifas que actualmente perciben las sociedades en función de las variaciones de costos ocurridas al 31 de diciembre de 2009 en su exacta magnitud e incidencia. A la fecha las Sociedades no han tenido respuesta previendo continuar con sus reclamos en instancias judiciales.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)**Distribución****Situación tarifaria**

El PEN, en uso de las facultades que le confiere el art. 99 de la Constitución Nacional y la Ley N°25.561 y sus modificatorias y complementarias, procedió a ratificar el acta acuerdo firmada el 13 de febrero de 2006 en el marco de la renegociación de los contratos de Servicios Públicos, mediante el Decreto N° 1.957/06 publicado en el Boletín Oficial de fecha 8 de enero de 2007.

El referido acuerdo contiene los términos y condiciones que, una vez cumplidos los demás procedimientos previstos en el mismo instrumento, constituyen la base sustantiva que permitirá la Renegociación Integral del Contrato de Concesión del servicio público de distribución y comercialización de energía en jurisdicción federal, entre el PEN y esta empresa concesionaria.

La firma del acuerdo da principio al proceso de adecuación del Contrato de Concesión, como medio de superación de los efectos provocados por el estado de emergencia pública, congelamiento y pesificación de tarifas dictados por la Ley N°25.561. El Acuerdo establece un período de transición y la posterior renegociación integral del contrato por medio de un proceso de RTI. El acuerdo contempla en lo inmediato, dentro del período de transición: 1) un incremento del valor agregado de distribución (VAD) del 23%, retroactivo al 1 de noviembre 2005, que no se aplicará a los clientes residenciales; 2) un adicional equivalente al 5% con destino a determinadas obras; 3) un sistema de cancelación en cuotas de las multas pendientes de pago; 4) el inicio del proceso de RTI, a cargo del ENRE. Esta revisión será la que recomponga definitivamente el Contrato de Concesión de Edenor; 5) la vigencia de un régimen de calidad de servicio diferencial mientras dura el período de transición; 6) la suspensión de las acciones iniciadas ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones ("CIADI") durante el "período de transición" y la definitiva renuncia a las mismas una vez finalizada la revisión tarifaria integral. Dicha suspensión incluye, asimismo, la de todo proceso en sede nacional o internacional planteado por la empresa y/o sus accionistas contra el Estado Nacional argentino con motivo de la emergencia pública fruto de la Ley N° 25.561, así como el compromiso de no iniciar proceso alguno en sede nacional o extranjera contra el estado nacional con motivo de dicha emergencia. Respecto de EASA, importa la obligación de extender la garantía de ejecución de la prenda sobre las acciones clase "A" que posee en Edenor a favor del Estado Nacional por todo incumplimiento del acta acuerdo causado por EASA o la propia Edenor.

El nuevo régimen tarifario resultante del proceso de revisión tarifaria integral, tendrá una vigencia de cinco años y su determinación final estará a cargo del ENRE de acuerdo con los principios de la Ley N° 24.065.

Con fecha 30 de abril de 2007 se publicó en el Boletín Oficial la resolución de la Secretaría de Energía N° 434/07 por medio de la cual se establece un nuevo período de transición contractual, en los términos del Acta Acuerdo de Renegociación suscripta con fecha 13 de febrero de 2006, el que queda comprendido entre el día 6 de enero de 2002 y la efectiva entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de la RTI.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)
NOTA 6: (Continuación)

Con fecha 30 de julio de 2008 la Secretaría de Energía de la Nación dictó la resolución N° 865/08 por medio de la cual se modifica la Resolución N° 434/07 fijando el mes de febrero de 2009 como la fecha de entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de la Revisión Tarifaria Integral (RTI). A la fecha de emisión de los presentes estados contables no ha habido definición respecto de la entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de la RTI, previsto para el 1 de febrero de 2009.

Con fecha 4 de octubre de 2007 fue publicada en el Boletín Oficial de la Nación la Resolución 1.037/07 de la Secretaría de Energía de la Nación que establece que de los fondos resultantes de la diferencia entre el cobro de cargos adicionales derivados de la aplicación del Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE), y el pago de bonificaciones a usuarios derivados del mismo programa, se deduzcan las sumas que Edenor abone en concepto de Coeficiente de Actualización Trimestral (CAT) instaurado por el Artículo 1° de la Ley N° 25.957 y los montos correspondientes al concepto del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC), hasta tanto se reconozca su efectivo traslado a la tarifa. Asimismo establece que el ajuste por MMC para el período mayo 2006 a abril de 2007 aplicable a partir del 1 de mayo de 2007 es del 9,63%.

Adicionalmente, el 25 de octubre de 2007 fue emitida la Resolución ENRE N° 710/07 en la cual se aprueba el procedimiento compensador del MMC establecido en la Resolución SE N° 1.037/07.

El traslado a tarifa del MMC correspondiente al período mayo 2006 a abril 2007 junto con el correspondiente al período mayo 2007 a octubre 2007, se hizo efectivo a partir del 1 de julio de 2008 de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 324/08.

Mediante Nota N° 1383 del 26 de noviembre de 2008 la Secretaría de Energía de la Nación instruye al ENRE que considere la afectación de los fondos pendientes de reconocimiento por la aplicación del MMC del período de aplicación mayo 2007 a octubre 2007, y a permitir que los mismos sean deducidos de los fondos excedentes, derivados de la aplicación del Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE), de acuerdo a lo reglamentado oportunamente por la Resolución SE N° 1.037/07. El ajuste por MMC para el período mayo 2007 a octubre 2007, aplicable a partir del 1 de noviembre de 2007 es del 7,56%.

Por otra parte, al 31 de marzo de 2010, Edenor ha presentado ante el ENRE las solicitudes de ajuste por MMC, de acuerdo al siguiente detalle:

Período	Ajuste MMC
Noviembre 2007 - Abril 2008	5,791%
Mayo 2008 – Octubre 2008	5,684%
Noviembre 2008 - Abril 2009	5,068%
Mayo 2009 – Octubre 2009	5,041%

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los ajustes indicados precedentemente se encuentran pendientes de aprobación por parte del ENRE.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)

Por otra parte, con fecha 31 de julio de 2008 el ENRE dictó la Resolución N° 324/08 por medio de la cual se aprueban los valores del cuadro tarifario de Edenor que contempla la aplicación parcial de los ajustes por MMC y su traslado a la tarifa. El referido cuadro tarifario incrementa el valor agregado de distribución de dicha sociedad en un 17,9% y ha sido aplicado a los consumos efectuados desde el 1 de julio de 2008. De conformidad a lo descripto, en términos promedios las tarifas de los usuarios finales, dependiendo de su consumo, se verán incrementadas en porcentajes que oscilan entre el 0% y el 30%.

Asimismo con fecha 31 de octubre de 2008 la SE emitió la Resolución N° 1.169/08 aprobando los nuevos precios de referencia estacionales de potencia y energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Como consecuencia de esto el ENRE dictó la Resolución N° 628/08 mediante la cual aprueba los valores del cuadro tarifario a ser aplicado a partir del 1 de octubre de 2008. Además de los nuevos precios de referencia estacionales de potencia y energía, el indicado cuadro tarifario, prevé el traslado de los ajustes ex-post pendientes como también de los demás conceptos asociados al MEM. El incremento dispuesto por esta Resolución tiene como objetivo reducir los subsidios del Estado Nacional al sector eléctrico, no incrementado el valor agregado de distribución de Edenor.

En relación a las resoluciones que pusieron en vigencia al nuevo cuadro tarifario a partir del 1 de octubre de 2008 el Defensor del Pueblo de la Nación promovió una presentación en contra de las mismas y contra la aplicación del Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE). Como consecuencia, con fecha 27 de enero de 2009 el ENRE notificó a Edenor de una medida cautelar dictada por el Juzgado interviniente, por la cual se le ordena que se abstenga de efectuar cortes en el suministro de energía eléctrica, motivados en la falta de pago de las facturas emitidas con la aplicación de las resoluciones cuestionadas por el Defensor del Pueblo, hasta tanto recaiga sentencia definitiva en la causa. La medida ha sido apelada por Edenor y el gobierno nacional. Con fecha 1 de septiembre de 2009, la Sala V de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal resolvió confirmar la resolución recurrida dejando por ende vigente la medida cautelar dictada en primera instancia. Contra esa decisión, la Sociedad planteó “Recurso Extraordinario Federal”, siendo el mismo también rechazado por la Sala actuante. Como último remedio, la Sociedad ha radicado con fecha 7 de diciembre de 2009, ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, “Queja por Recurso denegado”, presentación que se encuentra a estudio del Máximo Tribunal. Con fecha 1° de julio de 2009, Edenor fue notificada del traslado de la acción dispuesta en el marco de las actuaciones “Defensor del Pueblo de las Nación c/ E.N Res. N° 1.169 y Otros s/ proceso de conocimiento”, el que fue contestado en tiempo y forma. Con fecha 27 de Noviembre de 2009, y en el marco de este expediente, el Juzgado actuante resolvió rechazar la citación como tercero obligado de la firma CAMMESA, solicitada por la Edenor y Edelap S.A. En tiempo oportuno y por entender que la resolución causa un gravamen irreparable, Edenor interpuso contra la misma “recurso de apelación”, el cual a la fecha de los presentes estados contables, aún no fue concedido.

El 14 de agosto de 2009, la Secretaría de Energía dictó la Resolución S.E. N° 652/09 mediante la cual dispuso la suspensión de los precios de referencia de la energía en el mercado establecidos en los artículos 6, 7 y 8 de la Resolución S.E. N° 1169/08, y estableció nuevos valores para los períodos junio-julio 2009 y agosto-septiembre 2009, reponiendo los subsidios parciales al sector de generación. Asimismo se establecieron los precios de referencia de la energía no subsidiados en el mercado para los meses de junio y julio de 2009 y para el trimestre agosto a octubre de 2009.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)

Consecuentemente, el 18 de agosto de 2009 Edenor fue notificada de la Resolución ENRE N° 433/2009, mediante la cual se aprobaron los valores de los Cuadros Tarifarios con vigencia a partir de la facturación correspondiente a los períodos que inician a partir del 1 de junio y 1 de agosto de 2009, respectivamente. Adicionalmente se aprobaron los valores del Cuadro Tarifario con tarifas plenas sin subsidios con vigencia a partir del 1 de junio de 2009. La misma resolución instruyó a las distribuidoras para que facturen nuevamente los consumos a los usuarios alcanzados por este último acto con ajuste a la Resolución ENRE N° 628/2008.

Con fecha, 29 de septiembre de 2009 Edenor fue notificada de la Resolución ENRE N° 469/09 mediante la cual el ENRE aprobó los valores del cuadro tarifario, con tarifas plenas sin subsidios con vigencia a partir de lo establecido en el artículo 7 de la Resolución SE N° 652/09.

Con fecha 26 de octubre de 2009 Edenor ha sido notificada de la demanda “CONSUMIDORES LIBRES COOP. LTADA. DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE ACCIÓN COMUNITARIA c/ e.n. - Secretaria de Energía de la Nación - E.N.R.E. s/ proceso de conocimiento” interpuesta por las asociaciones de consumidores mediante la cual se demanda al Estado Nacional, al ENRE, a Edesur, a Edelap y a Edenor, encontrándose la misma en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8.

La demanda plantea entre varios puntos, los siguientes principales: a) declaración de nulidad e inconstitucionalidad de las últimas resoluciones tarifarias emitidas por el ENRE y la SE y devolución de los importes facturados en virtud de las mismas; b) obligación de las demandadas de llevar adelante la RTI; c) nulidad e inconstitucionalidad de las resoluciones de la SE que prorrogan el período de transición del Acta Acuerdo; d) ordenar a las demandadas llevar adelante el proceso de venta, en concurso público internacional, de las acciones clase "A" como consecuencia de que considera finalizado el Período de Gestión del Contrato de Concesión; y f) nulidad e inconstitucionalidad de las resoluciones que prorrogan los períodos de gestión contemplados en el Contrato de Concesión.

Adicionalmente se solicita el dictado de una medida cautelar destinada a suspender los aumentos tarifarios fijados en las resoluciones cuestionadas y subsidiariamente el dictado de nuevos aumentos fuera del marco del Proceso de Revisión tarifario Integral. A la fecha, el Juzgado no se ha pronunciado al respecto. La demanda fue contestada por Edenor en legal tiempo y debida forma.

En relación a lo indicado precedentemente, los aumentos tarifarios objetados, con excepción del otorgado mediante Resolución ENRE N° 324/08, no impactan directamente en el valor agregado de distribución, sino que se trata de aumentos que transfieren a la tarifa los mayores costos de generación dispuestos por el poder concedente. Estos incrementos de generación funcionan para Edenor dentro del mecanismo de pass through en la tarifa.

En lo que respecta al inicio del Proceso de RTI, el ENRE ha dado inicio al mismo y Edenor, con fecha 12 de noviembre de 2009 efectuó su presentación de requerimiento de ingresos para el nuevo período, justificando los fundamentos y criterios de la referida solicitud.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 6:** (Continuación)

Por su parte, el inicio del proceso de venta de las acciones deberá tener lugar una vez finalizado el período tarifario quinquenal que principie luego de la finalización de la RTI conforme surge de la Resolución ENRE N° 467/2007. Adicionalmente en este proceso, el accionista controlante de Edenor - Electricidad Argentina S.A.- está facultado a presentarse en el referido proceso y en la medida que su oferta resulte la ganadora del mismo no será necesario que esta compañía haga desembolso alguno para mantener el control de Edenor.

Dentro del plazo procesal dispuesto para ello, Edenor procedió a contestar la demanda rechazándola en todos sus términos y solicitando la citación de CAMMESA, como tercero obligado. Las restantes partes codemandadas, ya contestaron el traslado de demanda, a su respecto conferido.

Por otra parte, con fecha 31 de marzo de 2010 Edenor ha sido notificada de una demanda en su contra por parte de una asociación de consumidores, la que tiene por objeto: a) el reintegro del pago del porcentual IVA sobre la base imponible “ensanchada” ilegalmente porque se incluyó la gravitación de un concepto (Fondo Nacional de Energía Eléctrica FNEE) sobre el cual las Distribuidoras demandadas no habían pagado este tributo cuando CAMMESA les facturó la compra de energía eléctrica que éstas distribuyen; b) el reintegro de parte del recargo administrativo por “segundo vencimiento”, en aquellos casos en que el pago se hizo dentro del margen habilitado para ese segundo cobro (14 días) pero sin distinguir el día del efectivo pago, y; c) la aplicación de “tasa pasiva” en caso de mora en el cumplimiento de la obligación de pago por parte de los clientes, en virtud de lo normado en la Ley N° 26.361.

Con fecha 22 de abril de 2010, Edenor procedió a contestar demanda, interponiendo asimismo y como de previo y especial pronunciamiento, excepción de “Falta de Legitimación”, peticionando en dicha oportunidad, la citación en carácter de terceros obligados al Estado Nacional, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el ENRE.

NOTA 7: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA, LIMITACIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES Y OBLIGACIONES ASUMIDAS**Inversora Nihuiles**

De acuerdo a lo establecido por el numeral 12.13 del capítulo XII del Pliego de Bases y Condiciones para la venta del 51% del capital accionario de Hidroeléctrica Nihuiles, las acciones Clase “B”, son de libre disponibilidad destinadas a ser transferidas por oferta pública de valores en forma obligatoria, una vez que el Gobierno de la Provincia de Mendoza transfiera sus acciones Clase “C” a inversores minoristas residentes en la Provincia de Mendoza. El Gobierno de la Provincia de Mendoza no ha efectuado ninguna transferencia de las acciones Clase “C” a inversores minoristas de la Provincia de Mendoza.

Adicionalmente se estipula la obligación por parte de la concesionaria de tomar las medidas necesarias para que la sociedad cotice sus títulos en Bolsa de Valores.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 7:** (Continuación)

Con fecha 9 de marzo de 2006 el Poder Ejecutivo Provincial, por medio del Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, emitió el decreto N° 334 por el cual dispone de la venta del 37% del capital social de Hidroeléctrica Los Nihules, representado por la acciones clase “C”, a inversores minoristas institucionales de la Provincia de Mendoza, mediante un procedimiento que garantice que ningún adquirente de acciones de esta clase podrá ser titular de más de un 5% del capital social y que ningún titular de acciones clase “A” sea titular de otra clase de acciones. Por el mismo decreto se autoriza al Ministerio de Ambiente y Obras Públicas y de Hacienda a realizar los trámites destinados a efectivizar el mandato irrevocable de venta otorgado por el titular de las acciones clase “B” al Estado Provincial. Con fecha 7 de junio del 2006 la legislatura de la provincia de Mendoza ratificó el decreto N° 334 de fecha 9 de marzo de 2006.

El día 5 de julio de 2007 el Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza a través del decreto N° 1.651/07, instruyó a los Ministerios de Ambiente y Obras Públicas y de Hacienda de la Provincia, para que procedan a llamar a Licitación Pública a Sociedades de Bolsa, Mercados de Valores y Entidades Financieras especializadas en operaciones de implementación y venta de acciones en mercados de capitales, con el objeto de presentar una propuesta para asesorar a la Provincia de Mendoza en el proceso que será necesario cumplir para realizar la venta de las Acciones Clase “C” y en su caso las de Clase “B” de la empresa Hidroeléctrica Los Nihules S.A. y a llevar adelante dicho proceso de venta, conforme a lo establecido por el Decreto N° 334/06 ratificado por Ley N° 7.541.

Transener y Transba**Bienes de disponibilidad restringida**

Tanto para Transener como para Transba, el Contrato de Concesión prohíbe a la sociedad concesionaria la constitución de prenda, hipoteca, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Nacional para el caso de Transener y Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica Provincial para el caso de Transba, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin, a criterio del ENRE.

Limitación a la transmisibilidad de las acciones

Citelec no podrá modificar su participación, ni vender sus acciones Clase "A" en Transener sin contar con la previa aprobación del ENRE. Transener tampoco podrá modificar o vender su participación en Transba sin previa autorización de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, Citelec con respecto a Transener y Transener con respecto a Transba, han constituido una prenda a favor del Estado Nacional sobre el total de las acciones Clase "A", a fin de garantizar la ejecución de las obligaciones asumidas. Los adjudicatarios Citelec y Transener deberán incrementar la garantía gravando con prenda las acciones de Clase "A" que adquieran con posterioridad como resultado de nuevos aportes de capital que los mismos efectúen o de la capitalización de utilidades y/o saldos de ajuste del capital y las sucesivas transferencias eventuales del paquete mayoritario de las acciones Clase "A" se transferirán con el gravamen prendario.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 7:** (Continuación)

Adicionalmente, el Estatuto Social de dichas sociedades también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", salvo ciertas excepciones mencionadas en el Contrato de Concesión.

Edenor**Limitación a la transmisibilidad de las acciones**

El estatuto social, establece que los accionistas titulares de las acciones Clase "A" de Edenor podrán transferir sus acciones con la previa aprobación del ENRE, quien dentro de los 90 días deberá manifestarse. Caso contrario se entenderá que la solicitud fue aprobada.

Asimismo, la Caja de Valores S.A., encargada de llevar el registro de estas acciones, tiene el derecho (como está expresado en el estatuto social) de rechazar dichos ingresos los que, a su criterio, no cumplan con las reglas de transferencia de las acciones ordinarias incluidas en (i) la ley de Sociedades Comerciales, (ii) el Contrato de Concesión y (iii) el estatuto social.

A su vez, las acciones Clase "A" se mantendrán prendadas durante todo el plazo de la concesión, como garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

Adicionalmente, en relación con la emisión de la Clase 2 de las Obligaciones Negociables, la Sociedad debe ser titular beneficiariamente y conforme al registro, de como mínimo el 51% de las acciones emitidas con derecho a voto y en circulación de Edenor. El Acta Acuerdo suscripta con el Poder Concedente y ratificada mediante Decreto N° 1.957/06 establece, en su artículo décimo, que desde su firma y hasta la finalización del período de Transición Contractual, los accionistas titulares del Paquete Mayoritario no podrán modificar su participación ni vender sus acciones.

Restricciones a la distribución de resultados acumulados

Desde la realización de la reestructuración de la deuda financiera, Edenor no podía distribuir dividendos hasta el 24 de abril de 2008 o hasta que el Leverage Ratio sea menor a 2,5, lo que suceda en primer lugar. A partir de allí, sólo podrá distribuir dividendos en ciertas circunstancias dependiendo de su índice de endeudamiento.

Loma de la Lata

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, las inversiones corrientes y no corrientes de Loma de la Lata incluyen depósitos bancarios en cuenta corriente, fideicomisos en garantía por un total equivalente de \$ 97.461.160 y \$ 111.960.474, respectivamente, cuya disponibilidad se encuentra restringida en virtud de ciertos avales bancarios otorgados a favor de ciertos proveedores por contratos de construcción vigentes, y en garantía del pago de intereses de las obligaciones negociables emitidas, ambos en relación con el proyecto de ampliación de su planta de generación eléctrica.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 8: CONTRATO DE FIDEICOMISO DISCRECIONAL EN EDENOR**

Con fecha 30 de septiembre de 2008 la sociedad controlada indirectamente Edenor suscribió un contrato de fideicomiso discrecional irrevocable con Macro Bank Limited. A través de la constitución del fideicomiso, Edenor cede la administración de ciertos activos líquidos por un monto inicial de hasta US\$ 24 millones, los que en el futuro se fideicomitan. El mencionado contrato se celebró por 20 años.

Con fecha 3 de septiembre de 2009 se produjo la disolución del fideicomiso discrecional, generándose la liquidación de los bienes fideicomitados y su consecuente transferencia de los mismos a Edenor

NOTA 9: ADQUISICIÓN DE ACCIONES**a. Adquisición de acciones propias en Edenor**

Como resultado de dos procesos de adquisición de acciones propias en el ejercicio 2008, la sociedad controlada indirectamente Edenor adquirió un total de 9.412.500 de sus acciones clase B de valor nominal \$ 1 por acción, con un costo de adquisición de \$ 6,1 millones. Con fecha 17 de marzo de 2009 finalizó el plazo estipulado en los términos y condiciones presentados por Edenor para la recompra de acciones propias en el mercado.

b. Tenencia de acciones ordinarias de Edenor

Al 31 de marzo de 2010, la sociedad controlada Dilurey mantiene 12.023.839 acciones ordinarias clase B de Edenor y 1.120.163 ADRs (equivalentes a 22.406.260 acciones) adquiridas en distintas operaciones a valores de mercado, equivalentes al 3,84% de participación en el capital accionario de dicha sociedad. La Sociedad ha considerado dicha tenencia como inversiones temporarias corrientes.

NOTA 10: REGIMEN DE REGULARIZACIÓN IMPOSITIVA

La Ley N° 26.476 fijó el marco del Régimen de Normalización Tributaria, el cual presentaba en términos generales las siguientes características:

- Condonación de multas y sanciones que no se encontraran firmes al momento de la adhesión;
- Condonación de intereses resarcitorios y punitivos en el importe que supere el 30% del capital adeudado;
- Pago a cuenta del 6% del monto de deuda al momento de la adhesión al régimen;
- El saldo resultante hasta en 120 cuotas mensuales con un interés de financiación del 0,75% mensual;
- Reducción del 30% al 50% de los honorarios de los agentes fiscales y patrocinadores del Fisco.

Las sociedades indirectamente controladas Edenor y CTG han decidido adherirse al mencionado régimen con los siguientes efectos:

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**NOTA 10:** (Continuación)

- Como consecuencia de las presentaciones realizadas, Edenor registró al 31 de diciembre de 2009 una ganancia de \$ 23.431.000 correspondiente a la disminución de la previsión fiscal asociada a su controversia con la Administración Federal de Ingresos Públicos respecto de ciertas deducciones en el impuesto a las ganancias por provisiones de cobro dudoso, neto de \$ 3.268.000 en concepto de honorarios y costas por el proceso de desistimiento de la causa original.
- Por su parte, y como resultado de su presentación al Régimen de Normalización Tributaria mencionado, CTG reconoció un pasivo por \$ 17.095.742 el que fue cancelado en mayo de 2009, correspondiente a crédito por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de \$ 11.864.266 imputados en créditos fiscales y \$ 5.231.476 en concepto de intereses los que fueron imputados al resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2009, CTG ha aplicado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias por el ejercicio fiscal 2008 la suma de \$ 10.242.289, manteniendo un saldo de \$ 1.621.977 que se expone en otros créditos corrientes.

NOTA 11: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad concentra sus negocios primariamente en el sector eléctrico, participando en los segmentos de generación, transmisión y distribución de electricidad a través de distintos entes jurídicos en los que la Sociedad posee participación. A través de sus sociedades controladas, y sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se han identificado los siguientes segmentos de negocios:

Generación de Energía, integrado por las participaciones directas e indirectas en Central Térmica Loma de la Lata, Hidroeléctrica Los Nihuales, Hidroeléctrica Diamante, Central Térmica Güemes, Central Piedra Buena, Powerco, Ingentis, Energía Distribuida, Pampa Generación, Lago Escondido y Pampa Renovables e inversiones en acciones de otras sociedades relacionadas al sector de generación eléctrica.

Transmisión de Energía, integrado por la participación indirecta en Transener y sus subsidiarias.

Distribución de Energía, integrado por la participación indirecta en Edenor.

Holding, integrado por operaciones propias, tales como servicios de asesoramiento e inversiones financieras, e inversiones inmobiliarias y en otras compañías no vinculadas al sector eléctrico.

La dirección de la Sociedad gerencia sus segmentos de negocio considerando los resultados netos de cada uno de ellos.

Se expone a continuación información por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009 para cada uno de los segmentos de negocios identificados por la Sociedad:

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)

NOTA 11: (Continuación)

	Generación	Transmisión	Distribución	Holding	Eliminaciones	Consolidado
Información de Resultados Consolidados al 31.03.2010						
Ventas	396.141.352	70.196.525	573.497.000	-	-	1.039.834.877
Ventas intersegmentos	1.835.142	80.230	-	33.203	(1.583.689)	364.886
Total ventas	397.976.494	70.276.755	573.497.000	33.203	(1.583.689)	1.040.199.763
Costo de ventas	(314.700.674)	(54.854.140)	(431.620.406)	(17.167)	80.230	(801.112.157)
Resultado bruto	83.275.820	15.422.615	141.876.594	16.036	(1.503.459)	239.087.606
Gastos de administración	(23.129.571)	(9.692.534)	(47.923.096)	(7.440.340)	1.495.071	(86.690.470)
Gastos de comercialización	(4.094.291)	-	(46.537.000)	(38.087)	-	(50.669.378)
Amortización de llave de negocio	(3.807.517)	237.297	(1.383.989)	-	-	(4.954.209)
Resultado operativo	52.244.441	5.967.378	46.032.509	(7.462.391)	(8.388)	96.773.549
Resultados financieros y por tenencia:						
Generados por activos	19.889.305	611.427	12.833.142	(6.782.624)	(8.260.189)	18.291.061
Generados por pasivos	(33.152.413)	(14.112.083)	(58.461.017)	20.035.773	8.268.577	(77.421.163)
Otros ingresos y egresos netos	(39.546)	460.388	(3.406.326)	8.547.444	-	5.561.960
Resultado antes del impuesto a las ganancias y de la participación minoritaria	38.941.787	(7.072.890)	(3.001.692)	14.338.202	-	43.205.407
Impuestos a las ganancias	(15.551.438)	496.149	(7.631.700)	(3.962.736)	-	(26.649.725)
Participación de terceros en sociedades controladas	(12.650.743)	3.735.213	(2.408.000)	-	-	(11.323.530)
Ganancia (Pérdida) del período	<u>10.739.606</u>	<u>(2.841.528)</u>	<u>(13.041.392)</u>	<u>10.375.466</u>	<u>-</u>	<u>5.232.152</u>
Amortizaciones ⁽¹⁾	17.749.738	15.260.095	50.753.021	2.386.233	-	86.149.087
Información Patrimonial Consolidada al 31.03.2010						
Activos Totales	3.738.649.797	1.006.591.518	5.441.060.859	146.325.643	(541.359.734)	9.791.268.083
Pasivos Totales	1.733.668.260	481.573.824	2.697.631.343	352.361.287	(541.359.734)	4.723.874.980

(1) Incluye amortizaciones y depreciaciones de bienes de uso, activos intangibles y otros activos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización), cargo por reserva de opciones de directores (registrado en los gastos de administración) y amortizaciones de llaves de negocio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)

NOTA 11: (Continuación)

	<u>Generación</u>	<u>Transmisión</u>	<u>Distribución</u>	<u>Holding</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Información de Resultados Consolidados al 31.03.2009						
Ventas	405.364.120	77.530.090	551.924.000	3.333.348	-	1.038.151.558
Ventas intersegmentos	3.025.000	-	-	1.917.269	(4.543.079)	399.190
Total ventas	408.389.120	77.530.090	551.924.000	5.250.617	(4.543.079)	1.038.550.748
Costo de ventas	(294.829.253)	(60.499.144)	(398.041.514)	(3.021.534)	346.725	(756.044.720)
Resultado bruto	113.559.867	17.030.946	153.882.486	2.229.083	(4.196.354)	282.506.028
Gastos de administración	(13.066.991)	(8.365.633)	(41.478.000)	(15.771.192)	4.196.354	(74.485.462)
Gastos de comercialización	(2.048.246)	-	(43.353.000)	(320.894)	-	(45.722.140)
Amortización de llave de negocio	(3.738.859)	200.139	(1.383.989)	(68.658)	-	(4.991.367)
Resultado operativo	94.705.771	8.865.452	67.667.497	(13.931.661)	-	157.307.059
Resultados financieros y por tenencia:						
Generados por activos	41.954.524	2.010.449	17.316.000	19.300.973	(10.694.452)	69.887.494
Generados por pasivos	(66.405.999)	8.628.138	(55.949.580)	31.202.383	10.694.452	(71.830.606)
Otros ingresos y egresos netos	1.822.403	49.672	(5.384.000)	40.646	-	(3.471.279)
Resultado antes del impuesto a las ganancias y de la participación minoritaria	72.076.699	19.553.711	23.649.917	36.612.341	-	151.892.668
Impuestos a las ganancias	(30.195.791)	867.281	(23.010.060)	(1.639.216)	-	(53.977.786)
Participación de terceros en sociedades controladas	(16.072.717)	(9.155.745)	(14.589.000)		-	(39.817.462)
Ganancia (Pérdida) del período	25.808.191	11.265.247	(13.949.143)	34.973.125	-	58.097.420
Amortizaciones ⁽¹⁾	19.855.567	14.970.890	49.605.783	3.323.774	-	87.756.014
Información Patrimonial Consolidada al 31.12.2009						
Activos Totales	3.282.258.220	990.542.752	5.232.764.443	877.591.880	(820.623.369)	9.562.533.926
Pasivos Totales	1.592.783.820	520.352.778	2.863.963.479	340.957.254	(820.623.369)	4.497.433.962

(1) Incluye amortizaciones y depreciaciones de bienes de uso, activos intangibles y otros activos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización), cargo por reserva de opciones de directores (registrado en los gastos de administración) y amortizaciones de llaves de negocio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)
NOTA 12: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2010 la Sociedad y sus sociedades controladas han concertado operaciones con instrumentos financieros derivados con el objeto de utilizarlos como instrumentos económicos a efectos de mitigar el riesgo generado por las fluctuaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense.

Al 31 de marzo de 2010, la posición compradora consolidada de dólares estadounidenses asciende a US\$ 163,6 millones un tipo de cambio promedio contratado de \$ 4,29. Para respaldar dichas operaciones, la Sociedad y sus sociedades controladas han constituido garantías por un total de \$ 78,1 millones, de las cuales \$ 67,1 millones se exponen en el rubro “Inversiones corrientes” mientras que el monto remanente se expone neto del saldo resultante por valuación de los correspondientes instrumentos financieros derivados.

NOTA 13: PASIVOS POR COSTOS LABORALES

A continuación se presenta un detalle del costo y pasivo consolidado estimado de los beneficios posteriores al retiro otorgados a los empleados de la Sociedad y sus sociedades controladas:

- a) una bonificación por años de antigüedad a otorgarse al personal con una cierta cantidad de años de servicio incluido en los convenios colectivos de trabajo vigentes;
- b) una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria.

Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2010 y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, en base a estudios actuariales efectuados por profesional independiente. Los mencionados conceptos se encuentran expuestos en el rubro Remuneraciones y cargas sociales del pasivo corriente y no corriente.

El detalle del cargo a resultados por variación en las obligaciones por beneficios consolidados al 31 de marzo de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
Costo por servicio	941.313	3.160.083
Costo por interes	3.295.019	9.254.840
Amortización pérdidas actuariales	282.698	1.361.346
Amortización costo servicio pasado	<u>281.604</u>	<u>1.233.210</u>
Costo totales	<u><u>4.800.633</u></u>	<u><u>15.009.478</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barabina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables consolidados (Continuación)
NOTA 13: (Continuación)

El detalle de la variación del pasivo consolidado registrado en concepto de obligaciones por beneficios al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
Pasivo reconocido al inicio del ejercicio	38.321.349	26.961.244
Cargo a resultados	4.800.633	15.009.478
Pagos de beneficios efectuados	<u>(1.913.057)</u>	<u>(3.618.981)</u>
Pasivo reconocido al cierre del período	<u>41.208.925</u>	<u>38.351.741</u>

Los supuestos actuariales utilizados fueron:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
Tasa de descuento	21%	17%
Incremento de salarios	13%	13%
Inflación	14%	11%

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la Sociedad y sus sociedades controladas no poseen activos relacionados a los planes de pensión.

NOTA 14: HECHOS POSTERIORES
a. Adquisición de acciones ordinarias de Edenor

Desde el 1 de abril de 2010 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables Dilurey ha adquirido 1.887.932 acciones ordinarias clase B y 151.173 ADRs de Edenor (equivalentes a 3.023.460 acciones) adquiridas en ambos casos en diferentes operaciones en el mercado. Como consecuencia de las operaciones mencionadas, y considerando lo mencionado en el párrafo anterior, Dilurey incrementó al 4,39% su participación en el capital accionario de Edenor.

b. Recompra de Obligaciones Negociables

Desde el 1 de abril de 2010 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad y/o sus sociedades controladas y con control conjunto han adquirido sus propias obligaciones negociables u obligaciones negociables emitidas por distintas subsidiarias, por un monto total pagado que asciende a aproximadamente US\$ 0,8 millones, equivalentes a US\$ 0,8 millones de valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Bienes de Uso Consolidados
Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre 2009
Expresados en pesos

Anexo A

Tipo de bien	Valores de incorporación					
	Al inicio	Altas	Altas por adquisición ⁽¹⁾	Bajas	Transferencias	Al cierre
Terrenos	11.168.272	-	-	-	-	11.168.272
Edificios	196.317.781	-	-	-	1.172.556	197.490.337
Redes de alta, media y baja tension	2.018.019.063	-	-	(20.000)	15.477.000	2.033.476.063
Subestaciones	821.009.153	-	-	-	25.469.000	846.478.153
Camaras y plataformas de transformacion	479.885.433	-	-	(3.000)	8.967.000	488.849.433
Medidores	450.820.000	-	-	-	21.385.000	472.205.000
Lineas de alta tension	371.349.773	580.380	-	-	473.439	372.403.592
Equipo electrico de transmision	316.574.351	189.145	-	-	1.535.844	318.299.340
Equipo aereo y semipesado	10.855.559	25.751	-	-	212.060	11.093.370
Laboratorio y mantenimiento	3.870.938	81.328	-	-	-	3.952.266
Maquinarias y equipo de generacion	583.204.262	755.235	-	(272.936)	349.859	584.036.420
Rodados	23.446.403	205.848	-	(140.718)	86.097	23.597.630
Muebles y utiles y equipos informaticos	53.136.172	803.929	-	(37.000)	18.560	53.921.661
Equipos de comunicacion	81.447.038	78.278	-	-	143.000	81.668.316
Materiales y repuestos	75.123.685	2.594.730	-	(1.727.709)	(1.277)	75.989.429
Herramientas	14.347.209	296.280	-	(1.469)	-	14.642.020
Obras en curso	947.411.267	167.228.140	-	(30.142.868)	(48.431.050)	1.036.065.489
Obras y trabajos obligatorios realizados	7.533.912	-	-	-	-	7.533.912
Anticipos a proveedores	436.238.312	3.393.491	-	(116.253.268)	(26.857.088)	296.521.447
Total al 31.03.10	6.901.758.583	176.232.535	-	(148.598.968)	-	6.929.392.150
Total al 31.03.09	5.865.316.882	253.014.654	126.689.229	(26.987.575)	-	6.218.033.190

Tipo de bien	Depreciaciones				Neto resultante al cierre	Neto resultante al 31.12.09
	Al inicio	Bajas	Del período	Al cierre		
Terrenos	-	-	-	-	11.168.272	11.168.272
Edificios	(21.273.387)	-	(2.017.812)	(23.291.199)	174.199.138	175.044.394
Redes de alta, media y baja tension	(209.195.374)	13.000	(22.867.199)	(232.049.573)	1.801.426.490	1.808.823.689
Subestaciones	(65.549.901)	-	(8.146.048)	(73.695.949)	772.782.204	755.459.252
Camaras y plataformas de transformacion	(41.621.697)	-	(5.074.714)	(46.696.411)	442.153.022	438.263.736
Medidores	(59.121.664)	-	(7.317.110)	(66.438.774)	405.766.226	391.698.336
Lineas de alta tension	(47.653.852)	-	(4.467.074)	(52.120.926)	320.282.666	323.695.921
Equipo electrico de transmision	(36.656.057)	-	(3.556.964)	(40.213.021)	278.086.319	279.918.294
Equipo aereo y semipesado	(2.433.414)	-	(113.025)	(2.546.439)	8.546.931	8.422.145
Laboratorio y mantenimiento	(1.612.772)	-	(72.553)	(1.685.325)	2.266.941	2.258.166
Maquinarias y equipo de generacion	(81.072.688)	-	(6.232.571)	(87.305.259)	496.731.161	502.131.574
Rodados	(5.964.775)	39.476	(1.437.999)	(7.363.298)	16.234.332	17.481.628
Muebles y utiles y equipos informaticos	(29.706.091)	37.000	(3.493.057)	(33.162.148)	20.759.513	23.430.081
Equipos de comunicacion	(17.071.827)	-	(1.915.681)	(18.987.508)	62.680.808	64.375.211
Materiales y repuestos	-	-	-	-	75.989.429	75.123.685
Herramientas	(6.370.587)	25.149	(521.672)	(6.867.110)	7.774.910	7.976.622
Obras en curso	-	-	-	-	1.036.065.489	947.411.267
Obras y trabajos obligatorios realizados	(1.535.021)	-	(103.787)	(1.638.808)	5.895.104	5.998.891
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	296.521.447	436.238.312
Total al 31.03.10	(626.839.107)	114.625	(67.337.266)	(694.061.748)	6.235.330.402	6.274.919.476
Total al 31.03.09	(360.644.794)	691	(68.431.237)	(429.075.340)	5.788.957.850	

(1) Corresponde a altas de bienes de uso por consolidación de Inversora Ingentis y Endisa.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Activos Intangibles Consolidados
Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009
Expresados en pesos

Anexo B

Tipo de bien	Valores de incorporación					Al cierre
	Al inicio	Altas	Altas por adquisición	Bajas ⁽¹⁾	Transferencias	
Contrato de concesión Hidroeléctricas	335.368.056	-	-	-	-	335.368.056
Gastos de organización y costos preoperativos	6.467.908	-	-	(6.438.279)	-	29.629
Marcas y patentes	5.000	-	-	-	-	5.000
Intangibles identificados en adquisiciones	24.524.452	-	-	-	-	24.524.452
Total al 31.03.10	366.365.416	-	-	(6.438.279)	-	359.927.137
Total al 31.03.09	363.116.648	-	3.219.139	-	-	366.335.787

Tipo de bien	Amortizaciones				Neto resultante al cierre	Neto resultante al 31.12.09
	Al inicio	Bajas	Del período	Al cierre		
Contrato de concesión Hidroeléctricas	(61.016.498)	-	(4.685.262)	(65.701.760)	269.666.296	274.351.558
Gastos de organización y costos preoperativos	(10.703)	10.703	-	-	29.629	6.457.205
Marcas y patentes	-	-	-	-	5.000	5.000
Intangibles identificados en adquisiciones	(7.773.702)	-	(1.252.961)	(9.026.663)	15.497.789	16.750.750
Total al 31.03.10	(68.800.903)	10.703	(5.938.223)	(74.728.423)	285.198.714	297.564.513
Total al 31.03.09	(45.998.252)	-	(5.708.690)	(51.706.942)	314.628.845	

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2010 han sido desafectados en virtud de lo mencionado en nota 2.d) y 2.e) a los estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Otros Activos no corrientes Consolidados
 Al 31 de marzo de 2010 y 31 diciembre de 2009
 Expresados en pesos

Anexo C

Tipo de bien	Valores de incorporación				
	Al inicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre
Proyecto cuarta línea	186.898.350	-	-	-	186.898.350
Total al 31.03.10	186.898.350	-	-	-	186.898.350
Total al 31.03.09	186.898.350	8.219.187	-	-	195.117.537

Tipo de bien	Amortizaciones				Neto resultante al cierre	Neto resultante al 31.12.09
	Al inicio	Bajas	Del período	Al cierre		
Proyecto cuarta línea	(73.879.669)	-	(5.683.051)	(79.562.720)	107.335.630	113.018.681
Total al 31.03.10	(73.879.669)	-	(5.683.051)	(79.562.720)	107.335.630	113.018.681
Total al 31.03.09	(51.147.463)	-	(5.683.052)	(56.830.515)	138.287.022	

Véase nuestro informe de fecha
 10 de mayo de 2010
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
 Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
 Presidente

Otras Inversiones Consolidadas
Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009
Expresadas en pesos

Anexo D

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
INVERSIONES CORRIENTES		
Colocaciones financieras (1)	59.463.825	151.093.231
Títulos de deuda pública	6.553.095	6.545.605
Títulos de deuda privada	163.829.573	121.010.652
Fondos comunes de inversión	209.634.369	100.104.152
Acciones (2)	66.222.841	69.235.994
Fideicomisos (3)	19.183.842	19.707.602
Total inversiones corrientes	<u>524.887.545</u>	<u>467.697.236</u>
INVERSIONES NO CORRIENTES		
Acciones	78.013.154	78.013.153
Cuentas bancarias en garantía (4)	78.277.309	92.252.872
Diversas	408.000	408.000
Total inversiones no corrientes	<u>156.698.463</u>	<u>170.674.025</u>

(1) Contiene activos de disponibilidad restringida por \$ 67.181.849 y \$ 100.945.728 al 31.03.10 y 31.12.09, respectivamente.

(2) Contiene activos de disponibilidad restringida por \$ 7.099.290 al 31.03.10.

(3) Contiene activos de disponibilidad restringida por \$ 19.183.842 y \$ 19.707.602 al 31.03.10 y 31.12.09, respectivamente.

(4) Contiene activos de disponibilidad restringida por \$ 78.277.309 y \$ 92.252.872 al 31.03.10 y 31.12.09, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Previsiones Consolidadas
Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009
Expresadas en pesos

Anexo E

Concepto	Saldos al inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre
Deducidas del activo corriente				
Para deudores incobrables	27.227.660	4.487.585	(1.427.446)	30.287.799
Para otros créditos	8.358.147	2.559.394	-	10.917.541
Totales del activo corriente	35.585.807	7.046.979	(1.427.446)	41.205.340
Deducidas del activo no corriente				
Para deudores incobrables	404.795	-	-	404.795
Para otros créditos	30.456.335	2.807.534	-	33.263.869
Totales del activo no corriente	30.861.130	2.807.534	-	33.668.664
Incluidas en el pasivo corriente				
Para contingencias	62.813.000	1.500.000	(418.000)	63.895.000
Totales del pasivo corriente	62.813.000	1.500.000	(418.000)	63.895.000
Incluidas en el pasivo no corriente				
Para contingencias	17.729.148	53.838	(231.041)	17.551.945
Totales del pasivo no corriente	17.729.148	53.838	(231.041)	17.551.945

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Costo de Ventas Consolidadas

Correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009

Expresados en pesos

Anexo F

	31.03.10	31.03.09
Existencia al inicio del ejercicio	62.356.484	25.810.445
Compras del período	320.538.230	308.847.648
Gastos de generación / transmisión / distribución (Anexo H)	471.110.630	446.449.303
Resultados por tenencia de bienes de cambio	468.566	(45.005)
Existencia al cierre del período	<u>(53.361.753)</u>	<u>(25.017.671)</u>
Costo de ventas del período	<u><u>801.112.157</u></u>	<u><u>756.044.720</u></u>

 Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

 Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

 Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera Consolidados

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresados en pesos

Anexo G

	Clase de la moneda extranjera	Monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (1)	Total al 31.03.10	Total al 31.12.09
Activo corriente					
Caja y bancos	US\$	42.599.223	3,838	163.495.817	133.744.948
	EUR	45.923	5,193	238.489	238.851
	CHF	50	3,648	182	128
	R\$	829.578	2,062	1.710.175	829.297
	US\$	66.013	0,184	12.120	5.737
Inversiones	US\$	54.251.452	3,838	208.217.073	208.431.257
	EUR	14.215	5,193	73.821	59.910
	R\$	1.670	2,062	3.443	3.450
Créditos por ventas	US\$	8.781.977	3,838	33.705.228	24.528.920
	R\$	1.664.746	2,062	3.431.873	3.461.200
Otros créditos	US\$	4.628.143	3,838	17.762.813	51.143.500
	EUR	353.395	5,193	1.835.252	585.268
	R\$	936.689	2,062	1.930.984	1.339.291
	US\$	3.061	0,184	562	-
Total Activo corriente				432.417.832	424.371.757
Activo no corriente					
Créditos por ventas	US\$	37.562	3,838	144.164	368.766
Otros créditos	US\$	78.675	3,838	301.955	295.818
	R\$	287.724	2,062	593.143	938.188
Bienes de uso	US\$	1.835.578	3,838	7.044.947	6.947.011
Inversiones	US\$	20.395.338	3,838	78.277.309	92.252.872
Totales Activo no corriente				86.361.518	100.802.655
Totales Activo				518.779.350	525.174.412
Pasivo corriente					
Deudas comerciales	US\$	13.628.899	3,878	52.852.869	86.905.238
	EUR	1.511.292	5,248	7.930.807	5.593.852
	CHF	621.816	3,691	2.295.000	400.000
	R\$	703.970	2,137	1.504.666	1.375.490
Deudas bancarias y financieras	US\$	12.415.114	3,878	48.145.813	51.685.782
	R\$	483.442	2,137	1.033.308	63.572
Remuneraciones y cargas sociales	R\$	615.717	2,137	1.316.033	1.235.963
	US\$	419.597	0,216	90.675	99.424
Cargas fiscales	R\$	209.417	2,137	447.608	513.123
Otras deudas	US\$	2.082.675	3,878	8.076.612	7.636.847
	EUR	-	-	-	49.000
	R\$	606.427	2,137	1.296.177	787.746
	US\$	3.776	0,216	816	1.802
Total Pasivo corriente				124.990.384	156.347.839
Pasivo no corriente					
Deudas comerciales	US\$	-	-	-	356.129
Deudas bancarias y financieras	US\$	425.362.460	3,878	1.649.555.618	1.684.239.787
	R\$	307.003	2,137	656.188	-
Cargas fiscales	R\$	58.505	2,137	125.049	656.899
Otras deudas	US\$	93.554	3,878	362.802	-
Previsiones	US\$	-	-	-	238.313
Total Pasivo no corriente				1.650.699.657	1.685.491.128
Total Pasivo				1.775.690.041	1.841.838.967

(1) Tipo de cambio vigente al 31.03.10, según Banco Nación.

US\$: Dólares americanos; EUR: Euros; R\$: Reales; US\$: Pesos uruguayos; CHF: Francos suizos

 Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

 Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

 Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

**Información consolidada requerida por el artículo 64
Apartado I Inc. b) de la Ley N° 19.550**

Correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009
Expresada en pesos

Anexo H

	Generación / Transmisión / Distribución	Comercialización	Administración	Total al 31.03.10	Total al 31.03.09
Remuneraciones y cargas sociales	103.646.728	14.792.719	33.123.400	151.562.847	119.707.867
Honorarios y retribuciones por servicios	32.016.592	14.726.174	16.194.415	62.937.181	56.046.361
Retribuciones de los directores y síndicos	-	-	4.659.690	4.659.690	3.755.493
Reserva opciones directores	-	-	2.236.338	2.236.338	2.941.668
Depreciaciones de bienes de uso	62.615.946	1.094.866	3.626.454	67.337.266	68.431.237
Amortización de activos intangibles	5.938.223	-	-	5.938.223	5.708.690
Amortizaciones de otros activos	5.683.051	-	-	5.683.051	5.683.052
Transporte de energía	2.807.635	-	-	2.807.635	7.202.435
Consumo de gas	95.601.756	-	-	95.601.756	123.036.947
Compras de energía	111.731.358	-	58.716	111.790.074	74.202.424
Regalías y cánones	8.388.190	-	-	8.388.190	8.910.187
Deudores incobrables	-	7.044.585	-	7.044.585	11.011.000
Mantenimiento	3.812.919	-	139.956	3.952.875	6.314.394
Viáticos y movilidad	2.137.802	12.592	753.038	2.903.432	1.868.553
Alquileres y seguros	6.383.048	187.819	6.256.767	12.827.634	9.626.089
Vigilancia y seguridad	2.923.624	62.000	702.350	3.687.974	1.828.528
Consumo de combustibles	880.920	-	55.437	936.357	526.056
Consumo de materiales	15.371.577	814.000	817.929	17.003.506	27.024.482
Impuestos, tasas y contribuciones	1.945.570	6.388.377	10.529.401	18.863.348	16.847.294
Comunicaciones	2.254.759	2.774.153	696.075	5.724.987	3.642.733
Publicidad y promoción institucional	-	94.406	4.441.157	4.535.563	3.914.723
Gastos de oficina	123.653	1.274	368.098	493.025	484.345
Diversos	6.847.279	2.676.413	2.031.249	11.554.941	7.942.347
Total al 31.03.10	471.110.630	50.669.378	86.690.470	608.470.478	
Total al 31.03.09	446.449.303	45.722.140	74.485.462		566.656.905

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente



Estados Contables Básicos
al 31 de marzo de 2010
Presentados en forma comparativa

Balances Generales

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresados en pesos

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.a)	2.956.980	2.852.184
Inversiones (Anexo D)	1.846.366	1.429.898
Créditos por ventas (Nota 4.b)	593.861	5.866.972
Otros créditos (Nota 4.c)	31.471.056	16.529.860
Total del activo corriente	<u>36.868.263</u>	<u>26.678.914</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 4.c)	241.171.429	193.085.267
Inversiones (Anexo C)	3.361.755.916	3.380.353.361
Bienes de uso (Anexo A)	895.456	1.034.273
Total del activo no corriente	<u>3.603.822.801</u>	<u>3.574.472.901</u>
Total del activo	<u>3.640.691.064</u>	<u>3.601.151.815</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 4.d)	2.409.451	3.123.205
Remuneraciones y cargas sociales	323.551	209.941
Cargas fiscales (Nota 4.e)	5.456.506	4.655.136
Deudas financieras (Nota 4.f)	263.860.203	208.696.387
Otras deudas (Nota 4.g)	3.447.411	19.899.803
Total del pasivo corriente	<u>275.497.122</u>	<u>236.584.472</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas financieras (Nota 4.f)	21.047.493	20.473.634
Otras deudas (Nota 4.g)	-	7.415.750
Total del pasivo no corriente	<u>21.047.493</u>	<u>27.889.384</u>
Total del pasivo	<u>296.544.615</u>	<u>264.473.856</u>
PATRIMONIO NETO		
(Según estados respectivos)	3.344.146.449	3.336.677.959
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>3.640.691.064</u>	<u>3.601.151.815</u>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Sindico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Estados de Resultados

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009

Expresados en pesos

	<u>31.03.10</u>	<u>31.03.09</u>
Resultado por participación en sociedades controladas y con control conjunto (Nota 4.h)	16.913.310	67.075.945
Amortización de valor llave	(4.963.350)	(5.000.508)
Ingresos por servicios	33.203	1.917.269
Resultado bruto	<u>11.983.163</u>	<u>63.992.706</u>
Gastos de administración (Anexo H)	(5.794.307)	(14.876.516)
Resultado operativo	<u>6.188.856</u>	<u>49.116.190</u>
Resultados financieros y por tenencia		
<i>Generados por activos</i>		
- Intereses financieros	14.613	718.997
- Gastos bancarios	12.045	(333.275)
- Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(216.157)	(387.993)
- Diferencia de cambio	2.585.090	4.603.930
- Resultado por tenencia	68.970	11.899.551
- Otros resultados financieros	-	(47.866)
<i>Generados por pasivos</i>		
- Intereses financieros	(3.733.135)	(2.768.337)
- Intereses fiscales	(12.793)	(88.327)
- Diferencia de cambio	(3.744.088)	(5.197.279)
- Resultado por tenencia	(496.705)	-
Total resultados financieros y por tenencia	<u>(5.522.160)</u>	<u>8.399.401</u>
Otros ingresos y egresos	6.883.745	77.434
Resultado antes de impuesto a las ganancias	<u>7.550.441</u>	<u>57.593.025</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 6)	(2.318.289)	504.395
Ganancia del período	<u>5.232.152</u>	<u>58.097.420</u>
Ganancia por acción básico (Nota 3.k.i)	0,0040	0,0428
Ganancia por acción diluido (Nota 3.k.ii)	0,0036	0,0428

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de presentes los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente



Estados de Evolución del Patrimonio Neto
 Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009
 Expresados en pesos

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				RESULTADOS ACUMULADOS				Total
	Capital social (Nota 7)	Prima de emisión	Acciones propias en cartera	Total	Reserva opciones directores (Nota 11)	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>1.399.768.046</u>	<u>1.507.437.729</u>	<u>126.426.196</u>	<u>3.033.631.971</u>	<u>26.475.010</u>	<u>10.908.766</u>	<u>5.163.169</u>	<u>135.103.149</u>	<u>3.211.282.065</u>
Reserva por opciones a directores (Nota 11)	-	-	-	-	2.941.668	-	-	-	2.941.668
Adquisición de acciones propias (Nota 7)	(72.034.328)	-	72.034.328	-	-	-	-	(70.274.987)	(70.274.987)
Ganancia del período de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	58.097.420	58.097.420
Saldos al 31 de marzo de 2009	<u>1.327.733.718</u>	<u>1.507.437.729</u>	<u>198.460.524</u>	<u>3.033.631.971</u>	<u>29.416.678</u>	<u>10.908.766</u>	<u>5.163.169</u>	<u>122.925.582</u>	<u>3.202.046.166</u>
Constitución y desafectación de reservas - Asamblea 08.04.09	-	-	-	-	-	5.751.186	(5.163.169)	(588.017)	-
Reserva por opciones a directores (Nota 11)	-	-	-	-	8.119.674	-	-	-	8.119.674
Adquisición de acciones propias (Nota 7)	(13.422.823)	-	13.422.823	-	-	-	-	(14.355.551)	(14.355.551)
Distribución de dividendos anticipados (Nota 8.c)	-	-	-	-	-	-	-	(15.771.731)	(15.771.731)
Ganancia complementaria del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	156.639.401	156.639.401
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>1.314.310.895</u>	<u>1.507.437.729</u>	<u>211.883.347</u>	<u>3.033.631.971</u>	<u>37.536.352</u>	<u>16.659.952</u>	<u>-</u>	<u>248.849.684</u>	<u>3.336.677.959</u>
Reserva por opciones a directores (Nota 11)	-	-	-	-	2.236.338	-	-	-	2.236.338
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	-	5.232.152	5.232.152
Saldos al 31 de marzo de 2010	<u>1.314.310.895</u>	<u>1.507.437.729</u>	<u>211.883.347</u>	<u>3.033.631.971</u>	<u>39.772.690</u>	<u>16.659.952</u>	<u>-</u>	<u>254.081.836</u>	<u>3.344.146.449</u>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
 10 de mayo de 2010
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
 Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Carlos Martín Barbafina
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
 Presidente

Estados de Flujo de Efectivo⁽¹⁾

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009

Expresados en pesos

	<u>31.03.10</u>	<u>31.03.09</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.856.356	35.439.269
Efectivo al cierre del período	<u>4.728.054</u>	<u>29.964.485</u>
Aumento (Disminución) del efectivo	<u>1.871.698</u>	<u>(5.474.784)</u>
EFECTIVO GENERADO POR (APLICADO A) LAS OPERACIONES		
Ganancia del período	5.232.152	58.097.420
Impuesto a las ganancias	2.318.289	(504.395)
Intereses devengados	3.066.797	2.479.788
Ajustes para conciliar la ganancia del período con el efectivo neto generado por (aplicado a) las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	138.817	209.099
Amortización de llave de negocio	4.963.350	5.000.508
Resultado por participación en sociedades controladas	(16.913.310)	(67.075.945)
Reserva por opciones a directores	2.236.338	2.941.668
Diversos	1.684.384	399.712
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución de créditos por ventas	5.273.111	16.647.256
(Aumento) Disminución de otros créditos	(2.706.947)	4.796.394
(Disminución) Aumento de deudas comerciales	(713.754)	2.585.944
Aumento (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales	113.610	(4.467.350)
Aumento (Disminución) de cargas fiscales	2.173.226	(3.250.323)
Disminución de otras deudas	(8.096.411)	(943.937)
Pagos de impuesto a las ganancias	(1.371.856)	(1.478.142)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las operaciones	<u>(2.602.204)</u>	<u>15.437.697</u>
EFECTIVO GENERADO POR (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de participaciones en sociedades, neta de cobros	-	4.464.934
Aportes a sociedades controladas	-	(193.320)
Cobro de dividendos	15.897.404	-
Variación de inversiones corrientes no equivalentes a efectivo	1.350.434	-
Pagos por adquisiciones de bienes de uso	-	(263.948)
Préstamos otorgados	(46.100.000)	(18.845.217)
Cobro de préstamos otorgados	659.000	500.000
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(28.193.162)</u>	<u>(14.337.551)</u>
EFECTIVO GENERADO POR (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos recibidos	65.263.789	92.657.299
Pago de préstamos recibidos	(16.824.994)	(12.160.025)
Pago de dividendos	(15.771.731)	(16.797.217)
Adquisición de acciones propias	-	(70.274.987)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación	<u>32.667.064</u>	<u>(6.574.930)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	<u>1.871.698</u>	<u>(5.474.784)</u>

(1) Caja y bancos más inversiones equivalentes (colocaciones a menos de tres meses de plazo). Ver Nota 4.i.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente



Notas a los estados contables

Correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009
y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

Expresadas en pesos

NOTA 1: DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y LA SOCIEDAD

Pampa Energía S.A. es una empresa integrada de electricidad que, a través de sus subsidiarias, participa en la generación, transmisión y distribución de electricidad en la República Argentina.

En el negocio de generación la Sociedad tiene una capacidad instalada de aproximadamente 2.000 MW, lo que equivale aproximadamente al 7,4% de la capacidad instalada en Argentina.

En el negocio de transmisión la Sociedad co-controla la operación y mantenimiento de la red de transmisión en alta tensión de Argentina que abarca unos 10.319 km de líneas propias, así como 6.109 km de líneas de alta tensión de Transba. Transener transporta el 95% de la electricidad en la Argentina.

En el negocio de distribución la Sociedad, a través de Edenor, distribuye electricidad a más de 2,6 millones de clientes en un área de concesión que abarca el norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el noroeste del gran Buenos Aires.

Las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, formando parte del Índice Merval, y en la New York Stock Exchange (“NYSE”).

Cotización en la New York Stock Exchange

El 5 de agosto de 2009 la Securities and Exchange Commission (SEC), organismo de contralor de los Estados Unidos de Norteamérica, autorizó a la Sociedad para la registración de American Depositary Shares (“ADSs”) representativas cada una de 25 acciones ordinarias de la Sociedad, lo que permitirá el ofrecimiento público de tales instrumentos en dicha jurisdicción extranjera.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)**NOTA 1:** (Continuación)

Con fecha 27 de agosto de 2009 la Sociedad convirtió sus Global Depositary Shares (“GDSs”) a ADSs, representativas cada una de 25 acciones ordinarias de la Sociedad. El 9 de octubre de 2009 la Sociedad comenzó a comercializar sus ADSs en la NYSE a la vez que canceló la cotización de los GDSs en el el Euro MTF Market de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

La cotización de los ADSs ante la NYSE forma parte del plan estratégico de la Sociedad de obtener un aumento en la liquidez y el volumen de sus acciones.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE, aprobadas con ciertas modificaciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”), y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la CNV.

Con fechas 20 de marzo de 2009 y 12 de junio de 2009 la FACPCE aprobó las RT N° 26 y 27 referidas a "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)" y a "Modificaciones a las RT N° 6, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 23 y 24" respectivamente, las cuales tendrán vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011. Dichas resoluciones técnicas fueron aprobadas por el Consejo Directivo del CPCECABA mediante las Resoluciones N° 25/2009 y 52/2009, respectivamente.

La CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE que adopta, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera emitidas por el IASB. La aplicación de tales normas resultará obligatoria para la sociedad a partir del ejercicio que se inicie el 1 de enero de 2012. El Directorio de la Sociedad aprobó el plan de implementación específico para el cumplimiento de dicha normativa en su reunión del día 7 de abril de 2010.

Los estados contables correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

2.1 Estimaciones Contables

La preparación de estados contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, y el cargo por impuesto a las ganancias y contingencias, entre otros. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)**NOTA 2:** (Continuación)**2.2 Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y por requerimiento de los organismos de contralor, se discontinuó la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001. Desde el 1° de enero de 2002 y de acuerdo con lo establecido por las normas contables profesionales se reinició el reconocimiento de los efectos de la inflación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tenían fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se encontraban expresadas en moneda de esta última fecha.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 664 estableciendo que los estados contables de ejercicios cerrados a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Resolución N° 441/03 emitida por la CNV, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003. Este criterio no está de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que los estados contables debieron ser reexpresados hasta el 30 de septiembre de 2003. Sin embargo, dado el escaso nivel de significatividad de las tasas de inflación durante el lapso comprendido entre los meses de marzo y septiembre de 2003, este desvío no ha generado un efecto significativo sobre los estados contables tomados en su conjunto.

El índice utilizado a los efectos de la reexpresión de las partidas de los presentes estados contables hasta el 28 de febrero de 2003 fue el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

2.3 Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2009 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2009 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados contables básicos y consolidados presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

NOTA 3: CRITERIOS DE VALUACIÓN**a. Caja y bancos**

Los saldos de caja y bancos son valuados a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)**NOTA 3:** (Continuación)**b. Inversiones*****Corrientes***

Los plazos fijos se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación. Los títulos de deuda pública y privada, las acciones y los fondos comunes de inversión con mercado activo han sido valuados a las cotizaciones vigentes al cierre del período o ejercicio. Otros títulos públicos y privados sin cotización han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período o ejercicio.

Los depósitos por operaciones de compra o venta de dólares en una fecha futura a un precio acordado de antemano se incluyen como colocaciones financieras, a la cotización de cierre del período o ejercicio. Los resultados generados por esta transacción se incluyen en resultados financieros y por tenencia.

No Corrientes – Participaciones en otras sociedades y llaves de negocio

Las inversiones permanentes en sociedades controladas y con control conjunto han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE. Para ello, la Sociedad ha utilizado los estados contables de sus sociedades controladas preparados a la fecha de los estados contables de la Sociedad, abarcando igual período de tiempo y utilizando similares normas contables a las adoptadas por la Sociedad.

Las llaves de negocio representan el exceso o defecto de valor de mercado de los activos netos identificables adquiridos con respecto al costo de adquisición erogado. La amortización de las llaves positivas se calcula sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil, la cual representa la mejor estimación del período durante el cual la Sociedad espera recibir beneficios económicos provenientes de los activos adquiridos. Las llaves negativas se amortizan en forma sistemática a lo largo de un período igual al promedio ponderado de la vida útil remanente de los activos identificables de la empresa emisora que estén sujetos a depreciación.

La Sociedad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los valores llaves sobre la base de flujos futuros de fondos y otra información disponible a la fecha de emisión de los estados contables. El valor de las llaves de negocio no supera su respectivo valor recuperable estimado.

c. Créditos y pasivos

Los créditos y pasivos han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del período o ejercicio, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o pagar, respectivamente, descontados utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)**NOTA 3:** (Continuación)**d. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados financieros y por tenencia del período.

e. Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y la previsión por desvalorización, en caso de corresponder.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta y en función a la vida útil asignada a los bienes.

El valor registrado de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

f. Patrimonio neto

Tal como se menciona en Nota 2.2, las cuentas integrantes del patrimonio neto se encuentran reexpresadas en moneda constante hasta el 28 de febrero de 2003. Los movimientos posteriores se encuentran expuestos a valor nominal.

La cuenta Acciones propias en cartera representa el valor nominal de las acciones propias adquiridas por la Sociedad, que al cierre del período ascendían a un total de 211.883.347 acciones clase A de valor nominal \$ 1. El costo de adquisición de dichas acciones ascendió a \$ 205.479.339 y se expone ajustando los resultados no asignados (ver Nota 7).

g. Cuentas de resultados

Las cuentas del estado de resultados se exponen a valor nominal, excepto los cargos por activos consumidos (depreciación de bienes de uso y amortización de activos intangibles) cuyos importes se determinaron en función a los valores registrados por tales activos, los cuales se encuentran reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.

Los resultados financieros y por tenencia se exponen discriminados en generados por activos y por pasivos.

h. Reconocimiento de ingresos

Los resultados por participación en otras sociedades se reconocen en base al método del valor patrimonial proporcional de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE.

Los ingresos por servicios incluyen comisiones y honorarios por asesoramiento técnico que se reconocen cuando se devengan.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)**NOTA 3:** (Continuación)**i. Impuesto a las ganancias**

La Sociedad registra el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los estados contables.

La gerencia de la Sociedad reconoce activos impositivos en sus estados contables solo en la medida en que su realización es considerada probable.

j. Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del período o ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de marzo de 2010 la Sociedad mantiene previsionado la totalidad del crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta registrado en el rubro Otros créditos por \$ 24.027.963 por estimarse que los importes abonados por este impuesto no serán recuperables dentro de los plazos legales de prescripción considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad. La Gerencia de la Sociedad evaluará la evolución de dicha recuperabilidad en los períodos futuros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)
NOTA 3: (Continuación)

k. Resultado por acción

i. Ganancia básica por acción: la Sociedad ha calculado el resultado por acción básico en base al promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de marzo de 2010 y 2009:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.03.09</u>
Resultado del período	5.232.152	58.097.420
Promedio ponderado de acciones en circulación	1.314.310.895	1.356.853.182
Ganancia por acción	0,0040	0,0428

ii. Ganancia diluida por acción: la Sociedad ha calculado el resultado por acción diluido considerando el efecto dilutivo que podrían tener las opciones de compra de acciones descriptas en Nota 11 de estos estados contables básicos. En el caso de que el efecto dilutivo aumente el resultado por acción, las diluciones no son consideradas en el cálculo:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.03.09</u>
Resultado del período	5.232.152	58.097.420
Promedio ponderado de acciones en circulación	1.464.921.797	1.356.853.182
Ganancia por acción	0,0036	0,0428

iii. Conciliación del número promedio de acciones en circulación y diluidas:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.03.09</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	1.314.310.895	1.356.853.182
Cantidad de acciones que la Sociedad debiera emitir si se ejercieran todas las opciones de suscripción de capital emitidas	<u>150.610.902</u>	-
Promedio ponderado de acciones diluidas	<u>1.464.921.797</u>	<u>1.356.853.182</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)
NOTA 4: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros de los presentes estados contables es la siguiente:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
a) <u>Caja y bancos</u>		
Caja en moneda local	291.279	2.321
Caja en moneda extranjera (Anexo G)	11.514	11.280
Bancos en moneda local	548.044	256.447
Bancos en moneda extranjera (Anexo G)	2.106.143	2.582.136
	<u>2.956.980</u>	<u>2.852.184</u>
b) <u>Créditos por ventas</u>		
Comunes en moneda extranjera (Anexo G)	553.686	525.496
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	40.175	5.341.476
	<u>593.861</u>	<u>5.866.972</u>
c) <u>Otros créditos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	17.180.685	2.126.486
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo G)	12.303.483	11.932.451
Créditos fiscales	71.771	69.377
Depósitos en garantía en moneda local	68.730	53.400
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Anexo G)	-	255.312
Anticipos a proveedores en moneda local	288.572	213.491
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (Anexo G)	21.109	20.680
Gastos a recuperar en moneda extranjera (Anexo G)	314.760	1.198.898
Diversos	1.293.717	729.142
Previsión para otros créditos (Anexo E)	(71.771)	(69.377)
	<u>31.471.056</u>	<u>16.529.860</u>
<u>No Corrientes</u>		
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	81.414.695	81.414.695
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo G)	150.462.000	102.060.000
Activo por impuesto diferido (Nota 6)	8.814.160	8.972.884
Impuesto a la ganancia mínima presunta	24.027.963	21.868.399
Impuesto al valor agregado	5.062.298	4.672.518
Retenciones ingresos brutos	612.237	511.161
Previsión para otros créditos (Anexo E)	(29.221.924)	(26.414.390)
	<u>241.171.429</u>	<u>193.085.267</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbarina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)
NOTA 4: (Continuación)

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
d) <u>Deudas comerciales</u>		
<u>Corrientes</u>		
Proveedores en moneda local	559.417	553.983
Proveedores en moneda extranjera (Anexo G)	203.048	542.558
Provisiones en moneda local	1.332.590	1.280.665
Provisiones en moneda extranjera (Anexo G)	314.396	745.999
	<u>2.409.451</u>	<u>3.123.205</u>
e) <u>Cargas fiscales</u>		
<u>Corrientes</u>		
Provisión impuesto a la ganancia mínima presunta, neta de retenciones y anticipos	5.095.905	4.281.388
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	360.601	373.748
	<u>5.456.506</u>	<u>4.655.136</u>
f) <u>Deudas financieras</u>		
<u>Corrientes</u>		
Acuerdos de adelantos en cuenta corriente	31.000.288	22.532.256
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	39.354.429	34.016.766
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo G)	193.505.486	152.147.365
	<u>263.860.203</u>	<u>208.696.387</u>
<u>No corrientes</u>		
Préstamos financieros en moneda extranjera (Anexo G)	21.047.493	20.473.634
	<u>21.047.493</u>	<u>20.473.634</u>
g) <u>Otras deudas</u>		
<u>Corrientes</u>		
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	2.393.587	3.190.970
Dividendos a pagar	-	15.771.731
Diversas	1.053.824	937.102
	<u>3.447.411</u>	<u>19.899.803</u>
<u>No corrientes</u>		
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	-	7.415.750
	<u>-</u>	<u>7.415.750</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbarina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)
NOTA 4: (Continuación)

Estados de Resultados al 31 de marzo de 2010 y 2009

	31.03.10	31.03.09
h) <u>Resultado por participación en sociedades controladas y con control conjunto</u>		
CIESA	(887.946)	9.589.587
CTG	384.762	45.819
DESA	(10.787.010)	(11.649.762)
Dilurey	26.576.365	31.002.826
HIDISA	237.181	317.421
IEASA	(615.592)	(593.913)
Inversora Diamante	6.462.972	8.662.117
Inversora Ingentis	(972.121)	(110.608)
Inversora Nihules	6.600.490	8.297.972
Lago Escondido	(734)	-
Loma de la Lata	212.341	(1.920.390)
Pampa Generación	728.282	636.647
Pampa Participaciones	(208.736)	(66.948)
Pampa Participaciones II	(4.930)	(1.858)
Pampa Renovables	(1.446)	(4.464)
Petrolera Pampa	(22.850)	-
Powerco	1.893.298	3.846.578
PRESA	(843.060)	(767.563)
Transec	(3.017.731)	11.065.108
Ajuste de consolidación ⁽¹⁾	(8.820.225)	8.727.376
	16.913.310	67.075.945

⁽¹⁾ Generado por recompra de obligaciones negociables, neto de impuesto diferido (ver nota 5 a los estados contables consolidados)

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de marzo de 2010 y 2009

i) <u>Conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
Caja y bancos e Inversiones corrientes	4.803.346	29.964.485
Colocaciones financieras en garantía (Anexo D)	(75.292)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.728.054	29.964.485

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)
NOTA 5: SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ARTÍCULO 33 LEY N° 19.550 Y PARTES RELACIONADAS

A continuación se detallan los saldos de la Sociedad con partes relacionadas al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

Saldos al 31.03.10	Créditos por ventas		Otros créditos		Deudas financieras		Otras deudas	
	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes
Sociedades controladas								
CTG	10.149	1.026.590	-	-	79.317.539	-	-	-
CIESA	-	80.000	-	-	-	-	-	-
CPB	-	6.707	-	-	49.214.604	-	20.150	-
DESA	-	198	-	-	-	-	197.250	-
EASA	-	6.365.700	-	-	-	-	-	-
Energía Distribuida S.A.	-	124.807	-	-	-	-	-	-
Hidroeléctrica Diamante	-	-	-	-	28.079.309	-	-	-
Hidroeléctrica Lago Escondido	-	792	-	-	-	-	367.500	-
Hidroeléctrica Los Nihuiles	-	-	-	-	37.800.533	-	46.750	-
IEASA	-	198	-	-	-	-	93.750	-
Inversora Diamante	-	-	-	-	161.930	-	-	-
Inversora Ingentis	-	1.574.190	-	-	-	-	-	-
Inversora Nihuiles	-	-	-	-	4.061.470	-	-	-
Loma de la Lata	-	594	231.876.695	-	-	-	1.396.437	-
Pampa Generación	-	5.121.741	-	-	-	-	-	-
Pampa Participaciones	-	-	-	-	-	-	48.750	-
Pampa Participaciones II	-	792	-	-	-	-	70.000	-
Pampa Renovables	-	792	-	-	-	-	81.000	-
Petrolera Pampa	-	792	-	-	-	-	-	-
Powerco	-	15.000.000	-	-	12.992.655	-	-	-
PRESA	-	159.123	-	-	21.231.875	-	-	-
Transelec	-	-	-	-	-	-	72.000	-
Transener	30.026	5.347	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades relacionadas								
Dolphin Finance S.A.	-	15.805	-	-	-	-	-	-
Total	40.175	29.484.168	231.876.695		232.859.915		2.393.587	

Saldos al 31.12.09	Créditos por ventas		Otros créditos		Deudas financieras		Otras deudas	
	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No corrientes	No corrientes
Sociedades controladas								
CTG	-	1.013.964	-	-	30.957.900	-	-	-
CIESA	-	80.000	-	-	-	-	-	-
CPB	-	-	-	-	47.404.048	20.150	-	-
DESA	-	198	-	-	-	197.250	-	-
DESA	-	6.237.000	-	-	-	-	-	-
Energía Distribuida	-	792	-	-	-	-	-	-
Hidroeléctrica Diamante	-	350.000	-	-	27.330.104	-	-	-
Hidroeléctrica Lago Escondido	-	-	-	-	-	367.500	-	-
Hidroeléctrica Los Nihuiles	-	-	-	-	45.792.256	46.750	-	-
IEASA	-	198	-	-	-	93.750	-	-
Inversora Diamante	-	-	-	-	155.674	-	-	-
Inversora Ingentis	-	1.542.396	-	-	-	-	-	-
Inversora Nihuiles	-	-	-	-	1.848.627	-	-	-
Loma de la Lata	-	-	183.474.695	-	-	1.396.437	-	-
Pampa Generación	5.114.550	4.817.000	-	-	-	797.383	-	-
Pampa Participaciones	-	-	-	-	-	48.750	-	-
Pampa Participaciones II	-	792	-	-	-	70.000	-	-
Pampa Renovables	-	792	-	-	-	81.000	-	-
Powerco	-	-	-	-	12.514.669	-	-	-
PRESA	-	-	-	-	13.029.602	-	-	7.415.750
Transelec	-	-	-	-	-	72.000	-	-
Transener	226.926	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades relacionadas								
Banco de Servicios y Transacciones	-	-	-	-	3.057.923	-	-	-
Credilogros	-	-	-	-	4.073.328	-	-	-
Dolphin Finance S.A.	-	15.805	-	-	-	-	-	-
Total	5.341.476	14.058.937	183.474.695		186.164.131	3.190.970	7.415.750	

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barfabina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)
NOTA 5: (Continuación)

Adicionalmente, a continuación se detallan las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009:

Operaciones al 31.03.10	Servicios de asesoramiento prestados (recibidos)	Ingresos por comisiones	Intereses por préstamos otorgados (recibidos)	Cobro (Otorgamiento) de préstamos	Toma (Pago) de préstamos	Cobro de dividendos
Directores/Accionistas:						
Errecondo, Salaverri & Otros	(427.142)	-	-	-	-	-
Sociedades controladas						
CTG	-	8.388	(512.052)	-	47.037.845	-
CPB	-	-	(835.556)	-	-	-
Hidroeléctrica Diamante	-	-	(474.717)	-	(287.112)	350.000
Hidroeléctrica Los Nihuales	-	-	(559.726)	-	(9.406.630)	-
Inversora Diamante	-	-	(3.136)	-	2.111.912	9.457.700
Inversora Nihuales	-	-	(51.215)	-	-	6.089.704
Loma de la Lata	-	-	-	(46.100.000)	-	-
Pampa Generación	-	-	-	659.000	-	-
Powerco	-	-	(220.587)	-	-	-
PRESA	-	-	(218.149)	-	7.646.000	-
Transener	-	24.815	-	-	-	-
Otras sociedades relacionadas						
Banco de Servicios y Transacciones	-	-	(20.788)	-	-	-
Credilogros	-	-	(27.690)	-	-	-
Total	(427.142)	33.203	(2.923.616)	(45.441.000)	47.102.015	15.897.404

Operaciones al 31.03.09	Servicios de asesoramiento prestados (recibidos)	Cobro (Otorgamiento) de préstamos	Toma / (Pago) de préstamos	Aportes de capital	Venta (Compra) de inversiones
Directores/Accionistas:					
Errecondo, Salaverri & Otros	(314.145)	-	-	-	-
Sociedades controladas					
CTG	-	-	5.799.452	-	-
CPB	-	-	37.316.524	-	-
DESA	-	(40.000)	-	-	-
Dilurey	-	(13.841.996)	-	-	-
EASA	-	500.000	-	-	-
EDENOR	-	-	-	-	496.017
Hidroeléctrica Diamante	583.833	(25.000)	5.320.500	-	-
Hidroeléctrica Lago Escondido	-	-	-	(122.500)	-
Hidroeléctrica Los Nihuales	587.521	-	20.261.355	-	-
IEASA	-	(20.000)	-	-	-
Ingentis	72.000	(4.901.221)	-	-	-
Pampa Generación	-	-	-	(8.820)	-
Pampa Participaciones II	-	-	-	(22.500)	-
Pampa Renovables	-	-	-	(15.000)	-
Petrolera Pampa	-	-	-	(24.500)	-
Powerco	-	-	4.965.800	-	-
Transelec	-	(17.000)	-	-	-
Transener	673.915	-	-	-	-
Total	1.603.124	(18.345.217)	73.663.631	(193.320)	496.017

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Daniel Abelovich Síndico Titular	(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dr. Carlos Martín Barbaína Contador Público (UCA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65	Marcos Marcelo Mindlin Presidente
---	---	--------------------------------------

Notas a los estados contables (Continuación)
NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en el siguiente cuadro:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
Inversiones	8.529.943	8.529.935
Otros créditos	24.282	24.282
Bienes de uso	(70.403)	(92.855)
Otras deudas	<u>330.338</u>	<u>511.522</u>
Activo neto por impuesto diferido	<u>8.814.160</u>	<u>8.972.884</u>

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.03.09</u>
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	7.550.441	57.593.025
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	<u>(2.642.654)</u>	<u>(20.157.559)</u>
Resultado por participación en sociedades controladas y con control conjunto	5.919.659	23.476.581
Amortización de valor llave de negocio	(1.737.173)	(1.750.178)
Reserva opciones directores	(782.718)	(1.029.584)
Activos diferidos no reconocidos	(669.574)	-
Previsiones no deducibles	(227.627)	-
Diversas	<u>(18.637)</u>	<u>(34.865)</u>
Variación en el activo neto por impuesto diferido	<u>(158.724)</u>	<u>504.395</u>
Impuesto a la ganancia mínima presunta	<u>(2.159.565)</u>	<u>-</u>
Total resultado por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(2.318.289)</u>	<u>504.395</u>

El cargo por impuesto a las ganancias contabilizado corresponde en su totalidad a la variación en el activo diferido neto.

NOTA 7: ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2010 el capital social se compone de 1.526.194.242 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de septiembre de 2006 aprobó un aumento de capital por hasta la suma de valor nominal \$ 900 millones, incrementando el capital social de \$ 146 millones a \$ 1.046 millones, mediante la emisión de hasta 900 millones nuevas acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 de valor nominal y un voto por acción delegando en el Directorio la oportunidad y monto de cada emisión. En el marco de este aumento de capital, en el mes de septiembre de 2006 se suscribió e integró un aumento de capital de 300 millones acciones ordinarias, escriturales, no rescatables de \$ 1 de valor nominal y un voto por acción, a un precio de \$ 1,15 por cada acción.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)**NOTA 7:** (Continuación)

El 15 de enero de 2007 el Directorio aprobó la emisión de los 600 millones de acciones restantes fijándose un precio de \$ 2,23 por acción. Dicho proceso concluyó el 22 de febrero de 2007 y significó para la Sociedad un ingreso de fondos netos de \$ 1.289.324.999.

La Asamblea General Extraordinaria del 30 de agosto de 2007 aprobó la emisión de 480.194.242 acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 1,61 por acción, es decir un valor de emisión de \$ 2,61 por cada acción ordinaria de la Sociedad, a ser integradas en especie mediante la transferencia a la Sociedad de las tenencias accionarias indirectas en Edenor, transacción que finalmente se perfeccionó el 28 de septiembre de 2007 (ver Nota 9.d).

Adquisición de acciones propias

A partir del 8 de septiembre de 2008, el Directorio de la Sociedad aprobó distintos procesos de adquisición de acciones, ya sea mediante el mecanismo de oferta pública de adquisición de acciones o de operaciones en el mercado. El Directorio de la Sociedad consideraba que, dado el fuerte impacto sufrido por los precios de cotización de las acciones locales por el contexto macroeconómico internacional, esta decisión velaba por el mejor interés para los accionistas quienes a través de la recompra aumentarán su participación en activos estratégicos de la Sociedad.

Considerando todos los procesos de adquisición de acciones propias aprobados, al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad adquirió un total de 211.883.347 acciones clase A de valor nominal \$ 1 por acción, con un costo promedio de adquisición de \$ 0,97 por acción totalizando \$ 205.479.339, que se expone ajustando los resultados no asignados. El valor de cotización de dichas acciones al cierre del período ascendía a \$ 364.439.357.

Como resultado de las adquisiciones mencionadas, la Sociedad excedió el límite de acciones que una sociedad puede tener en su poder, previsto en el 10% de su capital social de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley N° 17.811 (texto actualizado por Decreto N° 677/01), lo cual fue transitoriamente autorizado por la CNV atendiendo a la gravedad y excepcionalidad de la situación mediante el dictado de las Resoluciones Generales N° 535/08, 546/08, 550/09 y 553/09 en virtud de las cuales suspendió la aplicación del límite antes mencionado hasta el 30 de junio de 2009. Por tal motivo, la Sociedad no ha realizado adquisiciones de acciones propias con posterioridad a dicha fecha.

En relación con las acciones propias adquiridas, el Directorio de la Sociedad resolvió solicitar a la BCBA la autorización previa para la reducción de su capital social por hasta la cantidad de 211.883.347 acciones, la que fue concedida por el organismo con fecha 8 de marzo de 2010.

El 23 de abril de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas aprobó reducir el capital social mediante la cancelación de las referidas acciones en cartera (ver Nota 13).

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 8: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**a. Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja de los estados contables del ejercicio deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social.

b. Dividendos

De acuerdo con la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, los dividendos que se distribuyan o que la Sociedad reciba de sus subsidiarias, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo. Se consideran utilidades impositivas acumuladas a los efectos de este impuesto el saldo de utilidades contables acumuladas al 31 de diciembre de 1997, menos los dividendos pagados más las utilidades impositivas determinadas a partir del 1 de enero de 1998.

c. Dividendo anticipado

Para preservar el patrimonio de la Sociedad y, principalmente, velar por el tratamiento equitativo entre los accionistas, la Sociedad ha decidido implementar un mecanismo que considera eficaz y eficiente y que consiste en declarar un dividendo anticipado contra el que se compensará el monto del impuesto a los bienes personales que está obligada a ingresar en la Administración Federal de Ingresos Públicos en su carácter de responsable sustituto del mencionado impuesto.

Por ello, con fecha 18 de diciembre de 2009 el Directorio de la Sociedad resolvió declarar un dividendo anticipado en efectivo conforme los términos de la Ley de Sociedades de \$ 18.314.331 (que neto del dividendo correspondiente a acciones propias en cartera asciende a \$ 15.771.731), que resulta equivalente al 0.012% sobre el valor nominal de cada acción en circulación y cuya ratificación se sometería a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El pago del dividendo anticipado fue concretado el 26 de marzo de 2010, una vez conocido el valor patrimonial proporcional sobre el cual debía tributarse el Impuesto a los Bienes Personales.

Este dividendo fue posteriormente aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (ver Nota 13).

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 9: TRANSACCIONES RELEVANTES**a. Opción de compra sobre acciones de PRESA**

Con fecha 15 de mayo de 2008, la Sociedad celebró con su sociedad controlada Dilurey, un contrato de opción mediante el cual otorga a dicha sociedad una opción de compra sobre 19.393.601 acciones de PRESA de su titularidad, por la suma total de US\$ 8.351.110. Dicha opción podrá ser ejercida por el comprador en un plazo de un mes a partir del 15 de abril de 2011. En relación con este contrato de opción Dilurey abonó a la Sociedad \$ 5.919.332 en concepto de prima.

Al 31 de diciembre de 2009, considerando la situación de la inversión subyacente, la Sociedad valuó en cero la opción otorgada. Dicha valuación se sustentó en que en el último trimestre del ejercicio 2009, PRESA desestimó la realización de proyectos asociados al inmueble principal, ejecutando su venta durante el mes de febrero de 2010, no previéndose proyectos que sustituyan las potenciales ganancias que podría obtener PRESA con la explotación del inmueble.

b. Proyecto de inversión para la producción de hidrocarburos

Con fecha 21 de enero de 2009 se constituyó la sociedad Petrolera Pampa en cuyo capital la Sociedad participa directa e indirectamente en un 100%.

Con fecha 19 de noviembre de 2009, Petrolera Pampa aceptó una oferta recibida de YPF S.A. ("YPF") para llevar adelante un acuerdo de inversión en el lote de explotación denominado "Rincón del Mangrullo", que fuera parte del área Cuenca Neuquina IX ubicada en la Provincia de Neuquén sobre la cual YPF ostenta una concesión de explotación.

En virtud del acuerdo mencionado, y sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, Petrolera Pampa se compromete a efectuar inversiones en el área por hasta un monto máximo de US\$ 29.000.000 a cambio de la cesión por parte de YPF de ciertos derechos y obligaciones, incluyendo el derecho sobre el 50% de la producción de los hidrocarburos que se extraigan de las formaciones del área abarcada por el acuerdo.

Adicionalmente, y como consecuencia de determinadas inversiones adicionales, Petrolera Pampa tendrá la opción de adquirir parte o la totalidad de la producción de gas natural que corresponde a YPF conforme su porcentaje en el área.

Dicho acuerdo tiene como objetivo para la Sociedad, contribuir a asegurar el suministro de gas natural de su controlada Central Térmica Loma de la Lata. La concreción del acuerdo y el potencial ejercicio de la opción mencionada podrían representar hasta el 11% del consumo de gas natural de Loma de la Lata.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 9: (Continuación)**c. Adquisición de Inversora Ingentis**

Con fecha 6 de agosto de 2007 la Sociedad firmó un acuerdo con Emgasud S.A. (“Emgasud”) para la realización de un proyecto de generación mediante la construcción de una central eléctrica a base de gas natural mediante la instalación de dos turbogeneradores a gas natural con una capacidad combinada de aproximadamente 205,8 MW de potencia, en la provincia de Chubut. Este proyecto sería desarrollado por Ingentis S.A., una sociedad inscrita en la provincia de Chubut, cuyo capital se encuentra integrado en un 39% por la Provincia de Chubut y en un 61% por Inversora Ingentis S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Inversora Ingentis S.A. de fecha 11 de octubre de 2007, decidió elevar el capital social de Inversora Ingentis S.A. a la suma de \$ 125.020.000, representado en 12.510.000 acciones ordinarias clase A suscriptas por Emgasud, 12.510.000 acciones ordinarias clase B suscriptas por la Sociedad, 50.000.000 acciones preferidas sin derecho a voto de suscriptas por la Sociedad y 50.000.000 acciones preferidas sin derecho a voto de suscriptas por su sociedad controlada Dilurey. Con fecha 13 de mayo de 2008 la Asamblea General Ordinaria de Inversora Ingentis S.A. aprobó un nuevo aumento de capital social por la suma de \$ 62.500.000, mediante la emisión de 31.250.000 acciones ordinarias Clase “A” suscriptas por Emgasud y 31.250.000 acciones ordinarias Clase “B” suscriptas por la Sociedad.

Con fecha 2 de octubre de 2008 la Sociedad y Dilurey celebraron un contrato de compraventa de acciones mediante el cual transferían y vendían a Emgasud la totalidad de sus acciones (las “Acciones”) en Inversora Ingentis por un precio de US\$ 51.000.000 (el “Precio”), con todos los derechos y obligaciones que la tenencia de dichas acciones implicaba, como así también los derechos de recibir acciones de Inversora Ingentis, o cualquier bien, dinero o derecho como resultado de la capitalización, conversión o devolución de aportes revocables o irrevocables, préstamos o cualquier tipo de contribución de capital en dinero o en especie, efectuado por la Sociedad o Dilurey (el “Contrato de Compraventa”).

En garantía de cumplimiento de sus obligaciones, las partes celebraron un contrato de fideicomiso y depósito en garantía (el “Contrato de Fideicomiso”) con Deutsche Bank S.A. (el “Fiduciario”) transfiriéndole la propiedad fiduciaria de todas sus acciones en Inversora Ingentis. Asimismo, Emgasud transfirió en depósito al Fiduciario un pagaré emitido a favor de la Sociedad por un monto de US\$ 3.000.000 (el “Pagaré”). Conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, las partes debían cumplir con sus respectivas obligaciones bajo el Contrato de Compraventa el día 5 de enero de 2009. Sin embargo, Emgasud no pagó el precio de las Acciones en la fecha prevista conforme lo establecido por el Contrato de Compraventa, por lo que el Fiduciario: (i) transfirió las acciones de Emgasud en Inversora Ingentis a favor de la Sociedad, (ii) transfirió las Acciones a favor de la Sociedad y Dilurey, y (iii) entregó el Pagaré a la Sociedad. Como consecuencia de ello, la Sociedad controla de manera directa e indirecta el 100% del capital social de Inversora Ingentis S.A.

Por esta transacción, la Sociedad ha discontinuado la consolidación proporcional de la inversión en dicha sociedad pasando a consolidar línea por línea en sus estados contables consolidados. Asimismo considerando que el costo de adquisición fue inferior al importe de los activos netos identificados al momento de la compra, la Sociedad había reconocido una llave negativa de \$ 23.422.864 correspondiente a la porción asignable a los activos no monetarios identificados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barabina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)
NOTA 9: (Continuación)

Con fecha 30 de diciembre de 2009 la Sociedad suscribió con Dilurey un contrato de compraventa de acciones de Inversora Ingentis mediante el cual transfiere a esta última la titularidad sobre 9.515.000 acciones preferidas escriturales de Inversora Ingentis por valor nominal \$ 1 cada una y sin derecho a voto. El precio de compra fue pactado en US\$ 2.500.000 y corresponde al valor de mercado estimado para dichas acciones.

d. Canje Accionario con los accionistas controlantes de Edenor

El 28 de septiembre de 2007, la Sociedad adquirió el 100% del capital social de DESA e IEASA (sociedades que en conjunto son titulares del 100% del capital social de EASA, sociedad titular del 51% del capital social y derechos de voto de Edenor), mediante la emisión de 480.194.242 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 con una prima de emisión de \$ 1,61 por acción.

Como parte del acuerdo, los accionistas vendedores de DESA e IEASA tienen derecho a vender parte o la totalidad de las acciones de la Sociedad que recibieran como consecuencia de la transacción concurrentemente con futuras emisiones de acciones por parte de la Sociedad y de requerir el apoyo de la Sociedad para ofrecer en venta dichas acciones en una oferta pública o privada siempre que, en ambos casos, los accionistas vendedores vendiesen al menos 60 millones de acciones de la Sociedad.

Al momento de la compra, la Sociedad valuó a mercado los activos y pasivos adquiridos de DESA e IEASA, lo que resultó en la determinación de un mayor valor que surge como diferencia entre el precio de adquisición y el valor patrimonial proporcional en ese momento, generado principalmente por la valuación a mercado de los activos y pasivos de EASA y su sociedad controlada Edenor. Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el valor residual del ajuste por valuación bajo el método de la compra asciende a \$ 223,3 millones y \$ 249,5 millones, respectivamente, siendo su composición la siguiente:

	<u>31.03.10</u>	<u>31.12.09</u>
	(en millones de pesos)	
Mayor valor de EASA (y su sociedad controlada Edenor) determinado por el método de la compra:		
Bienes de uso	356,2	359,8
Activos intangibles identificados	15,2	16,4
Pasivo actuarial por plan de beneficios al personal	(3,1)	(3,2)
Pasivo por impuesto diferido, neto	(319,3)	(324,1)
Eliminación del valor llave registrado en DESA e IEASA	<u>174,3</u>	<u>200,6</u>
Total ajustes para la determinación de valores patrimoniales proporcionales de DESA e IEASA	<u><u>223,3</u></u>	<u><u>249,5</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 10: RECUPERO POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (“ABL”)

La Sociedad mantenía registrado un pasivo corriente por deuda impaga de ABL generada por un inmueble que la Sociedad transfirió a su sociedad controlada PRESA en diciembre de 2007, y que se originaba producto de una valuación fiscal practicada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“GCBA”) que la Sociedad impugnó judicialmente.

En septiembre de 2003 la Sociedad inició una demanda con el propósito de: i) impugnar la valuación fiscal, ii) demandar la declaración de nulidad de esta valuación y iii) establecer judicialmente la valuación del edificio a fin de que se aplique retroactivamente dicha nueva valuación al 30 de octubre de 2001, fecha de la impugnación de la valuación fiscal en sede administrativa.

El juzgado interviniente en la causa hizo lugar a la demanda de impugnación de valuación fiscal iniciada por la Sociedad declarando la nulidad de la disposición de la Dirección General de Rentas (“DGR”) que fijaba una nueva valuación fiscal. Concluidas las distintas etapas judiciales, en marzo de 2010, el GCBA determinó la nueva valuación fiscal histórica dando cumplimiento a la demanda judicial y emitiendo las boletas de deuda por los años 1998 a 2010, los que fueron cancelados con posterioridad al cierre del presente período.

Con respecto a las cuotas correspondientes a los años 1994 a 1997, el GCBA informó al expediente judicial que dicho período se encuentra compensado, toda vez que al registrar una valuación menor a la emitida anteriormente, se tomaron como créditos los pagos efectuados por el contribuyente, en concepto de las contribuciones de ABL por esos años.

Como resultado de esta determinación la Sociedad registró una utilidad de \$ 7.574.873 incluida en “Otros Ingresos y Egresos” del Estado de Resultados.

NOTA 11: CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE OPORTUNIDADES/OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

Conforme lo aprobado por la Asamblea del 16 de septiembre de 2006, el 27 de septiembre de 2006 la Sociedad celebró un Convenio de Asignación de Oportunidades por el cual ciertos ejecutivos se comprometieron a asignar en forma preferente a la Sociedad las oportunidades de negocios que detecten, que se encuentren dentro de los lineamientos de inversión de la Sociedad y superen los US\$ 5 millones.

Como contraprestación, la Sociedad otorgó a estos ejecutivos Opciones de Compra (warrants) por hasta el 20% del capital, en virtud de los Contratos de Emisión de Opciones de Compra (“los Contratos”) que la Sociedad celebró con cada uno de los ejecutivos el 27 de septiembre de 2006.

La Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución N° 15.447 del 17 de agosto de 2006 aprobó con carácter general la oferta pública de las Opciones de Compra que representan en todo momento un 20% del capital social de la Sociedad, condicionando dicha autorización a determinados actos, que fueron cumplidos con fecha 9 de octubre de 2006.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barabina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Notas a los estados contables (Continuación)**NOTA 11:** (Continuación)

Los Contratos fueron posteriormente modificados mediante los acuerdos modificatorios del 28 de septiembre de 2007 y del 6 de junio de 2008 a los efectos de (i) reducir los derechos de los ejecutivos bajo las Opciones de Compra, renunciando los mismos al derecho de suscribir en cada aumento de capital de la Sociedad una cantidad de acciones ordinarias adicionales que les permita en todo momento, tener el 20% del capital social de la Sociedad y renunciando en consecuencia a los ajustes correspondientes previstos en los Contratos, a excepción de los ajustes practicados hasta el 28 de septiembre de 2007, y (ii) prever que el límite del 20% aplicable a la transferencia de opciones de compra que no se hubieran convertido en opciones de compra ejercibles a favor de los cesionarios de opciones de compra no ejercibles no será de aplicación respecto de cualquier persona jurídica que sea controlada en un 100% por un ejecutivo.

Por el convenio original y sus sucesivas modificaciones, la Sociedad emitió opciones de compra que otorgaban el derecho a suscribir un total de 381.548.560 a distintos precios de ejercicio. En relación con dichas opciones de compra, la Sociedad reconoció en resultados con contrapartida en una reserva de Patrimonio Neto durante el plazo de vigencia del Convenio de Asignación de Oportunidades un total de \$ 35,3 millones.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 8 de abril de 2009 y previo informe del Comité de Auditoría, el 16 de abril de 2009 la Sociedad firmó con los ejecutivos un nuevo acuerdo modificatorio del Convenio de Asignación de Oportunidades en virtud del cual se extendió el plazo de vigencia del convenio por cinco años, hasta el 27 de septiembre de 2014. Como consecuencia de la celebración de la mencionada modificación, en esa misma fecha la Sociedad firmó con cada uno de los ejecutivos un tercer acuerdo modificatorio de los Contratos en virtud del cual se efectuaron ciertas modificaciones a los términos de los Contratos, incluyendo la fecha de ejecutabilidad de las Opciones de Compra y su precio de ejercicio, que quedó fijado en U\$S 0,27 por opción. De acuerdo a lo acordado en la mencionada modificación, las Opciones de Compra podrán ser ejercidas anualmente por quintos a partir del 28 de septiembre de 2010 y hasta el 28 de septiembre de 2014, y mantendrán su vigencia por el plazo de quince años contados a partir de la fecha de emisión.

Como consecuencia de las modificaciones antes mencionadas, la Sociedad ha determinado un cargo complementario de \$ 44,7 millones que será reconocido en resultados durante el plazo de vigencia del nuevo acuerdo modificatorio del Convenio de Asignación de Oportunidades.

Adicionalmente, con fecha 3 de agosto de 2009 la Sociedad recibió una comunicación de los Ejecutivos por medio de la cual le comunican que con el objeto de enfatizar aún más su compromiso con el desarrollo sostenido del negocio de la Sociedad, han decidido, cada uno de ellos a título personal, renunciar en forma irrevocable a su derecho a ejercer cualquier Opción devengada a su favor (o de sus cesionarios), y a recibir las acciones ordinarias de la Sociedad subyacentes a las mismas, con anterioridad al 28 de septiembre de 2013. Por ende, ninguno de los Ejecutivos ejercerá Opciones devengadas y recibidas hasta el 28 de septiembre de 2012, con anterioridad al 28 de septiembre de 2013.

Al 31 de marzo de 2010, el monto total acumulado de la reserva de Patrimonio Neto reconocida por esta operación asciende a \$ 39.772.690.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

NOTA 12: GARANTÍAS OTORGADAS**Financiación Proyecto de ampliación en Loma de La Lata**

Las Obligaciones Negociables emitidas por Loma de La Lata se encuentran garantizadas por PESA (accionista controlante de dicha sociedad) bajo una fianza celebrada con el Agente de la Garantía Deutsche Bank S.A., por la cual se constituyó en fiador, codeudor solidario, liso, llano, y principal pagador de las obligaciones de pago de Loma de La Lata bajo las Obligaciones Negociables hasta tanto se haya producido la Fecha de Finalización del Proyecto de cierre de Ciclo de dicha central. Asimismo, las Obligaciones Negociables se encuentran garantizadas por una prenda sobre acciones de Loma de la Lata y de derechos creditorios contra esa sociedad, y por otras garantías otorgadas por Loma de La Lata (Nota 5.f a los estados contables consolidados).

Financiación Adquisición de participación en INNISA e INDISA

En octubre de 2006 la Sociedad adquirió participaciones accionarias en INNISA e INDISA, las que fueron parcialmente financiadas por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (“Banco Galicia”) por un monto de US\$ 4.900.000 que devenga un interés del 3% anual y cuyo vencimiento opera el 7 de junio de 2011.

En virtud de dicha financiación la Sociedad ha constituido derecho real de prenda en primer grado a favor de Banco Galicia sobre las acciones de INNISA e INDISA que fueron adquiridas en garantía del pago de la deuda mantenida.

NOTA 13: HECHOS POSTERIORES**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**

Con fecha 23 de abril de 2010 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió, entre otros asuntos, la aprobación de: (i) los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009; (ii) el dividendo anticipado de \$ 18.314.331 (que neto del dividendo correspondiente a acciones propias en cartera asciende a \$ 15.771.731) declarado por el Directorio de la Sociedad; (iii) lo actuado por el Directorio respecto a la adquisición de acciones propias por \$ 84.630.538 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009; (iv) la distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, destinando \$ 10.736.841 a reserva legal y \$ 203.999.980 a resultados no asignados, y; (v) reducción del capital social por cancelación de hasta 211.883.347 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y con un voto por acción actualmente en cartera.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente



Bienes de Uso

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresados en pesos

Anexo A

Tipo de bien	Valores de incorporación				Depreciaciones				Neto	Neto
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Al inicio	Bajas	Del período	Al cierre	resultante al cierre	resultante al 31.12.09
Equipos de computación	704.276	-	-	704.276	487.398	-	48.314	535.712	168.564	216.878
Muebles y útiles	385.080	-	-	385.080	92.571	-	10.067	102.638	282.442	292.509
Instalaciones	14.175	-	-	14.175	2.414	-	355	2.769	11.406	11.761
Software	1.269.340	-	-	1.269.340	756.215	-	80.081	836.296	433.044	513.125
Total al 31.03.10	2.372.871	-	-	2.372.871	1.338.598	-	138.817	1.477.415	895.456	1.034.273
Total al 31.03.09	2.494.396	263.948	-	2.758.344	571.506	-	209.099	780.605	1.977.739	

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente



Participaciones en otras sociedades
Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009
Expresadas en pesos

Anexo C
Hoja 1 de 2

Denominación y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado al 31.03.10	Valor registrado al 31.12.09	Información sobre el emisor					% de participación
						Actividad principal	Estados contables	Capital social	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	
Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550											
Controladas:											
Transec Argentina S.A.	Ordinarias Llave de negocio	1	75.283.570	204.351.261 (13.631.024)	207.368.993 (13.868.321)	Inversora	31.03.10	76.807.725	(4.252.334)	273.820.460	98,02
Inversora Nihuales S.A.	Ordinarias Llave de negocio	1	45.651.344	145.896.081 (596.432)	145.385.295 (607.094)	Inversora	31.03.10	50.572.000	6.979.838	180.441.160	90,27
Inversora Diamante S.A.	Ordinarias Llave de negocio	1	38.462.840	95.799.402 8.733.424	98.794.130 8.885.311	Inversora	31.03.10	41.990.000	6.609.748	130.658.826	91,60
Dilurey S.A.	Ordinarias	1	875.000	626.118.665	608.738.631	Inversora	31.03.10	207.500.861	26.576.365	502.883.584	100,00
Central Térmica Loma de la Lata S.A.	Ordinarias	1	514.397.500	567.678.266	567.465.925	Operativa	31.03.10	514.400.000	212.341	567.680.766	99,99
Powerco S.A.	Ordinarias Llave de negocio	1	9.999.999	66.475.379 4.575.929	79.582.081 4.657.742	Inversora	31.03.10	10.000.000	1.893.298	79.262.228	99,99
Corporación Independiente de Energía S.A.	Ordinarias Llave de negocio	1	25.637	97.756.335 141.965.444	98.644.281 145.536.659	Inversora	31.03.10	26.160	108.546	78.430.430	98,00
Pampa Participaciones S.A.	Ordinarias	1	33.829.263	34.446.568	34.647.815	Inversora	31.03.10	33.830.261	(2.674)	33.777.083	99,99

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente



Participaciones en otras sociedades
Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009
Expresadas en pesos

Anexo C
Hoja 2 de 2

Denominación y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado al 31.03.10	Valor registrado al 31.12.09	Información sobre el emisor					% de participación
						Actividad principal	Estados contables	Capital social	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	
Pampa Participaciones II S.A.	Ordinarias	1	149.595	91.065	95.995	Inversora	31.03.10	150.000	(4.931)	92.064	99,73
Pampa Real Estate S.A.	Ordinarias	1	19.393.601	21.683.247	22.526.307	Inmobiliaria	31.03.10	19.394.601	(843.060)	21.684.248	99,99
Inversora Ingentis S.A.	Ordinarias	1	87.520.000	67.882.850	78.711.412	Inversora	31.03.10	187.520.000	(972.121)	182.274.462	100,00
	Preferidas		40.485.000	31.401.248	44.967.671						
	Llave de negocio	1			(23.422.864)						
Dolphin Energía S.A.	Ordinarias	1	8.006.554	68.796.551	69.739.154	Inversora	31.03.10	108.572.300	(7.399.580)	551.447.689	98,01
	Preferidas	1	98.402.300	692.910.830	702.404.622						
	Llave de negocio			422.648.008	423.960.580						
IEASA S.A.	Ordinarias	1	1.088.628	3.668.813	3.724.766	Inversora	31.03.10	12.268.580	(539.316)	32.917.838	98,03
	Preferidas	1	10.938.580	35.514.691	36.056.328						
	Llave de negocio			21.656.275	21.723.532						
Pampa Generación S.A.	Ordinarias	1	11.760	795.832	67.550	Operativa	31.03.10	12.000	743.145	812.073	98,00
Hidroeléctrica Diamante S.A.	Ordinarias	1	1.102.109	3.524.017	3.286.836	Operativa	31.03.10	55.105.430	11.499.199	197.431.780	2,00
	Llave de negocio			120.441	122.535						
Central Térmica Güemes S.A.	Ordinarias	1	6.290.600	8.856.545	8.471.783	Operativa	31.03.10	243.775.600	14.910.423	343.212.022	2,58
	Llave de negocio			1.370.293	1.394.764						
Pampa Renovables S.A.	Ordinarias	1	249.760	154.482	155.928	Operativa	31.03.10	250.000	(1.446)	155.322	99,90
Petrolera Pampa S.A.	Ordinarias	1	698.000	644.906	667.756	Operativa	31.03.10	700.000	(22.850)	646.906	99,71
Hidroeléctrica Lago Escondido S.A.	Ordinarias	1	490.000	466.524	467.258	Operativa	31.03.10	500.000	(749)	476.045	98,00
Total				3.361.755.916	3.380.353.361						

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Otras Inversiones

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresadas en pesos

Anexo D

Clase de inversión	31.03.10	31.12.09
INVERSIONES CORRIENTES		
<u>En moneda nacional</u>		
Fondos comunes de inversión	1.771.074	4.172
Colocaciones financieras (1)	75.292	1.425.726
Totales	<u>1.846.366</u>	<u>1.429.898</u>

(1) Corresponden a inversiones entregadas en garantía de operaciones de instrumentos financieros derivados.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Previsiones

Correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2009 y 2008 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

Expresadas en pesos

Anexo E

Concepto	Saldos al inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre
Deducidas del activo corriente				
Para otros créditos	69.377	2.394	-	71.771
Totales del activo corriente	69.377	2.394	-	71.771
Deducidas del activo no corriente				
Para otros créditos	26.414.390	2.807.534	-	29.221.924
Totales del activo no corriente	26.414.390	2.807.534	-	29.221.924

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Activos y Pasivos en moneda extranjera
Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009
Expreadados en pesos

Anexo G

Tipo	Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Total 31.03.10	Total 31.12.09	
<u>ACTIVO</u>					
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
<i>Caja y bancos</i>					
Caja	US\$	3.000	3,838	11.514	11.280
Bancos	US\$	546.787	3,838	2.098.560	2.574.264
Bancos	EUR	1.460	5,193	7.583	7.872
<i>Créditos por ventas</i>					
Comunes	US\$	144.265	3,838	553.686	525.496
<i>Otros créditos</i>					
Depósitos en garantía	US\$	-	-	-	255.312
Anticipos a proveedores	US\$	5.500	3,838	21.109	20.680
Gastos a recuperar	US\$	82.011	3,838	314.760	1.198.898
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	US\$	3.189.083	3,858	12.303.483	11.932.451
Total del activo corriente			15.310.695	16.526.253	
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					
<i>Otros créditos</i>					
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	US\$	39.000.000	3,858	150.462.000	102.060.000
Total del activo no corriente			150.462.000	102.060.000	
<u>PASIVO</u>					
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
<i>Deudas comerciales</i>					
Proveedores	US\$	52.359	3,878	203.048	542.558
Provisiones	US\$	81.071	3,878	314.396	745.999
<i>Deudas financieras</i>					
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	US\$	50.156.943	3,858	193.505.486	152.147.365
Total del pasivo corriente			194.022.930	152.689.923	
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>					
<i>Deudas financieras</i>					
Préstamos financieros	US\$	5.427.409	3,878	21.047.493	20.473.634
Total del pasivo no corriente			21.047.493	20.473.634	

(1) Tipo de cambio vigente al 31.03.10, según Banco Nación. En el caso de Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

US\$: Dólares americanos, EUR: Euros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Información requerida por el artículo 64 apartado I, Inc. b) de la Ley N° 19.550
 Correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2010 y 2009
 Expresada en pesos

Anexo H

	Gastos de administración	
	31.03.10	31.03.09
Honorarios y retribuciones por servicios	753.450	6.214.166
Remuneraciones y cargas sociales	50.459	1.159.530
Beneficios al personal	23.081	471.881
Retribuciones a los directores y síndicos	1.524.595	1.600.528
Reserva opciones directores	2.236.338	2.941.668
Alquileres y expensas	-	926.205
Suscripciones y publicaciones	174.493	250.664
Impuestos, tasas y servicios	306.908	66.250
Movilidad y viáticos	63.378	201.296
Luz y teléfono	62.187	127.219
Gastos de oficina	3.837	74.109
Seguros	391.824	5.211
Depreciación de bienes de uso	138.817	209.099
Diversos	64.940	628.690
Totales	5.794.307	14.876.516

Véase nuestro informe de fecha
 10 de mayo de 2010
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
 Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Carlos Martín Barbaína
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
 Presidente

Apertura de créditos y pasivos por vencimientos y según la tasa de interés que devengan

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresada en pesos

Anexo I

31.03.10

	Créditos por ventas (1)	Otros créditos (2)	Deudas comerciales (3)	Remuneracio- nes y cargas (3)	Cargas fiscales (3)	Deudas financieras (4)	Otras deudas (3)
Sin plazo establecido	-	241.281.429	-	-	-	-	3.270.511
A vencer							
Hasta tres meses	593.861	26.524.756	2.409.451	323.551	5.456.506	263.860.203	176.900
De tres a seis meses	-	296.250	-	-	-	-	-
De seis a nueve meses	-	4.540.050	-	-	-	-	-
De nueve a doce meses	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-	-	-	21.047.493	-
Total a vencer	593.861	31.361.056	2.409.451	323.551	5.456.506	284.907.696	176.900
Total con plazo	593.861	31.361.056	2.409.451	323.551	5.456.506	284.907.696	176.900
Total	593.861	272.642.485	2.409.451	323.551	5.456.506	284.907.696	3.447.411

(1) \$ 553.686 al 31 de marzo de 2010 devengan una tasa de interés del 7% nominal anual. El monto remanente no devenga intereses.

(2) No devengan intereses.

(3) No devengan intereses.

(4) Al 31 de marzo de 2010 \$ 31.000.288, \$ 39.338.861, \$ 21.047.493, \$ 21.231.875, \$ 167.650.295 y \$ 4.223.400 devengan tasas de interés del 13%, 2%, 3%, 5%, 7 % y 8% nominal anual, respectivamente. Para los préstamos en cuotas a la tasa prevista debe adicionarse la variación en el valor de la misma.

31.12.09

	Créditos por ventas (1)	Otros créditos (2)	Deudas comerciales (3)	Remuneracio- nes y cargas (3)	Cargas fiscales (3)	Deudas financieras (4)	Otras deudas (3)
Sin plazo establecido	-	193.854.267	-	-	-	-	10.679.539
A vencer							
Hasta tres meses	5.866.972	3.853.860	3.123.205	209.941	373.749	102.785.867	16.636.014
De tres a seis meses	-	7.749.000	-	-	1.595.417	10.098.669	-
De seis a nueve meses	-	-	-	-	2.685.970	95.811.851	-
De nueve a doce meses	-	4.158.000	-	-	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-	-	-	20.473.634	-
Total a vencer	5.866.972	15.760.860	3.123.205	209.941	4.655.136	229.170.021	16.636.014
Total con plazo	5.866.972	15.760.860	3.123.205	209.941	4.655.136	229.170.021	16.636.014
Total	5.866.972	209.615.127	3.123.205	209.941	4.655.136	229.170.021	27.315.553

(1) \$ 525.496 al 31 de diciembre de 2009 devengan una tasa de interés del 7% nominal anual. El monto remanente no devenga intereses.

(2) No devengan intereses.

(3) No devengan intereses.

(4) Al 31 de diciembre de 2009 \$ 22.532.256, \$ 26.885.515, \$ 27.604.885, \$ 13.029.602, \$ 137.113.462 y \$ 2.004.301 devengan tasas de interés del 14%, 2%, 3%, 5%, 7 % y 8% nominal anual, respectivamente. Para los préstamos en cuotas a la tasa prevista debe adicionarse la variación en el valor de la misma.

Véase nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2010
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

Reseña informativa al 31 de marzo de 2010

1. Breve comentario sobre actividades de la Sociedad en el ejercicio, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.

a. Adquisición de Inversora Ingentis

Con fecha 6 de agosto de 2007 la Sociedad firmó un acuerdo con Emgasud S.A. (“Emgasud”) para la realización de un proyecto de generación mediante la construcción de una central eléctrica a base de gas natural mediante la instalación de dos turbogeneradores a gas natural con una capacidad combinada de aproximadamente 205,8 MW de potencia y un parque eólico, en la provincia de Chubut. Este proyecto es desarrollado por Ingentis S.A., una sociedad inscrita en la provincia de Chubut, cuyo capital se encuentra integrado de la siguiente manera: (i) en un 39% por la Provincia de Chubut y (ii) en un 61% por Inversora Ingentis S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Inversora Ingentis S.A. de fecha 11 de octubre de 2007, decidió elevar el capital social de Inversora Ingentis S.A. a la suma de \$ 125.020.000, representado en 12.510.000 acciones ordinarias clase A suscriptas por Emgasud, 12.510.000 acciones ordinarias clase B suscriptas por la Sociedad, 50.000.000 acciones preferidas sin derecho a voto de suscriptas por la Sociedad y 50.000.000 acciones preferidas sin derecho a voto de suscriptas por Dilurey S.A.

Con fecha 13 de mayo de 2008 la Asamblea General Ordinaria de Inversora Ingentis S.A. aprobó un aumento de capital social por la suma de \$ 62.500.000, mediante la emisión de 31.250.000 acciones ordinarias Clase “A” suscriptas por Emgasud S.A. y 31.250.000 acciones ordinarias Clase “B” suscriptas por la Sociedad.

Con fecha 2 de octubre de 2008 la Sociedad y su sociedad controlada Dilurey celebraron un contrato de compraventa de acciones mediante el cual transferían y vendían a Emgasud la totalidad de sus acciones (las “Acciones”) en Inversora Ingentis por un precio de US\$ 51.000.000 (el “Precio”), con todos los derechos y obligaciones que la tenencia de dichas acciones implicaba, como así también los derechos de recibir acciones de Inversora Ingentis, o cualquier bien, dinero o derecho como resultado de la capitalización, conversión o devolución de aportes revocables o irrevocables, préstamos o cualquier tipo de contribución de capital en dinero o en especie, efectuado por la Sociedad o Dilurey (el “Contrato de Compraventa”).

En garantía de cumplimiento de sus obligaciones, las partes celebraron un contrato de fideicomiso y depósito en garantía (el “Contrato de Fideicomiso”) con Deutsche Bank S.A. (el “Fiduciario”) transfiriéndole la propiedad fiduciaria de todas sus acciones en Inversora Ingentis. Asimismo, Emgasud transfirió en depósito al Fiduciario un pagaré emitido a favor de la Sociedad por un monto de US\$ 3.000.000 (el “Pagaré”). Conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, las partes debían cumplir con sus respectivas obligaciones bajo el Contrato de Compraventa el día 5 de enero de 2009 (la “Fecha de Cierre”). Sin embargo, Emgasud no pagó el precio de las Acciones en la Fecha de Cierre conforme lo establecido por el Contrato de Compraventa, por lo que el Fiduciario: (i) transfirió las acciones de Emgasud en Inversora Ingentis a favor de la Sociedad, (ii) transfirió las Acciones a favor de la Sociedad y Dilurey, y (iii) entregó el Pagaré a la Sociedad.

Como consecuencia de ello, la Sociedad controla de manera directa e indirecta el 100% del capital social de Inversora Ingentis S.A. que, a su vez, es titular del 61% del capital social de Ingentis S.A., siendo la Provincia de Chubut la titular del 39% restante.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2010 (Continuación)

Por esta transacción, la Sociedad ha discontinuado la consolidación proporcional de la inversión en dicha sociedad pasando a consolidar línea por línea en sus estados contables consolidados. Asimismo considerando que el costo de adquisición fue inferior al importe de los activos netos identificados al momento de la compra, la Sociedad había reconocido una llave negativa de \$ 23.422.864 correspondiente a la porción asignable a los activos no monetarios identificados.

b. Adquisición de acciones propias

A partir del 8 de septiembre de 2008, el Directorio de la Sociedad aprobó distintos procesos de adquisición de acciones, ya sea mediante el mecanismo de oferta pública de adquisición de acciones o de operaciones en el mercado. El Directorio de la Sociedad consideraba que, dado el fuerte impacto sufrido por los precios de cotización de las acciones locales por el contexto macroeconómico internacional, esta decisión velaba por el mejor interés para los accionistas quienes a través de la recompra aumentarán su participación en activos estratégicos de la Sociedad.

Considerando todos los procesos de adquisición de acciones propias aprobados, al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad adquirió un total de 211.883.347 acciones clase A de valor nominal \$ 1 por acción, con un costo promedio de adquisición de \$ 0,97 por acción totalizando \$ 205.479.339, que se expone ajustando los resultados no asignados. El valor de cotización de dichas acciones al cierre del ejercicio ascendía a \$ 381.390.025.

Como resultado de las adquisiciones mencionadas, la Sociedad excedió el límite de acciones que una sociedad puede tener en su poder, previsto en el 10% de su capital social de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 17.811 (texto actualizado por Decreto 677/01), lo cual fue transitoriamente autorizado por la CNV atendiendo a la gravedad y excepcionalidad de la situación mediante el dictado de las Resoluciones Generales 535/08, 546/08, 550/09 y 553/09 en virtud de las cuales suspendió la aplicación del límite antes mencionado hasta el 30 de junio de 2009. Por tal motivo, la Sociedad no ha realizado adquisiciones de acciones propias con posterioridad a dicha fecha.

En relación con las acciones propias adquiridas, el 31 de agosto de 2009 el Directorio de la Sociedad resolvió solicitar a la BCBA la autorización previa para la reducción de su capital social por hasta la cantidad de 211.883.347 acciones, correspondientes a las adquiridas por la Sociedad como se describe anteriormente.

El 23 de abril de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas aprobó reducir el capital social mediante la cancelación de las referidas acciones en cartera.

c. Avance en el cumplimiento del plan de implementación de las NIIF (no cubierto por el informe de revisión limitada)

Como resultado del monitoreo del plan de implementación específico de las NIIF el Directorio no ha tomado conocimiento de ninguna circunstancia que requiera modificaciones al referido plan o que indique un eventual desvío de los objetivos y fechas establecidos.

d. Hechos Posteriores

Ver Nota 13 a los estados contables básicos y Nota 14 a los estados contables consolidados.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2010 (Continuación)
2. Estructura patrimonial consolidada resumida comparativa con los cuatro períodos inmediatos anteriores.

	31.03.10	31.03.09	31.03.08	31.03.07	31.03.06
Activo corriente	1.937.481.728	1.504.301.719	1.472.980.017	1.618.501.488	19.704.609
Activo no Corriente	7.853.786.355	7.741.212.770	6.986.007.293	1.594.996.604	16.790.617
Total	9.791.268.083	9.245.514.489	8.458.987.310	3.213.498.092	36.495.226
Pasivo corriente	1.593.927.122	1.294.312.753	876.217.470	135.562.332	7.356.207
Pasivo no corriente	3.129.947.858	3.036.078.887	2.720.381.525	725.984.086	1.807.621
Total	4.723.874.980	4.330.391.640	3.596.598.995	861.546.418	9.163.828
Participación minoritaria	1.723.246.654	1.713.076.683	1.588.135.929	528.405.030	-
Patrimonio neto	3.344.146.449	3.202.046.166	3.274.252.386	1.823.546.644	27.331.398
Total	9.791.268.083	9.245.514.489	8.458.987.310	3.213.498.092	36.495.226

3. Estructura de resultados consolidados resumida comparativa con los cuatro períodos inmediatos anteriores.

	31.03.10	31.03.09	31.03.08	31.03.07	31.03.06
Resultado operativo	96.773.549	157.307.059	142.123.732	47.574.033	(842.143)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(59.130.102)	(1.943.112)	(16.530.105)	(1.489.837)	315.246
Resultado por participación en sociedades vinculadas	-	-	-	212.920	-
Otros ingresos y egresos netos	5.561.960	(3.471.279)	(6.056.694)	(2.771.812)	-
Subtotal	43.205.407	151.892.668	119.536.933	43.525.304	(526.897)
Impuesto a las ganancias/ ganancia mínima presunta	(26.649.725)	(53.977.786)	(51.655.970)	(3.318.138)	3.669.630
Participación de terceros en sociedades controladas	(11.323.530)	(39.817.462)	(18.707.928)	(9.042.247)	-
Ganancia del período	5.232.152	58.097.420	49.173.035	31.164.919	3.142.733

4. Datos estadísticos consolidados comparativos con los cuatro períodos inmediatos anteriores.

	31.03.10	31.03.09	31.03.08	31.03.07	31.03.06
Estancia Benquerencia (Lotes)	-	-	-	97	104

Reseña informativa al 31 de marzo de 2010 (Continuación)
5. Índices consolidados comparativos con los cuatro períodos inmediatos anteriores.

	31.03.10	31.03.09	31.03.08	31.03.07	31.03.06
Liquidez					
Activo corriente	1.937.481.728	1.504.301.719	1.472.980.017	1.618.501.488	19.704.609
Pasivo corriente	1.593.927.122	1.294.312.753	876.217.470	135.562.332	7.356.207
Índice	1,22	1,16	1,68	11,94	2,68
Solvencia					
Patrimonio neto	3.344.146.449	3.202.046.166	3.274.252.386	1.823.546.644	27.331.398
Total del pasivo	4.723.874.980	4.330.391.640	3.596.598.995	861.546.418	9.163.828
Índice	0,71	0,74	0,91	2,12	2,98
Inmovilización del capital					
Activo no corriente	7.853.786.355	7.741.212.770	6.986.007.293	1.594.996.604	16.790.617
Total del activo	9.791.268.083	9.245.514.489	8.458.987.310	3.213.498.092	36.495.226
Índice	0,80	0,84	0,83	0,50	0,46
Rentabilidad					
Resultado del período	5.232.152	58.097.420	49.173.035	31.164.919	3.142.733
Patrimonio neto promedio	3.340.412.204	3.206.664.116	3.274.252.386	1.161.773.805	13.810.032
Índice	0,002	0,018	0,015	0,027	0,228

6. Breve comentario sobre perspectivas futuras para el siguiente período.

Al respecto ver punto 1.

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BALANCE AL 31 DE MARZO DE 2010**

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No existen

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas.

	31.03.10
<u>1. Créditos por ventas</u>	
a) A vencer	
hasta tres meses	593.861
	593.861
<u>2. Otros créditos</u>	
a) Sin plazo establecido	241.281.429
b) A vencer	
hasta tres meses	26.524.756
de más de tres y hasta seis meses	296.250
de más de seis y hasta nueve meses	4.540.050
	272.642.485
<u>3. Deudas comerciales</u>	
a) A vencer	
hasta tres meses	2.409.451
	2.409.451
<u>4. Remuneraciones y cargas sociales</u>	
a) A vencer	
hasta tres meses	323.551
	323.551
<u>5. Cargas fiscales</u>	
a) A vencer	
hasta tres meses	5.456.506
	5.456.506

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BALANCE AL 31 DE MARZO DE 2010 (Continuación)**

3. (Continuación)

	31.03.10
<u>6. Deudas financieras</u>	
a) A vencer	
hasta tres meses	263.860.203
de más de uno	21.047.493
	284.907.696
 <u>7. Otras deudas</u>	
a) Sin plazo establecido	3.270.511
b) A vencer	
hasta tres meses	176.900
	3.447.411

4. Clasificación de los créditos y deudas.

a) Créditos por ventas:	
Corrientes	
En moneda nacional	40.175
En moneda extranjera	(1) 553.686
(1) Devengan intereses a una tasa del 7% nominal anual.	
b) Otros créditos:	
Corrientes	
En moneda nacional	18.831.704
En moneda extranjera	12.639.352
No corrientes	
En moneda nacional	90.709.429
En moneda extranjera	150.462.000

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BALANCE AL 31 DE MARZO DE 2010 (Continuación)**

4. (Continuación)

c)	Deudas comerciales:		<u>31.03.10</u>
	Corrientes		
	En moneda nacional		1.892.007
	En moneda extranjera		517.444
d)	Deudas financieras:		
	Corrientes		
	En moneda nacional	(2)	70.354.717
	En moneda extranjera	(3)	193.505.486
	No corrientes		
	En moneda extranjera	(4)	21.047.493
	(2) \$ 31.000.288 y \$ 39.338.861 devengan intereses a tasas del 13% y 2% nominal anual respectivamente.		
	(3) \$ 21.231.875, \$ 167.650.295 y \$ 4.223.400 devengan intereses a tasas del 5%, 7% y 8% nominal anual respectivamente.		
	(4) Devengan intereses a una tasa del 3% nominal anual.		
e)	Remuneraciones y cargas sociales:		
	Corrientes		
	En moneda nacional		323.551
f)	Cargas fiscales:		
	Corrientes		
	En moneda nacional		5.456.506
g)	Otras deudas:		
	Corrientes		
	En moneda nacional		3.447.411
	No corrientes		
	En moneda nacional		-

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BALANCE AL 31 DE MARZO DE 2010 (Continuación)**

5. Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550.

Porcentajes de participación en sociedades del Art. 33 de la Ley N° 19.550:
Ver Anexo C a los estados contables básicos.

Saldos deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:
Ver Nota 5 a los estados contables básicos.

Créditos por ventas

Los saldos con Transener (\$ 30.026) y CTG (\$ 10.149) son a vencer dentro de los tres meses, no devengan intereses y son en moneda nacional.

Otros créditos

Los saldos con Loma de la Lata (\$ 81.414.695 y \$ 150.462.000) son sin plazo establecido, no devengan intereses y son en moneda nacional y moneda extranjera, respectivamente.

Los saldos con CTG (\$ 1.000.614), Pampa Generación (\$ 877.941), Dolphin Finance S.A. (\$ 15.805), Powerco (\$ 15.000.000), DESA (\$ 198), IEASA (\$ 198), Inversora Ingentis (\$ 990), Pampa Participaciones II (\$ 792), Pampa Renovables (\$ 792), Transener (\$ 5.347), CPB (\$ 6.707), PRESA (\$ 159.123), Petrolera Pampa (\$ 792), Hidroeléctrica Lago Escondido (\$ 792) y Loma de la Lata (\$ 594) son a vencer dentro de los tres meses, no devengan intereses y son en moneda nacional.

Los saldos con CIESA (\$ 80.000) e Inversora Ingentis (\$ 30.000) son sin plazo establecido, no devengan intereses y son en moneda nacional.

Los saldos con EASA (\$ 6.365.700), CTG (\$ 25.976), Energía Distribuida (\$ 124.807) e Inversora Ingentis (\$ 1.543.200) son a vencer dentro de los tres meses, no devengan intereses y son en moneda extranjera.

El saldo con Pampa Generación (\$ 4.243.800) es a vencer entre los seis y nueve meses, no devenga intereses y es en moneda extranjera.

Deudas financieras

Los saldos con Hidroeléctrica Los Nihules (\$ 7.988.428) y CTG (\$ 31.350.433) son a vencer dentro de los tres meses, devengan un interés del 2% nominal anual y son en moneda nacional.

El saldo con Hidroeléctrica Los Nihules (\$ 15.568) es a vencer dentro de los tres meses, no devenga intereses y es en moneda nacional.

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BALANCE AL 31 DE MARZO DE 2010 (Continuación)**

5. (Continuación)

Los saldos con Hidroeléctrica Diamante (\$ 194.721) e Hidroeléctrica Los Nihuales (\$ 205.195) son a vencer dentro de los tres meses, no devenga intereses y son en moneda extranjera.

El saldo con PRESA (\$ 21.231.875) es a vencer entre los tres y seis meses, devenga un interés del 5% anual y es en moneda extranjera.

Los saldos con CTG (\$ 47.967.106), Powerco (\$ 12.992.655) y CPB (\$ 49.214.604), Hidroeléctrica Diamante (\$ 27.884.588) e Hidroeléctrica Los Nihuales (\$ 29.591.342) son a vencer dentro de los tres meses, devengan un interés del 7% nominal anual y son en moneda extranjera.

Los saldos con Inversora Diamante (\$ 4.061.470) e Inversora Nihuales (\$ 161.930) son a vencer dentro de los tres meses, devengan un interés del 8% nominal anual y son en moneda extranjera.

Otras deudas

Los saldos con CPB (\$ 20.150) e Hidroeléctrica Los Nihuales (\$ 46.750) son a vencer dentro de los tres meses, no devengan intereses y son en moneda nacional.

Los saldos con Hidroeléctrica Lago Escondido (\$ 367.500), CTLL (\$ 1.396.437), PRESA (\$ 7.415.750), DESA (\$ 197.250), IEASA (\$ 93.750), Pampa Renovables (\$ 81.000), Pampa Participaciones (\$ 48.750), Pampa Participaciones II (\$ 70.000) y Transelec (\$ 72.000) son sin plazo establecido, no devengan intereses y son en moneda nacional.

6. Préstamos a directores.

No existen.

7. Inventario físico de bienes de cambio.

No existen.

8. Valores corrientes.

Ver Nota 3.b. a los estados contables básicos

9. Bienes de uso revaluados técnicamente.

No existen.

10. Bienes de uso sin usar por obsoletos.

No existen.

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BALANCE AL 31 DE MARZO DE 2010 (Continuación)**

11. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el art. 31 de la Ley N° 19.550.

No existen.

12. Valores recuperables.

Ver Notas 3.b. y 3.e. a los estados contables básicos.

13. Seguros.

No existen.

14. Previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en su conjunto, superen el 2% del patrimonio.

No existen.

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

No existen.

16. Estado de la tramitación dirigida a la capitalización de adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

No existen.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No aplicable.

18. Restricciones a la distribución de los resultados no asignados.

Ver Nota 8 a los estados contables básicos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.

Marcos Marcelo Mindlin
Presidente

INFORME DE REVISION LIMITADA

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Pampa Energía S.A.
Domicilio Legal: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-52655265-9

1. Hemos efectuado una revisión limitada del balance general de Pampa Energía S.A. (“Pampa” o “la Sociedad”) al 31 de marzo de 2010, de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2010 y 2009 y de las notas y anexos que los complementan. Además, hemos efectuado una revisión limitada del balance general consolidado al 31 de marzo de 2010, de los estados de resultados y de flujo de efectivo consolidados por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2010 y 2009 de la Sociedad con sus sociedades controladas, los que se presentan como información complementaria. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.
2. Nuestras revisiones se limitaron a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios que consisten, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados contables y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables y su posterior análisis. El alcance de estas revisiones es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados contables bajo examen. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial, los resultados de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la Sociedad, ni sobre sus estados contables consolidados.
3. En base a la labor realizada y a nuestro examen de los estados contables de esa Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 sobre el cuál emitimos nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2010 sin salvedades, manifestamos que:

- a) los estados contables de Pampa al 31 de marzo de 2010 y por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2010 y 2009 y sus estados contables consolidados a esa fecha, detallados en el punto 1., preparados de acuerdo con normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular;
- b) la información comparativa incluida en el balance general básico y en las notas y anexos complementarios y en el balance general consolidado y en las notas y anexos complementarios en los estados contables adjuntos, se deriva de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009.

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados de Pampa y sus estados consolidados se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados de Pampa surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, a excepción del capítulo titulado "Avance en el cumplimiento del plan de implementación de las NIIF, y la información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular;
- d) al 31 de marzo de 2010, no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Pampa Energía S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires hemos efectuado una revisión limitada del balance general de Pampa Energía S.A. al 31 de marzo de 2010, de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha y de las notas y anexos que los complementan. Además, hemos efectuado una revisión limitada del balance general consolidado al 31 de marzo de 2010 y de los estados de resultados y de flujo de efectivo consolidados por el período de tres meses finalizado en dicha fecha con sus sociedades controladas, los que se presentan como información complementaria. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión limitada con fecha 10 de mayo de 2010, sin observaciones. Una revisión limitada consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados contables y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables y su posterior análisis. El alcance de estas revisiones es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto bajo examen. Consecuentemente, no expresamos tal opinión. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

3. En base a nuestra revisión, con el alcance descrito más arriba, informamos que los estados contables de Pampa Energía S.A. y sus estados contables consolidados detallados en el punto 1., preparados de acuerdo con normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

4. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Daniel Abelovich
Síndico Titular